IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa,
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII

BUENOS AIRES, DOMINGO 10 DE ENERO DE 1869

NUM. 7

ALMANAQUE

HOY 10—Santos Nicanor mártir y Guillermo arzobispo.
MAÑANA 11—Santos Higinio papa y Salvio mártires.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de la «Nacion Argentina.»

Muy Sr. mio:

Sirvase vd. dar cabida en las columnas de su acreditado diario á las siguientes lineas con respecto al desmentido y calumnias que aparecen en las solicitadas de la «Nacion Argentina» del dia 3 del presente año desmintiendo á la del 31 de Diciembre del año ppdo. favor que quedaré eternamente agradecido, hélos aqui, que son las siguientes á donde aparecen varias firmas al pié respondiendo por la conducta del señor Comisario Calderon. Estos individuos se titulan verdaderos vecinos de la 6.ª Seccion los cuales no tengo el honor de conocerlos esceptuando unos cuatro que son los siguientes Sr. Dr. D. Mauricio G. Catan, Cosme Grossiti, Alegandro Gragsetti, José Costa los cuales digo que no pertenecen á la Seccion porque el primero vive calle de Méjico entre Santiago del Estero y San José y los tres últimos viven calle de Belgrano entre Lima y Salta y asi es que no sé como figuran en ese desmentido siendo que ellos no tienen conocimiento en este barrio pero sin embargo yo digo en contestacion que respecto á todos los señores firmantes pero que tocante á lo que dicen que se levantan cargos graves contra del Sr. Calderon y que son totalmente falsos y calumniosos y que son verdaderos vecinos, pues yo les diré en contestacion que tambien soy verdadero vecino y que los señores firmantes no pueden estar impuestos de las injusticias que dicho Comisario me haiga hecho á mi persona cuando yo estoy seguro que ninguno de los Señores firmantes habrán sido molestado por dicho Comisario por que bien sabe él donde le aprieta el zapato y á mas si los Sres. firmantes quieren salir de la duda pueden registrar la «Nacion Argentina» del 2 y 14 de Julio del año ppdo. que entonces quedarán satisfechos esto es tocante á mi persona no contando á los demas que ellos espondrán sus motivos S. M.

Soy de vd S. S. S. Q. B. S. M.

Antonio Caraballo.

En seguida les diré igualmente á los señores que aparecen firmados al pié de las columnas de la «República» del 5 del presente año adonde se refieren á la misma solicitada del 31 de Diciembre del ppdo. á donde igualmente tratan de desmentirnos, á mas queremos formular cargos que yo los ignoro ya si me veo en la obligacion de decirles á los señores firmantes que yo á todos los conozco menos á D. Manuel Igarzabal que se que este señor es de Cañuelas y luego ya no puede ser vecino del barrio y teniente alcalde del cuartel 22 y que es el quien le compró el facon al Comisario del Valle y asi les digo en contestacion á los señores firmantes que á todos los respeto como personas honradas pero mas les digo que ustedes no pueden estar impuestos de lo que á mi me pasa cuando yo soy la victima sacrificada y que estoy seguro que ninguno de ustedes habrán sido molestados y que los empleados que se encuentran sanos de conciencia tocante al desempeño de sus deberes no tienen necesidad de andar molestando á los señores firmantes porque los hechos marcan la historia, esto es tocante á mi persona que me refiero á los señores firmantes, que tocante á lo demas cada uno espondrá lo que le pasa, respecto á mi les prometo satisfacerlos cuando se concluyan las declaraciones. En la Comisaria de Ordenes pienso pedirle á U. S. el Sr. Gefe de Policia que me haga dar una copia de mis declaraciones para hacerlas publicar para que con eso dejarlos á todos satisfechos sin mas.

Soy de vd S. S. S. Q. B. S. M.

Antonio Carballo.

NACION ARGENTINA

Buenos-Aires, Enero 10 de 1869

Guerra á los militares.

Desde que vemos publicada una lista en que figuraban 170 gefes del ejército dados de baja, nos pareció ver andar por aqui la cola del Dr. Velez.

Aunque el decreto corresponde al ministerio del Sr. Aristóbulo de Gainza, demasiada conciencia tiene este de la falsa posicion que le coloca sobre los Brigadieres de la República, para hacerla aun mas odiosa con injusticias y persecuciones en masa.

No es la mano del Comandante de milicia del Baradero la que se vé detrás de esta proscripcion.

Es la *tirria* contra los militares, la que suspendió el pago de los sueldos, la que daba un bofeton al ejército, no encontrando en él un solo General capaz de ponerse al frente del Ministerio de la Guerra, la que destituyó al General Gelly, la que quiere disolver el ejército, esa es la mano que firma hoy los decretos de ostracismo militar.

Ese odio ciego al ejército, unido á la vanidad del capitan de mar y tierra, Teniente Coronel postergado, que se cree un gran capitan, es lo que nos da todos estos actos que revelan una persecusion sistemada.

El Dr. Velez sabe muy bien q' el grado militar es una propiedad; que si bien el Gobierno puede distribuir á los gefes y oficiales en las diversas planas mayores, segun sus aptitudes y méritos, solo por un delito y en virtud de sentencia competente, pueden ser dados de baja y borrados de la lista militar.

¿Pero qué le importa nada de esto al Dr. Velez?

El pueblo le ha visto atropellar la constitucion y las leyes del Congreso para hacer su capricho: hoy no es estraño que atropelle las leyes y los derechos adquiridos para satisfacer sus injustas y estravagantes prevenciones.

Hoy se sabe que el señor ministro de la Guerra solo ha sido un testaferro en este asunto, sin que esto dismuya su responsabilidad, dejándole, por el contrario, en un punto de vista poco honorable.

Hoy se sabe que el Dr. Velez ha sido el autor de todo; que él se ha hecho llevar las listas al Ministerio del Interior, poniéndole al márgen á su capricho, á estilo de Lopez, las notas que importaban la condenacion de los gefes *señalados*.

Los curiosos detalles de estos nuevos *escobazos* con que el señor Sarmiento quiere *barrer* el ejército, se hallarán en los siguientes párrafes de una esposicion remitida á la prensa por varios gefes militares:

«La espada de Damocles ha caido sobre la cabeza de la clase militar de la República Argentina.

«El Presidente dió un decreto por el cual aseguraba el pago infalible desde el mes de octubre, ha pagado a todas las reparticiones de la Nacion, pero á los militares que componen las planas mayores, no.

«El Sr. Presidente ha recibido el 31 de Diciembre. 51,667 pesos moneda corriente, como todos sus Ministros. El Sr. Presidente y su Ministro de la Guerra no han debido, no han podido recibir los sueldos que el Congreso les ha acordado inter no pagáran las Planas Mayores que están mas necesitadas. Son pagos que ha podido hacer sin entorpecer la marcha de su gobierno, puesto que ha recibido cuatro millones; cuenta con treinta millones al mes que le da la Aduana de Buenos Aires, y á mas, lo que dan esas aduanas del litoral, que son un emporio de riqueza.

«Esto es monstruoso y muestra una prevencion tocante á la Clase Militar, previniendo que á mas de lo que se nos debe de atrazado del ejército contra el Paraguay, se nos debe Octubre, Noviembre y Diciembre.

«Ahora vemos en el diario la *América* una lista de gefes que se dan de baja.

«¡No ha sorprendido á los que escriben estas lineas! porque lo sabian desde el momento que pidió las listas el Ministro del Interior (hijo de la Provincia de Córdoba) y que no solo se tomó una atribucion que no le competia, porque es solamente del Ministro de la Guerra, sinó que á cada uno le hizo la clasificacion sin respetar que entre estos gefes hay hombres que llevan los galones, no solo sahumados en los campos de batalla con la pólvora en cien combates y tres mil azares de guerra, sinó que su conducta acrisolada, sus actos de patriotismo y su desinterés en hacer maleta, están sujetos á opinion de sus primeros generales que han figurado desde 1828 hasta el presente, como ante el pueblo de Buenos Aires, de Montevideo, de todas las Provincias del Litoral, sin que nadie pueda levantar ni la calúmnia; como tampoco decir que en medio de la guerra civil, hayan cometido la menor venganza, ni habiendo tomado posiciones á los principales autores de su persecucion.

«Repetimos que estamos al corriente de lo mas minimo y que entre las clasificaciones que se hicieron al márgen encontramos el mas notable hecho al Coronel Pelliza, que dice: «Estanciero con Urquiza.» ¡Oh!, que miséria, que personalidad, ¿y asi se le traen prosélitos al Presidente de la República?—Puede que llegue el dia que los Ministerios del Interior y de Guerra, queden en acefalia, que ya poco falta, pues estos ministros no pueden alternar con el negociador del empréstito de los ingleses, y con Burchental en gorros colorados.

«Los militares no reconocen hombres personales, que válidos de las posiciones que ocupan, hacen clasificaciones.

«Hay algunos letrados que se han constituido en ser perseguidores gratuitos de los militares, y que sin ningun respeto se autorizan para despojar un soldado que ha servido con honradez, que tiene su cuerpo lleno de cicatrices, qué ha sido hasta demasiado severo en los puestos que ha ocupado, y sin jamás abusar de la oportunidad que ha obtenido por esa misma buena reputacion, y venir uno de esos cachafaces mal criados letrados á quitarles lo que les ha dado la Patria.»

La renuncia retirada.

La renuncia del Sr. Varela es algo que ha hecho reir á mas de cuatro.

Es la primera vez que una persona que se cree ofendida en su delicadeza, libre su decoro en manos del ofensor.

Amás de lo que hemos dicho ayer sobre este asunto, véase como lo aprecia uno de nuestros cólegas.

«Los documentos publicados relativos á la renuncia del ministro de relaciones esteriores esplica los antecedentes sobre ese grave asunto, segun el decir de S. E. Velez.

«El Sr. Varela (este dato no lo dan los documentos) vá en mision del gobierno cerca del general Gelly con el propósito dehacerle desistir de su renuncia.

«Bien.

«El Sr. Varela, segun dice *vox populi* obtuvo el éxito mas completo consiguiendo que el señor Gelly retirase su renuncia.

«Asi quedó convenido.

«Pocas horas del arreglo y despues de haber celebrado tan feliz acontecimiento con una espléndida comida, les llega la *enflautada*, como dice el vulgo, de la aceptacion de la renuncia por el Gobierno Nacional:

«Esta resolucion como se comprende sin mucho esfuerzo, equivalia á dejar colgado como se estila decir, al ministro de Relaciones Esteriores.

"La situacion en que quedaba el Sr. Varela, tanto para con Gelly como para ante el mismo gobierno, no podia ser ni mas desairada ni mas ridicula.

"La cuestion se hizo entonces de dignidad para el ministro tan tristemente burlado y tomó la única resolucion que cabia en tal emergencia—renunció.

"Es claro: en materia de dignidad y de honor, no hay mas juez que la propia conciencia.

"Hasta aquí no andubo mal S. E.

"Pero despues como se leerá en otro lugar, la embarró.

«Al señor ministro le ha bastado que el gobierno le diga: «lo que se ha hecho, no es una ofensa» y que el señor Velez «*autorizándose en la esperiencia de sus años*, le aconseje que debe sobreponerse á las primeras dificultades que encuentra en la vida pública» para que el señor Varela se persuada de que el ridiculo papel que le han hecho representar no es una ofensa á su dignidad y retire su renuncia.

«Hombre! si me lo hubiesen contado no lo creeria.

«Ahi están, sin embargo, los documentos oficiales que tan poco favor hacen al señor Varela.

«Y antes de concluir, no puedo dejar de llamar la atencion sobre el consejo del señor Velez.

«Es preciso confesar que el hombre es franco como un demonio para decir lo que siente, ó lo que no cree.

«Pues mire usted que eso de decirle á un ministro que renuncia por razones de dignidad: «la esperiencia de mis años me autoriza para aconsejarle que *no haga caso* de las primeras dificultades etc., sabiendo que esas dificultades las ha hecho el ministro una cuestion de honor personal, de que solo este puede ser juez para dar ese consejo, digo, se necesita ser.....D. Dalmacio Velez y nada mas.

«Felicitamos al señor Ministro de Relaciones Esteriores por la facilidad con que su cólega ha desvanecido los escrúpulos de su conciencia abriéndole de nuevo las puertas del Ministerio.»

Un motivo de terror.

Todo el mundo hasta los mismos paraguayistas saben hoy que Lopez era un bárbaro sanguinario que deja atrás á los monstruos antiguos y modernos.

Ha fusilado al Obispo del Paraguay.

Ha fusilado á sus propios hermanos, en el aniversario de la muerte de su padre.

Ha hecho presenciar la ejecucion de aquellos por sus mismas esposas.

Ha desterrado á su propia madre á los bosques desiertos por haber osado rogarle que perdonase á sus hijos.

Ha fusilado á las mujeres de todos los gefes y oficiales paraguayos que han caido prisioneros.

Ha fusilado á jóvenes señoritas de 15 á 20 años, de las principales familias, sin la menor sombra de delito ó sospecha.

Ha degollado y robado á todo los negociantes estrangeros.

Ha fusilado á todos los prisioneros de guerra despues de los tormentos mas atroces cortando la mano á los unos, despezando con tenazas el cuerpo de los otros, y rompiendo con martillos los huesos de las manos y de los piés de los desgraciados á quienes queria hacer prestar falsas declaraciones que fuesen el motivo de nuevas matanzas.

La imaginacion se llena de terror, no solo por el pasado sinó por el futuro, cuando se piensa en que hay climas que puedan producir monstruos semejantes.

Pero hay algo mas inaudito aun que este terrible espectaculo.

Nerón, Caligula, Oribe, Rosas han existido; pero no han encontrado, despues de su caida, admiradores entusiastas de sus crimenes.

Lopez encuentra entre nosotros panejiristas entusiastas!

Esto nos aterra mas por la moral pública que todos los crimenes de Lopez juntos.

CORRESPONDENCIA TOMADA AL ENEMIGO

Comunicacion del Ministro Benitez.

Paris, Febrero 7 de 1868.

Exmo. señor Mariscal, don Francisco S. Lopez, presidente de la República del Paraguay.

Señor Mariscal:

Estando en la duda de si mis cartas anteriores han podido alcanzar á las manos de V. E. creo deber reproducir en la presente algunos puntos de su contenido, que conviene lleguen al conocimiento de V. E. sin tardanza.

Tuve el honor de recibir el 19 de diciembre último la importante carta de V. E. fecha 24 de diciembre del año ppdo. por la que se ha dignado V. E. informarme del honor que me ha hecho de confiarme la direccion de la Legacion de la República en Paris y Londres, que han estado á cargo del ciudadano Barreiro, con motivo del llamamiento de este al pais. En la misma ocasion recibi tambien las comunicaciones del señor don Luis Caminos de 20 y 24 del propio Octubre á que V. E. se refiere: é impuesto debidamente tanto del contenido de la apreciable carta de V. E. como del de las del señor Caminos, me apresuré á dar cumplimiento á las instrucciones contenidas en dichas comunicaciones. Y ante todo permitame V. E. reiterarle la espresion de mi mas profunda gratitud por el alto y nuevo testimonio que se ha dignado darme de la confianza con que V. E. continua honrándome. Todo lo que puedo ofrecer á V. E. en la nueva situacion en que ha tenido á bien colocarme, es que nada de lo que sea humanamente posible omitiré á fin de corresponder de la manera mas ámplia y digna á la confianza de V. E. y de su ilustrado gobierno. Este ha sido y es el objeto que me ha guiado constantemente desde el primer dia en que tuve la buena suerte de ser empleado en los servicios públicos de mi patria y de mi gobierno, y estoy invariablemente decidido, cualquiera que sean las vicisitudes humanas, á no variar la linea de conducta que me he trazado desde el principio de mi modesta carrera pública. Dignese V. E. persuadirse de ello ampliamente.

En virtud de las instrucciones ministeriales contenidas en nota fecha 17 de octubre, que recibi con la que tengo el honor de contestar, adjuntándome las credenciales que me acreditan Encargado de negocios interino de la República cerca de los gobiernos de Francia é Inglaterra, me apresuré á dirigirme el 22 de Diciembre último á S. E. el marqués de Moustier, ministro de Relaciones Esteriores de Francia, solicitando la audiencia de práctica para presentarle el orijinal de la carta credencial de que le incluia copia legalizada, segun tuve ya el honor de informar á V. E. por mi carta de 24 de diciembre y 6 de enero del corriente año, el 26 de diciembre último fui recibido en audiencia, especial por S. E. el marqués de Moustier, y le entregué la carta credencial que me acredita Encargado de Negocios interino del Paraguay, cerca del gobierno de S. M. el Emperador de los franceses. La acojida que mereci á S. E. fué afable y cordial. Despues que cambiamos los cumplimientos de cortesia me habló S. E. de la guerra diciéndome que no era fácil conocer la verdad en presencia de las noticias contradictorias que llegan á Europa por diversas fuentes. Noté á S. E. que todas las noticias que llegan á Europa del teatro de la guerra venian por el canal de los adversarios del Paraguay que han establecido y mantienen el bloqueo de los rios Paraná y Paraguay desde el principio de la guerra. El señor de Moustier comprendió perfectamente el hecho que le he notado.

En seguida hablamos del reemplazo del señor Cochelet consul frances en la Asuncion. Me refirió S. E. que el cónsul nombrado para suceder al señor Cochelet no habia podido llegar á su destino á causa de enfermedad, y que por esta razon ha tenido que enviar al señor de Cuberville, *éleve* consul del consulado de Buenos Aires, á quedar en lugar del señor Cochelet en calidad de *gérant*—Eso es todo lo que hemos hablado con S. E. el marqués de Moustier sobre el cambio del cónsul frances en la Asuncion. Antes de despedirme de S. E. le anuncié que tenia dos autógrafas de V. E. para S. M. el emperador Napoleon; á lo que me contestó que se las mandara para hacerlas llegar á su destino, teniendo que dar cuenta tambien á S M. de mi nombramiento y recepcion por él como encargado de Negocios del Paraguay en Francia.

Al dia siguiente de mi recepcion por S. E. le envié las dos autógrafas de V. E. con la nota cuya copia hallará V. E. adjunta con el No. 1 *El Moniteur Universel* ha anunciado en su seccion oficial la recepcion por S. M de las dos autógrafas referidas de V. E. El mismo órgano oficial ha publicado tambien en debido tiempo mi nombramiento y mi recepcion como Encargado de Negocios del Paraguay en esta corte.

Quedando asi reconocido en Paris en el carácter de que V. E. me ha hecho el honor de investirme, me restaba llenar las mismas formalidades en la corte Británica, y solo circunstancias del todo agenas á mi voluntad han sido causa del retardo involuntario del cumplimiento inmediato de ese deber, en una palabra la *falta absoluta* de fondos para costear mi viaje á Londres. Pero tan pronto como pude adquirir los fondos necesarios para los gastos de viaje, me apresuré á pasar á Londres á solicitar mi recepcion oficial por S. E. Lord Stanley principal secretario de S. M. B. lo que tuvo lugar el 21 de Febrero último. Tendré el honor de enviar en primera oportunidad al ministerio competente copia de los documentos relativos á mi recepcion en las cortes de Paris y Londres.

Me es grato informar á V. E. que S. E. Lord Stanley me ha acojido con marcada cordialidad.

En seguida que cambiamos los cumplimientos de uso; manifesté á S. E. que los deseos de V. E. eran de alimentar y estrechar cada dia mas las relaciones amistosas que felizmente existen entre el Paraguay y la Inglaterra, y que para conseguir este importante fin, yo me permitia contar con la benevolencia de S. E. en el cumplimiento de mi mision. A lo que me respondió Lord Stanley que contribuiria con gusto á la conservacion de las buenas relaciones existentes entre ambos paises; que por el momento no habia ninguna diferencia pendiente entre la Inglaterra y el Paraguay, escepto, dijo, S. E. el incidente orijinado por la permanencia forzosa en el Paraguay de algunos ingleses á quienes no se les queria permitir salir del pais.

Respondi á S.E. que aunque, no poseia detalles circunstanciados sobre el particular á causa de la incomunicacion completa en que me hallo con el Gobierno de la República, podia asegurarle que si habia algunos ingleses que no podian salir del Paraguay, era únicamente porque se hallan en servicio de la República por contratos pasados y renovados con el gobierno de le República.

Lord Stanley me dijo entonces que los ingleses que desean salir del Paraguay no tenian ya compromisos con el Gobierno, y que solo se les negaba su partida.

Repliqué á S. E. que todo lo que yo sabia sobre el particular, eran los informes que le acababa de dar, y que sentia infinito no poseer otros datos sobre el asunto, pero que aprovecharia de la primera ocasion para pedirlos al gobierno de la República y que me apresuraria á trasmitirlos á S. E. tan pronto como los reciba.

A lo que me respondió Lord Stanley que reconociendo la incomunicacion en que me hallo con mi gobierno, ha resuelto hacer gestionar el asunto directamente con el gobierno de la República por medio de sus agentes en el Plata, porque no queria prolongar el incidente á causa del mal efecto que producia en Inglaterra la noticia de la detencion forzosa en el Paraguay de súbditos ingleses, y que solo me pedia llevara esta resolucion al conocimiento del Gobierno de la República si tuviera ocasion de escribirle.

La entrevista que tuve con Lord Stanley ha sido en los términos los mas finos y corteses que se puede desear, de parte de una notabilidad de su posicion. S. E. no ha pronunciado una sola palabra que salga del órden de la alta civilidad que caracteriza á este eminente personaje. Pero me es sensible no poder decir lo mismo del sub-secreterio de Estado el caballero Hammond director especial de los asuntos de América.

Antes de dejar el Foreign Office pasé á saludar y á presentar mis cumplimientos al referido Sub-secretario. Este caballero tiene la reputacion de ser poco fino y cortez con los agentes estrangeros, formando asi un contraste sensible con su ilustre Gefe Lord Stanley, cuyo carácter noble y sumamente cortes es conocido. El honorable Mr. Hammont se apresuró á hablarme de la mision Gould al Paraguay y de su insuceso. Me dijo que V. E. no queria dejar salir del Paraguay á los ingleses residentes alli; que los ha empleado forzosamente en servicios militares, de suerte que varios de ellos se hallaban espuestos á los fuegos del enemigo, y que por esta razon todos los ingleses deseaban dejar el Paraguay, pero que no se les queria permitir salir.

Respondi al Sub-secretario diciéndole que aunque acababa de hablar sobre la materia con su Gefe Lord Stanley, no obstante me permitiera decirle que si habian ingleses en el Paraguay que no podían salir del pais, era simplemente porque todos ellos tenian compromisos con el Gobierno de la República. A lo que me interrumpió el Sub-secretario con cierta vivacidad diciéndome que nadie de los que querian salir del pais tenia compromisos con el Gobierno, que sus contratos han fenecido, y que solo eran detenidos en el pais contra su voluntad; que por esa razon el gobierno ingles habia enviado al Paraguay un buque de guerra para traerlos á Inglaterra, pero que V. E. les ha negado la salida etc, que ultimamente el gobierno británico, en vista de la negativa de V. E., habia dado órden á los agentes ingleses en el Plata para enviar de nuevo una cañonera al Paraguay á reclamar *sériamente* la salida de los referidos ingleses, pero que despues ha desistido de esa resolucion. Aquí interrumpi á mi vez al honorable Sub-secretario, comprendiendo que sus asersiones tenian el carácter de una amenaza ó intimidacion, para decirle que si el Gobierno de S. E. ha desistido de su resolucion de mandar al Paraguay una cañonera con el propósito de reclamar *seriamente* la salida del pais de los subditos ingleses que se hallan en servicio del Gobierno de la República, habrá sido sin duda, le dije, por atenciones benevolentes del gobierno de S. M. hacia el del Paraguay, á fin de no contribuir á aumentar á este las dificultades en que se halla en este momento, con motivo de la gigantesta lucha que sostiene contra la agresion de tres poderes coaligados; que podia asegurarle de antemano, que el Gobierno de la República seria muy grato al de S. M. por esa abstencion en distraerle su atencion á otros asuntos en los momentos actuales. El caballero Hammoud me replicó con su terquedad habitual que la benevolencia del Gobierno de S. M. estaba mal empleada, pues el de V. E. no se hacia acreedor á ella. Le respondi que sentia infinito oir al Sr. Subsecretario de Estado espresarse en los términos que lo hacia, y que no dudaba que reflexionando con mas calma, reconoceria facilmente la justicia que asiste al Gobierno del Paraguay en el asunto que motiva sus quejas contra él.

No queriendo continuar á tratar con el Sub-secretario, por competente que sea en la materia, un asunto que por su naturaleza y las circunstancias actuales, se presta á discusiones interminables, he creido prudente cortar nuestra conferencia de un modo conveniente, y me despedí de él.

De la conversacion que tuve tanto con Lord Stanley como con el Sub-Secretario, he podido deducir que están informados en el Foreign Office de un modo muy malevolente en el asunto de los ingleses que están en servicio del gobierno de la República; por lo que seria de la mayor importancia que esta Legacion pudiera tener informes é *instrucciones* precisas sobre el asunto relativo á los ingleses mencionados, á fin de combatir y destruir en su cuna las malas disposiciones que pueden nacer en el gabinete británico hacia el Paraguay, á consecuencia de los informes inexactos y apasionados de los agentes ingleses que se inspiran en los paises enemigos del Paraguay.

Por lo demas, hágame V. E. el honor de confiar que sabré espedirme en todas las ocasiones, ya sea sobre el asunto de los ingleses, ó ya sobre cualquier otro que surja en relacion al Paraguay en las Cortes en que tengo el honor de representar los intereses de la República y de su ilustrado Gobierno. Al efecto, me atrevo á decir á V. E. que poseo un corto criterio con que la naturaleza me ha favorecido, y cuento, ademas, con cierta esperiencia que he adquirido durante mi larga permanencia en estos grandes centros de civilizacion teórica y práctica.

A mediados del mes de Marzo último fueron publicadas y presentadas al Parlamento británico las correspondencias diplomáticas relativas á la mision Gould al Paraguay. Con este motivo la prensa inglesa ha tomado una actitud bastante hóstil hacia el Paraguay; ha ido hasta insinuar una intervencion anglo-americana en la guerra, á fin de obtener satisfaccion á los reclamos de los subditos ingleses y americanos que pretenden detenidos en el Paraguay. El deseo de no abultar esta carta me impide enviar á V. E. las producciones de la prensa inglesa, asi como las de una parte de la francesa adicta á los aliados, que ha apoyado la propaganda hóstil de los periódicos ingleses contra el Paraguay. Pero espero poder enviarlas á V. E. proximamente. Ademas, irán tambien los articulos con que los diarios de Paris que defienden la causa Santa del Paraguay, han contestado victoriosamente á las acersiones falsas y ridiculas de la prensa inglesa, que se ha inspirado en las correspondencias muy parciales de Mr. Gould. Los agentes aliados han trabajado mucho por aprovechar la impresion desfavorable al Paraguay que han producido en la opinion pública del pueblo ingles, las citadas correspondencias del Secretario Gould. Tengo motivos para asegurar á V. E que han hecho campaña activa en Londres por obtener la intervencion de la Inglaterra en la guerra del Paraguay, en el sentido, bien entendido, de los intereses aliados; pero no es probable que hayan logrado seducir al circunspecto Gabinete ingles en una politica y á los principios claros del derecho internacional y de gentes, de que el Gobierno británico, mas que nadie, se jacta de ser campeon activo y poderoso.

No obstante, en presencia de la actitud referida de la prensa inglesa, y conociendo, como se conoce, la influencia que ejerce esa prensa sobre el gobierno ingles he creido oportuno dirijir á S. E. Lord Stanley con fecha 18 de Marzo último, la nota cuya copia tengo el honor de enviar adjunta á V. E. con el No. 3 para contrarrestar las insinuaciones de la alta prensa inglesa, y contestar al mismo tiempo algunos pasages de las correspondencia Gould. Las copias Nos. 4 á 8 son de las notas que he cambiado tanto con el Foreign Office como con el gabinete frances, con el mismo motivo de la publicacion de las referidas correspondencias de Mr. Gould, y espero que sus contenidos serán bastante felices para merecer la respetable aprobacion de V. E. Lord Stanley me contestó á mi nota de 18 de Marzo con la traduccion número 5, diciéndome que el Gobierno inglés no se cansaria en emplear sus buenos oficios con tal que las condiciones ó bases de paz le parezcan razonables y aceptables por ambos beligerantes. En respuesta á esta manifestacion amistosa del Honorable Principal Secretario, crei deber hacerle *enteramente de oficio*, segun se lo declaré, las indicaciones que V. E. hallará en mi nota de 2 de Abril copia núm. 6. Al hacer estas indicaciones he tomado la precaucion de declarar á Lord Stanley que no tengo ninguna instruccion ni encargo alguno de mi gobierno para aceptar los buenos oficios de ningun poder neutral y amigo; por consiguiente las indicaciones que hice á Lord Stanley son únicamente á propósito de la manifestacion amistosa que me hizo de la buena disposicion del Gobierno inglés para la pacificacion del Plata.

Con igual motivo de la publicacion y presentacion al Parlamento Ingles de las correspondencias de Gould, y habiendo dado cerca del Gobierno Británico el paso que queda reférido y sobre todo en vista de la actitud que ha tomado tambien la prensa francesa adicta á los aliados, con ocasion de la publicacion de las precitadas correspondencias del Secretario Gould, no he creido deber permanecer en silencio hacia el Gobierno frances. Le he dirigido pues las notas de 27 de Marzo y 30 de Abril último, copias núms 4 y 8 mas ó menos en los mismos términos que las dirigidas á Lord Stanley, en razon de que los Gobiernos ingles y frances no separan, en general, su diplomacia en las cuestiones esteriores que se relacionan con los intereses respectivos.

V. E. comprenderá que las indicaciones que me permiti hacer á ambos gobiernos *oficiosamente* no pueden en manera alguna afectar á la libertad de accion de la politica de V. E. El móvil de esas indicaciones es buscar los medios de iniciar la diplomacia de los grandes poderes maritimos en las cuestiones que se debaten actualmente por las armas en el Rio de la Plata. Por mi parte tengo la firme conviccion de que en la situacion elevada en que V. E. se ha colocado por las armas y la justicia de su causa, tendrá infaliblemente que obtener condiciones de paz mucho mas ventajosas que sus adversarios. Para interesar á las grandes potencias maritimas en los asuntos del Plata, es necesario presentarles alguna perspectiva que les estimule en favor de sus propios intereses, como es la confirmacion, por nuevos tratados de la libertad de navegacion de los afluentes del Plata, y la independencia de la República Oriental, que es la obra esclusiva de la diplomacia Británica. Estos resultados de la pacificacion del Plata no pueden dejar de cautivar las simpatias de la Gran Bretaña, pais esencialmente maritimo y comercial.

No seria sorprendente que los tres Estados Brasil, Buenos Aires y Montevideo, que pretenden hacer la guerra al Paraguay por la libertad de navegacion de los afluentes del Plata, no quisiesen aceptar la oferta que se les hiciera de firmar un tratado de libre navegacion de los afluentes del Plata; pues son justamente los tres paises que no se han adherido al tratado de libre navegacion de 10 de Julio de 1853 que lleva las firmas de la Inglaterra, Francia y Estados-Unidos. En lugar de adherirse á él, segun la invitacion que se les hace en su art. 7, Buenos Aires y el Brasil han protestado contra ese tratado. El Paraguay está tambien invitado á esa adhesion, pero el Paraguay no ha tenido necesidad de adherirse á tratados ajenos, pues tiene el suyo propio, anterior al tratado de Julio.

El Marqués de Moustier, no me ha contestado ninguna de las tres notas que le dirijí, peró debo prevenir á V. E. que esto no es estraño en el Gabinete frances, que tiene la costumbre, poco cortes sin duda, de no acusar recibo de las comunicaciones que se le dirijen, á menos que no sean sobre asuntos que interesan muy directamente á la Francia. No es solo conmigo, como V. E. puede recordarlo, que procede de tal suerte, lo ha hecho siempre con los que me han precedido á la cabeza de esta Legacion, y tambien con otros Gefes de mision acreditados en esta Corte.

Pero á falta de respuesta escrita, he tenido conversaciones repetidas con el Marqués de Moustier sobre los asuntos de! Plata y en particular sobre el contenido de mis notas. Hace tiempo que el Gobierno frances está deseoso de ver terminada la guerra del Plata, pero no se atreve á tomar la iniciativa de ninguna gestion tendente á la pacificacion del Plata. Entiendo que quiere que la Inglaterra le haga la invitacion de obrar juntos en los asuntos del Plata. Pero la Inglaterra á vez no parece muy dispuesta á tomar la iniciativa en las cuestiones de América. Sin embargo se manifiesta mas dispuesta que la Francia á tomar alguna medida en el sentido de la paz en el Rio de la Plata, segun he comprendido en la última entrevista que tuve con Lord Stanley el 25 Mayo ppdo. En efecto, con motivo de mi viaje á Londres á asistir al banquete diplomático dado el 23 de Mayo en el Foreign office por Lord Stanley, en festejo del natalicio de la reina Victoria, he estado á ver á S. E. el Principal Secretario, que me hizo el honor de acojerme con la civilidad que le caracteriza. Reiteré á V. E. á la vez mi agradecimiento, á nombre del Gobierno de la República, por la manifestacion amistosa que me hizo en su nota copia núm 5 adjunta. Lord Stanley me repitió á su turno que la Inglaterra estaba pronta á ofrecer sus buenos oficios en caso que los dos beligerantes los solicitasen. Contesté á S. E. que lo que es el Paraguay, á pesar de sus grandes deseos de poner término, por medios honorables, á la presente guerra, se encuentra en la imposibilidad material, á causa del estado de bloqueo en que se halla para poder hacer ninguna clase de manifestacion á los poderes neutrales y amigos; que por la misma razon yo no podia recibir ninguna instruccion que me autorize á solicitar ó aceptar los buenos oficios de los poderes neutrales y amigos; que por lo tanto seria necesario que algun poder amigo tomase la iniciativa de poner término á la desastrosa lucha del Plata, que tantos males está causando á los intereses generales de todas las naciones.

Lord Stanley me respondió que le parecia que los aliados esperan terminar la guerra pronto por las armas, y que por consiguiente no le parecian dispuestos á aceptar negociaciones pacificas. Repliqué á S. E. que él puede ser el juez mas competente en las apreciaciones de las esperanzas de los aliados, pues no debe olvidar que estos no han cesado, desde el principio de la guerra, de anunciar por cada vapor que la guerra iba á terminar dentro de 15, 20 y 30 dias en favor de las armas aliadas! y sin embargo, dije á Lord Stanley, la guerra continúa y puedo asegurarle que ella continuará indefinidamente, pues me es grato decir á V. E. pue el Paraguay tiene elementos suficientes para sostener la defensa de sus intereses contra la agresion de los aliados, todo el tiempo que estos persistan en poner por obra las estipulaciones de su tratado secreto de alianza. Lord Stanley me dijo entonces que él sentia mucho la continuacion de la guerra, y que veria lo que podia hacer á ese respecto. Aquí me refirió, por primera vez, el Honorable Lord que ya antes de ahora un empleado ingles ha hecho una tentativa en el sentido de la paz, pero de un modo *enteramente oficioso*, y que no ha tenido exito; que por lo mismo ha sentido mucho el que se haya hecho una *gestion* OFICIOSA Sin duda S. E. se ha referido al caballero Gould.

Dije á S. E. que no tenia la menor duda de que la tentativa á que se refiere ha sido enteramente *oficiosa* de parte del agente británico, pues los términos en que ha sido hecha son estraños á la alta diplomacia de la Gran Bretaña.

Lord Stanley me anunció que ha nombrado un nuevo ministro para el Plata, Mr. Stuart, Secretario de la Embajada inglesa en San Petemburgo. Es probable que este nuevo Ministro lleve instrucciones relativamente á los diversos asuntos del Rio de la Plata. Al dia siguiente de mi visita al Foreign office, estuve á ver al nuevo Ministro Mr. Stuart. Es un elegante hombre, bastante jóven aun; me recibió con bastante cortesia; pero habiéndole encontrado en la mesa á las 8 1[2 de la noche, no me fué posible entretenerle con la detencion que hubiera deseado sobre los asuntos del Plata; y sobre todo el incidente creado por Mr. Gould en el negocio de los ingleses en el Paraguay. Me limité á cumplimentarle por su nombramiento y á desearle un buen viaje. Me dijo que no saldria para el Plata antes del mes de Julio próximo. A lo que le conteste que tal vez tendria el honor de verle otra vez antes de su partida para su nuevo destino. Con las pocas palabras que cambiamos sobre los asuntos del Plata, me dijo que segun se le ha dicho en el Foreingn office, habia un pequeño incidente que arreglar en el Paraguay, pero que hasta aqui no lo ha estudiado todavia. Le dije que el incidente por su naturaleza é importancia no podria ofrecer la menor dificultad internacional entre el Paraguay y la Inglaterra. Me volvió á repetir que no conocia aun la cuestion.

En el banquete diplomático á q' asisti en el Foreign ofifice, tuve ocasion de conocer á los representantes de los Estados Sud-Americanos y tambien al de Estados-Unidos. Este es el primer Secretario de la Legacion norte americana en Lóndres, que quedó de encargado de negocios interino en ausencia del Ministro propietario, Mr. Adanis, que ha hecho un viaje á Washington, y se cree que no volverá á su puesto. A todos ellos hice una visita antes de mi regreso á Paris. El representante de Estados-Unidos me ha manifestado muchas simpatias por el Paraguay. Parece que ha seguido con interes la historia de la presente guerra. Conoce al representante de Estados-Unidos en el Paraguay. Los Ministros de Chile, Honduras y San Salvador me han hecho cumplimientos los mas calorosos y simpáticos por la defensa heroica del Paraguay contra la invasion de los tres poderes aliados Me han asegurado que las simpatias de toda la América están por el Paraguay, y que hacen votos por su triunfo. El de Chile es moderno en Lóndres, hace poco que ha llegado. Este me dijo que no se comprendia en América la facilidad con que el Brasil se ha hecho de una escuadra encorazada llevando la mayor parte de sus buques de Europa. Respondí al Sr. Blest Gana que el Paraguay ha estado representado desde el principio y antes de la guerra por un Encargado de Negocios de las Córtes de Lóndres y Paris, y que tal vez el honor que me cupo de suceder al último Encargado de Negocios de mi pais, tenga sus razones en los hechos que llaman la atencion á los Estados Americanos amigos del Paraguay. Me repitió el Sr. Gana que todo Chile simpatiza calorosamente con el Paraguay.

El Sr. Gutierrez, Ministro de Honduras, me ha asegurado que las simpatias del Gobierno Británico estan por el Paraguay en la presente guerra, que esto lo sabia por conducto muy competente. A este propósito me es grato notar á V. E. el cambio completo que se ha operado en el lenguaje del «Times», con motivo de las publicaciones que hizo sobre las correspondencias Gould. Segun he dicho arriba, el primer articulo del «Times» de 11 de Mayo estuvo muy hóstil al Paraguay. Pero en su segundo articulo sobre el mismo asunto, de 30 del mismo Marzo ha cambiado completamente de tono. No sé positivamente á que se debe atribuir el cambio repentino operado en la opinion del *coloso* de la Cité.

Existen varios hechos qué pudieron haber motivado ese cambio feliz—V. E. notará que mi primera nota á Lord Stanley; lleva fecha 18 de Marzo, y se refiere precisamente á las producciones hóstiles de la prensa inglesa· Ademas, las publicaciones de ciertos diarios, de Paris combatiendo al articulo del «Times» eran oportunas é irrefutables; despues apareció el segundo articulo del «Times» de 30 de Marzo, que coincide completamente en apreciaciones con mi nota de 18 de Marzo, copia núm. 3, y las publicaciones referidas de la prensa francesa. El segundo articulo del «Times» dice, con referencia á los ingleses en el Paraguay, y las exigencias que se pretende usar con V. E., lo que sigue:

"La posicion del General Lopez es de es-
"trema dificultad, y se puede obtener mas
"trabajando por desembarazarle de esa po-
"sicion que contribuyendo á agravarla. En-
"durecidos como parecen estar ambos con-
"tendentes, en enemistad, se debia hacerles
"oir la voz de amistosos mediadores. Los
"brasileros estan grandemente influenciados
"por la opinion inglesa.

"Es sobre todo sobre Rio Janeiro que la
"presion de la persuacion diplomatica debia
"ser ejercida....

37

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

EGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro III

EL CERCO DE MAYORCA

lealtad es cosa que no se usa, y nadie sirve al rey cuando el rey nada puede darle. Quedad con Dios, que voy á meterme con mi gente en casa de este rico hombre, á ver si nos dan algo bueno que almorzar.

—¡Pues no han de daros! si servis á la señora infanta, esposa del tutor del rey, dijo el labriego: os dará lo mejo que tenga en su casa el rico hombre: que os haga buen provecho.

—Si me hará, aunque no sea muy bueno, que yo tengo grande estómago, dijo Zancudo, y se entró en la casa.

Todo el pueblo andubo enviando alguna gente á lo largo del camino, á fin de que con humaredas avisasen la aproximacion de la señora infanta.

El cura habia puesto en la torre de la iglesia un atalaya para que en cuanto viese la señal voltease la campana y el esquilon, cuyo volteo seria la señal para que el pueblo de Velilla de Valderaduey saliese á recibir á la infanta.

Hubo sus disputas acerca de quién habia de decir una salutacion á la infanta, si el rico hombre, si el cura, si el alcalde: porque el uno era el representante de los hidalgos del pueblo, el otro el de la comunidad, y el otro en fin, el de la religion y el de un convento de monjas que en el pueblo habia y que se estaban preparando tambien para salir al encuentro de doña Juana, que como hemos dicho anteriormente, la clausura era poco rigida en aquellos tiempos.

Por último, como el cura, el rico hombre y el alcalde estaban en muy buena armonia, y cada cual tenia tan buenas razones como sus contrincantes para pretender llevar la salabra, determinóse, para evitar disgustos, que la suerte lo decidiese, y echándose en un cántaro tres pequeños pergaminos enrollados, cada uno de los cuales llevaba el nombre de uno de los aspirantes á orador del momento; agitóso el cántaro, metió la mano el cura, á quien se dió la preferencia por lo respetable de su estado, sacó un pergamino, le desenrolló, y con mucho sentimiento suyo leyó el nombre del rico hombre.

La alegria de este se aguó en un momento.

—¿Y qué le voy yo á decir á la señora infanta? esclamó.

—Eso, vos lo vereis, dijo el cura, puesto que os ha tocado la suerte de que seais vos quien la hable, estudiadlo allá con vuestra mujer y vuestra sobrina, que lo que es el alcalde y yo, no tenemos que hacer otra cosa que añadir un amen á lo que vos digais.

—Pues ese es el caso, dijo el rico hombre, que es lo que se tiene que decir antes del amen.

—Allá, allá vos con vuestra mujer y vuestra sobrina, dijo el alcalde, repitiendo lo que el cura habia dicho.

—¿Pero qué entienden mi mujer y mi sobrina de lo que se tiene que hablar á tales principes? ¿no seria mucho mejor que el señor cura, que es licenciado, lo escribiera?

—Es que yo soy muy corto de vista y no puedo escribir ni vos poder escribir lo que yo os diga, porque no sabeis decir otra cosa que una cruz cuando teneis que firmar.

—Aqui está el alcalde, dijo el rico hombre que ha sido maestro de escuela y sabe escribir á las mil maravillas; y se me ocurre una cosa, que diciendo vos, señor licenciado, lo que se debe decir á la infanta, y escribiéndolo el alcalde y relatándolo yo luego de memoria, todos hemos hablado con la señora infanta.

—Sí, dijo el alcalde, pero vos os habreis llevado la loa y el agradecimiento.

—No, señor, contestó el rico hombre, porque yo diré á la señora infanta que llevo la voz por lo que soy; pero que lo que digo lo ha dicho el señor licenciado, y que lo habeis escrito vos, y que yo le he aprendido de memoria.

Esto salvó la dificultad, porque igualaba los servicios.

El cura habia pensado, el alcalde habia escrito y el rico hombre habia aprendido de memoria y habia relatado.

Empezóse, pues, la redaccion del discurso en el consistorio, y aunque resultó muy corto, no se invirtió en ello menos de hora y media.

El cura andaba torpe y se disculpaba con que él no sabia hablar ningun género de oracion como no fuese en látin, y que el romance se le atascaba porque no tenia costumbre.

Al fin, el discurso fué hecho: sacado en limpio por el maestro de escuela, retiróse el cura para tener preparada la procesion para cuando llegase la infanta, y el alcalde emprendió la no ligera tarea de leer una y otra vez y renglon á renglon al rico hombre, el discurso á fin de que lo aprendiese de memoria, en lo cual se invirtió no menos que otra hora y media.

En esto se oyó el volteo de la campana y el esquilon, y el rico hombre y el alcalde salieron á escape del consistorio para ir á ocupar en la procesion su lugar, vestidos tal y conforme se encontraban, y no atreviéndose á ir á sus casas á vestirse de dia de fiesta, no fuera que entretanto la infanta se les echase encima y faltase á aquella solemnidad.

—Emprendiose, pues, la marcha en el órden siguiente:

Primero, los gaiteros de la villa; despues el rico hombre, el alcalde con el consejo, y los hombres buenos; despues el guion de la de la parroquia y el cura con el beneficiado. el sacristan, el monaguillo, el piporro y el tamboril; luego la cofradia de los agonizantes con sus habitos morados; despues la abadesa con la comunidad del convento de Jesus entre la cual iban doncellas coronadas de flores, y con flores en las manos para ofrecerlas á la señora infanta.

—Estas doncellas eran las hidalgas.

Despues de esto, marchaba en monton la plebe, y por último, repantigado en su corcel, con lo lanza alta, la adarga embrazada, hinchado como un portugués el alferéz Zancudo, llevando trás si sus ocho hombres de armas, y pegado á la derecha, por que de él no se despegaban, al Zurdo sobre su cuartago, llevando á la grupa á Jusepillo.

En las casas no habian quedado mas que los gatos, porque los perros acompañaban á sus amos.

Cuando la procesion salió del pueblo, no quedó en él mas que un habitante: el que en la torre de la iglesia volteaba á badajo perdido la campana y el esquilon, y como el pobre estaba solo, rendiase, y habia largos espacios en que las lenguas de bronce no se unian al entusiasmo general.

Desesperabanse con estas cortaduras de campaneo el rico hombre, el alcalde, el cura y sobre todo el sacristan, que hasta cierto punto el era el responsable de aquel mal servicio de las campanas, por no haber dejado en vez de un hombre solo dos ó tres, y aun que esto hubiera sido facil de remediar, y tan sencillo el remedio, no se les ocurrió tomarlo, por mas que hubieran dado en el item de la falta.

Asi suceden muchas veces que se dejan sin medio las cosas mas remediables del mundo, a causa de un absurdo.

Y seguia el pueblo de Vililla de Valderaduey anda. Un anda por el camino, alargangando el pescuezo á ver si veian algo, y sin ver mas que correa y mas correa, como llaman los soldados á la carreteras.

Consistia esto en que los hombres que habian salido del pueblo, encargados de dar la señal de la aproximacion de la infanta con humaderas, se habian dado tal prisa á cumplir su comision, que se habian adelantado mas de legua y media antes de encontrar á doña Juana, ó mas bien de verla á lo lejos, habiendo dejado en las eminencias un hombre encargado de repetir la señal

Se habia establecido, pues, una pequeña linea telégrafica, porque entonces habia telegrafos: estos telearafos eran las torres de atalaya, sembradas por todo el pais de cumbre en cumbre, estas torres hacian la señal de dia con humaradas, de noche con llamaradas, y habia hasta cierto punto señales que consistian en que las llamaradas ó humaradas se repitiesen mas ó menos con los tales y cuales intervalos, significando tal ó cual cosa convenida.

En la distancia de Velilla de Valderaduey, al lugar á que habian llegado los que habian recibido el aviso de la llegada de la infanta, no habia ninguna torre de atalaya, asi es que ellos supieron esa falta, dejando como hemos dicho, hombres en las eminencias que se prepararon haciendo montones de leña seca, mezclada con eña verde, para producir un humo espeso.

En cuanto los mas avanzados vieron á lo lejos la nube de polvo que se levantaban doña Juana y su comitiva, marchándo por el camino reseco por el verano, se detuvieron, hicieron su humareda, repitiendolas las otras atalayas, y diez minutos despues, empezaban en Velilla de Valderaduey y el campaneo.

Salian los vecinos, y andaban y andaban sin ver nada mas que la humareda que se repetia, como que la Palomilla, estaba legua y media de distancia de el pueblo.

Item mas, la Palomilla se habia detenido.

El prudente gefe de sus hombres de armes Marcos Lesmes, que con ella se habia quedado, no habia podido menos de estrañar aquellas humaredas, que para él, no eran otra cosa mas que una señal de alarma; porque, ¿á quien habia de ocurrirsele el entusiasmo de los vecinos de el pueblo de Velilla de Valderaduey por la ilustre persona que á él se acercaba?

Era muchomasro fácil eer que los aragoneses, algo aliviados de la peste, habian avanzado algunas fuerzas hacia Valladolid, habian visto la nube de polvo que se levantaban las cabalgaduras de doña Juana y de su sequito, é ignorantes de lo que pudiera ser dabau la alarma.

En esto consistia la detencion de doña Juana.

—¿Que os parece que hagamos, Márcos? dijo no muy tranquila la Palomilla, temerosa de ser acometida. ¿Que significa ese humo que se levanta y se repite allá y mas allá?

—¡Qué sé yo, señora que sé yo! contestó Márcos que aunque buen soldado estaba cuidadoso, porque no llevaba fuerzas bastantes para resistir á los aragoneses: esto me dá muy mala espina; gente de guerra tenemos cerca, que al vernos hace señal: si vuesa merced me creyera, tomariamos por este atajo que se mete por tierra algo quebrada, en donde es mas facil la defensa, se corta ademas el camino para Velilla de Valderaduey, que es el último pueblo que hemos de encontrar antes de llegar á Mayorga: yo enviaré delante cuatro lanzas para que esploren y nos aseguren el camino, y asi tendremos tiempo para tomar á la derecha ó á la izquierda, y escapar bien; por el campo abierto es muy dificil que sea atajado.

—Haced, haced todo lo que sea necesario Marcos, para que no nos suceda una desgracia.

Tomaron, pues, por atajo que empezaba á la izquierda, abandonando el camino real, de modo, que si el pueblo de Velilla de Valderaduey habia de seguir hasta encontrar á la infanta, era muy posible que estuviese hablando hasta llegar á las riberas del Mediterráneo, porque doña Juana se le escapaba, cruzando por el flanco, cubierto por la accidentacion del terreno.

Y siguió y siguió la poblacion de Valderaduey sin encontrar nada, á pesar de que habiendo dejado de ver los atalayas la nuve de polvo, habian cesado de hacer humaredas.

Las primeras se habian estinguido, faltas de un pábulo ya innecesario.

¿Quien sabia si aquella columna de polvo la habian levantado la infanta con sus servidores, ó una huesta, ó una piara de cerdos que ya era su tiempo, ó un rebaño de ovejas?

Siguió, sin embargo, adelante el polvo de Velilla de Valderaduey, porque aunque habian cesado las humaredas, decia el rico hombre:

—¿A que han de hacer mas señales si ya han hecho las bastantes para que sepamos que la señora infanta viene? Seguidme, seguidme repitiendo la plática, alcalde, á fin de que se me quede tambien agarrada en la memoria, que no se me escape ni una letra, cuando á la señora infanta encontremos.

Entre tanto, los corredores que habian enviado delante Márcos Lesmes, volvieron uno á uno aesgurando que en la distancia que respetivamente habian recorrido, no se encontraba peligro alguno, y asi, al cabo de dos horas llegó doña Juana á Velilla de Valderaduey, y ganando cerca del pueblo, el camino real, entraron por la villa, asombrándose del profundo silencio que en ella reinaba, interrumpido solo de tiempo en tiempo por el campaneo.

—¿Pero, señor, qué es esto? dijo un tanto azorada doña Juana: ¿en este pueblo no hay nadie? ¿por que voltean esas campanas? ¿que sucede aqui?

Llamó Márcos Lesmes á una puerta, y nadie le contestó.

Se fué mas allá, al otro lado de la calle, llamó á otra puerta, y respondió el mismo silencio.

Siguieron hasta la plaza donde estaba la iglesia, y encontraron la misma soledad, solo que como el vecino que repicaba, único habitante que en el pueblo habia quedado, viese en la plaza gente de guerra, creyó posesionado del pueblo á un enemigo, dejó de repicar, y empezó con toda su alma á tocar á arrebato.

Temeroso de un peligro próximo, Márcos Lesmes tomo todas las avenidas de la plaza con sus lanzas, y doña Juana se quedó en el centro con su servidumbre, sudando mas de miedo que de calor, aun que le hacia y bueno.

Al ver el de las campanas aquel despliegue militar, apretó en el toque de rebato, y hasta tal punto, que Marcos Lesmes esclamó:

—¡Llévème el diablo! si yo tuviera aqui un solo ballestero, á fé á fé que no tocaria mas á rebato ese pícaro. ¿Donde diablos nos hemos metido? Apuesto á que dentro de poco nos toman presos los aragoneses. Pues no, es menester que el rebato cese; á la torre me subo, si no por fuera por falta de escalera, por dentro, y sea lo que Dios quiera.

Y desmontándo él, y haciendo desmontar á dos hombres de armas, se fué á la puerta de la iglesia, que estaba cerrada, pero antes creyó oportuno intimar la rendicion al campanero, y empezó á llamarle á voces.

Pero inutilmente, el estruendo que movian la campana y el esquilon, impedia que el que las tocaba oyese lo que le voceaban desde abajo.

—No se atrevia tampoco á asomar la cabeza, no fuese que desde abajo le enviasen alguna jara, y tal era su miedo, que le parecia oir en el pueblo estruendo de combate y alaridos de moribundos hechos pedazos por el hierro, y apretaba en el toque.

Lo que oido desde allá, desde el campo, por la poblacion de la villa, entróles á todos pavor, y el alcalde dijo:

—¡Cuerpo de Judas, que nos han engañado! ¡qué añagaza ha sido la de esos hombres de armas que nos dijeron que venia al pueuna infanta? De nuestra villa se han apoderado encontrándola sola, porque Cascarones no tocaria á rebato si no la viese negra.

—¿Pero que estais diciendo, alcalde? esclamó el rico hombre; ¿como quereis que nos hayan engañado los honrados hombres de armas que al pueblo llegaron, si se han venido con nosotros.

—Para matarnos desarmados, en medio del camino, esclamó el alcalde iluminado súbitamente por esta siniestra idea: pues no pardiez, que ellos son pocos y nosotros muchos, y ahora mismo vereis lo que se va á hacer.

Y disparándose el alcalde hácia el centro de aquella multitud, gritó:

—Las mujeres, las monjas, los clérigos, los chiquillos y los viejos, dentro: al rededor los hombres, piedra en mano, y á esos picaros que nos han engañado para que nos tomen la villa, y se han salido con nosotros al campo para matarnos.

Soltada esta idea, cundió con la rapidez del rayo.

Hizose en un momento, no el cuadro, si no el circulo, y como todos los hombres de aquellos rudos tiempos de guerra y de estera minio, eran fieros como leones, especialmente los campesinos, mas espuestos á las acometidas, en un momento empezaron á llover piedras sobre Zancudo y sus ocho hombres de armas, y tan espesa y réciamente que hubieron de repararse con sus adargas y recojar y tomar campo, por que aquello no era una piedra, sino una tempestad.

Gracias á las buenas armas que llevaban, y á que ninguno de los caballos habia recibido una contusion grave, pudieron ponerse fuera del alcance de la pedrea y agruparse y conferenciar sobre aquello.

—¿Pero estan locos estos brutos? esclamó Zancudo mirando á la villa que aparecia en un peloton, sobre el cual descollaba un guion de la parroquia: ¿por que nos apedrean de esta manera?

—Y quien sabe, señor alférez, dijo uno de los soldados: la verdad es que ami me han metido en la adarga una lágrima de San Pedro, que me la han hecho un bollo como el puño, y me han hecho ver estrellas del dolor que me ha dado en el brazo, y si me permitis que os de un consejo, os lo daré.

—¿Y cual?

—Que volvamos cara á ellos, y contra ello cerremos las lanzas bajas, á ver lo que de esa gente queda.

—Vos decis eso por lo que os duele, Pelaez; pero á mi, que no me duele nada, no me parece bien ese consejo: lo que vamos á hacer es dejarlos que recobren el juicio como puedan, y largarnos á la villa, á ver lo que en la villa sucede, por que estan tocando á rebato, y ya que enristremos las lanzas y cerremos, mas honroso será que lo hagamos contra enemigos que puedan resistirnos, que contra esa multitud que no tiene mas armas que piedras; con que, ¡sús! conmigo, y á media rienda á la villa.

Y pilando al caballo, seguido de las ocho lanzas, comó la vuelta de la villa, creyendo que antes de llegar á ella tendria, que habérselas con los aragoneses.

—¡A ellos! ¡á ellos,! que huyen y son pocos! gritaron los hombres del lado por donde huian, ó mejor dicho, corrian Zancudo y su hombres de armas.

Y se dispararon á la carrera, deteniéndose de tiempo en tiempo para lanzar una nube de piedras que no alcanzaban á los que corrian.

La confusion era indecible, las monjas y las mujeres se habian diseminado por el campo.

El sacristan, con el guion, el cura, y el beneficiado; andaban de acá para allá con el aturdimiento del miedo, que no les dejaba tomar una direccion fija.

Los hombres seguian inútilmente el alcance de los hombres de armas.

El alcalde y el rico hombre vocaaban desesperados, queriendo recoger aquel rebaño en dispersion.

Todo era trastorno, embrollo, y no saber qué hacerse.

Al fin se perdieron á lo lejos los que corrian.

Los hombres fuertes de la Villa, convencidos por último de la inutilidad de su seguimiento, se volvieron.

Recogióse, en fin, á las mujeres y á los timidos, y se conferenció en pleno sobre lo que debia hacerse.

El toque de rebato que seguia cada vez mas apresurado, como que el campanero, que no habia oido las voces, oia los fuertes golpes que con las potentes mazas descargaban sobre la ferrada puerta de la iglesia Márcos Lesmes y los dos hombres de armas que le ayudaban.

La puerta resistia y daba muestras de resistir por mucho tiempo, porque, como hemos indicado, estaba forrada de laminas de hierro.

Esto se comprende: la única fortaleza que tenia la villa contra una invasion ya de aventureros ó bandidos, ya de una hueste enemiga, era la iglesia, de piedra toda, fuertemente chapeada la puerta.

Gracias á esto, la resistencia de la puerta dió tiempo á que llegase Melchor Zancudo y se entrase por la plaza.

Entonces se esplicó todo.

“Pedir á Lopez la reconciliacion con sus enemigos seria un mero trabajo de supererogacion. El Paraguay pelea por su existencia. No pide otra cosa sino que se le deje tranquilo. Seria envano pedirle la sumision á sus enemigos que no le tendrian misericordia. El Paraguay perecerá con la espada en la mano, y con su caida tememos haya muy poca esperanza para los súbditos británicos que están envueltos en sus destinos.»

En otra parte dice el «Times» en el mismo artículo:

“Si no fuera por los súbditos británicos detenidos en el Paraguay, el hecho de ver á Lopez haciendo frente por muchisimo tiempo á las enormes fuerzas habria bastado para exitar en su favor la simpatia británica.»

No hay que olvidar que el «Times» recibe en ciertas cuestiones las inspiraciones del Gobierno inglés, por consiguiente me lisonjeo de que mis notas al gabinete británico hayan podido surtir buen efecto.

Entre las copias adjuntas hallará V. E. con el núm. 2 la carta que dirijí al Gobierno Frances sobre enrolamiento ó embarque en los pueblos franceses de mercenarios europeos para el ejército de la triple alianza.

Largas conversaciones he tenido con S. E. el Marquez de Moustier sobre el particular; y me ha prometido *formalmente* que daria las instrucciones necesarias á ese respecto. En efecto desde entonces nada he vuelto á saber relativamente á las operacionos de enganches de los agentes aliados en los puertos maritimos de la Francia. Varias representaciones he hecho á la vez sobre el particular, y tengo motivos para creer que han tenido buen efecto.

Los Cónsules paraguayos en el Havre y Burdeos tienen mis instrucciones para informarme de todo lo que sepan respecto á enrolamiento por cuenta de los aliados en las localidades de su residencia. Estos agentes son: el Sr. Jules Fauché en Burdeos y Augusto Portal en el Havre, ambos Vice-Cónsules, nombrados por D. Cándido. En Marsella donde los trabajos de los agentes aliados son mas activos, no tenemos agente consular, pero tengo allí amigos que me tienen al corriente de lo que se pasa en aquella ciudad maritima.

Segun he anunciado á V. E. en mis anteriores, he dispuesto despachar via Bolivia al jóven D. Emilio Gill, con direccion al Paraguay, llevando las comunicaciones de esta Legacion, en que doy cuenta del cumplimiento de las órdenes que he recibido de V. E. de hacerme cargo de las Legaciones de la República en Paris y Lóndres. Ademas tengo que mandar todas las cuentas de la Legacion y el inventario de los archivos que D. Cándido me ha entregado; pero en momentos en que se hacian los preparativos de partida y nos llegaron las noticias del pasage de Humaitá por los buques brasileros; y aunque no he dudado desde luego de que ese simple pasage no podia tener grandes resultados, he creido prudente diferir la partida de mi enviado, en atencion á que tiene que ser portador de documentos de primera importancia para el Exmo. Gobierno de la República. La falta de recursos pecunarios en que sigue la Legacion no ha contribuido poco al retardo del despacao de mi enviado Pero hoy que parece que el pasage de Humaitá no ha causado la menor alteracion en la regularidad de nuestras comunicaciones ó dominios del Alto Paraguay mi enviado saldrá para la Asuncion, via Bolivia, á fines del corriente mes.

Tengo en este momento pendiente una negociacion sobre la venta de las tres baterias de cañones, y si la venta se realiza, y puedo yo disponer al menos de una parte de su producto, mediante algun arreglo que buscaré con los acreedores de la Legacion que tienen en su poder los cañones como gage, entonces despacharé tambien con el Alferez Gill, á uno de los mecánicos de Lóndres, que podrá ser muy útil á V. E.

Hace tiempo que hubiera efectuado este pensamiento de un deber sagrado, si no fuera la muy difícil situacion financiera en que me ha transferido D. Cándido las dos Legaciones de la República que han estado á su cargo. No solo me las ha transferido sin un *centavo*, sino lo que es mas grave con deudas enormes repartidas del modo siguiente:

Al señor Voruz por complemento del valor de las dos baterias rayadas compradas á él......	87,507
Al señor Currié, por armamentos comprados por cuenta del Exmo. Gobierno de la República.	80,550
Al señor Teuré, cónsul del Paraguay, prestado.............	49,000
Al Abate Paris por cuentas atrasadas de los gastos de educacion de los jóvenes paraguayos	22,623
Al italiano Tamberlich, prestado, segun figura en las cuentas de D. Cándido..........	29,782
Al doctor Simon, segun cuentas de este..................	1,180
A Mr. Chevalier por pension del jóven Gill, segun cuenta......	1,370
A un criado de la Legacion.....	2,400
A la escuela de Griguon etc, atrasada.........	750
Suma—	274,162

Esas son las sumas principales que pesan sobre la Legacion, y aunque los acreedores, reconociendo la situacion presente del pais, no se manifiestan exigentes, no obstante todos ellos, incluso el comandante Teuré, están impacientes por recibir lo mas pronto posible la parte que les corresponde. El señor Teuré tiene en su poder como garantia de sus avances (y es Cónsul del Paraguay) una de las tres baterias de cañones; á que hago alusion arriba. El señor Voruz poseerá las dos otras. Es esta circunstancia la que hace difícil la venta de los cañones porque es necesario venderlos en un precio que pueda dejar algun producto á la Legacion, despues de pagar á los acreedores que los tienen de gage. Si no fuera este inconveniente, los haria vendido, hace tiempo, á cualquier precio.

Por las cópias que tengo el honor de adjuntar á V. E. con los números á 21, de las comunicaciones, que me he visto en la desagradable necesidad de cambiar con la casa de los señores Blyth, y con su gefe D. Alfredo Blyth—se informará V. E. de la conducta que han observado dichos caballeros hácia esta Legacion, en una situacion bastante apremiante, segun les he declarado con entera franqueza, en vista de la retencion que pretendieron hacer del producto de la venta que efectuaron por autorizacion prévia de esta Legacion, de 700 rifles y 260 carabinas, que tenian en su poder, pertenecientes al Gobierno de la República. Deseo vivamente que el contenido de mis cartas al señor Blyth y á su casa, merezca la competente aprobacion de V. E. Los he moderado en cuanto me ha sido posible por conciliar las dificultades sérias de la situacion con la dignidad y los derechos de la Legacion. En efecto, *no tenia disponible ni un céntimo* en los momentos en que cambiaba con la casa Blyth las referidas comunicaciones, es decir, me hallaba aun en la misma situacion en que me dejó D. Cándido á la cabeza de la Legacion; por lo que me fué indispensable emplear de preferencia los medios persuasivos, á fin de cobrar la corta cantidad que ha producido la venta de las armas mencionadas, y gracias á Dios he podido conseguir al menos una parte de ello, segun verá V. E. por las copias números 18, 19, 20 y 21. Los señores Blyth me han cedido difícilmente libs. 600. ó sean 15,000 francos, en lugar de las libras 1081, á que asciende el producto neto de la venta de los 700 rifles y 200 carabinas, segun cópia de la venta que dichos señores me han pasado.

En la misma época hice gestionar el asunto de las locomotivas fabricadas por los señores Howthorn de Newscastle, por cuenta del Exmo. Gobierno de la República, y que han sido revendidas por dichos señores á otros compradores sin el asentimiento de esta Legacion, á pesar de haber recibido yá del ciudadano Bareiro libras 2,000 á cuenta de las locomotivas en cuestion. Yo habria podido conseguir la devolucion total de las libras 2,000, pero para esto hubiera sido necesario entablar un pleito contra los fabricantes; al efecto se habria necesitado tiempo y recursos pecuniarios—y como la situacion de la Legacion era en aquellos momentos la mas crítica, he resuelto transigir con los señores Hawthorn. A este fin di autorizacion, por conducto del Cónsul Teuré, á un caballero inglés para que hiciera una transaccion con los fabricantes de las locomotivas; la transaccion tuvo lugar, y se me ha devuelto libras 1,000, ó sean *25 mil* francos. De esta suma recibió un 10 p. % el caballero ingles que me sirvió de intermediario en el negocio. Con el resto libras 900 y las libras 600 recibidas de los señores Blyth, he podido hacer frente á los gastos diarios y mas urgentes de la Legacion; pero por el momento los recursos pecuniarios de la Legacion estan otra vez muy reducidos, y ojála pudiera efectuar, como lo espero, la venta de los cañones, ó pudiera recibir algun auxilio de parte del Gobierno de la República.

La remesa de *20 mil* duros que me ha anunciado el señor Caminos en carta de 24 de Octubre, haberme hecho por intermedio de la casa de los señores Mott y Ca: de Buenos Aires, banquero de Mr. Cuverville, *no me ha llegado* hasta aqui—con fecha 24 de Enero escribi á los señores Mott preguntándoles si han ó no recibido á mi direccion la suma mencionada, pero hasta aqui no he recibido contestacion de dichos señores; no obstante han llegado yá dos vapores que debieron traerme noticias de estos caballeros. pero una noticia que se me dió en mi última visita á Lóndres me hace creer que no recibieron los fondos enviados á BuenosAires por intermedio de Mr. Cuverville.

El señor D. Luis Bamberger antiguo Cónsul de Estados Unidos en la Asuncion me dijo que sabia que los señores Mott han dicho que no me enviarian la suma recibida del Paraguay por conducto de Mr. Cuverville, en razon de que dichos señores tenian cuentas pendientes con este señor (Cuverville). No sé de que fuente ha recibido el señor Bamberger la noticia que me dió, supongo que habrá sido D. Cándido el que se la dió, en su último viage á Lóndres—pues dudo que otra persona esté al cabo del asunto.

En el deseo de hallar fondos he autorizado en estos últimos tiempo al señor Fauché Vice-Cónsul del Paraguay en Burdeos, caballero muy respetable y bien relacionado en Francia é Inglaterra, para gestionar un empréstito por cuenta de la República, sinó por el total de los 4 millones de duros, al menos una parte de esta cantidad; pero nada se ha podido hacer. Tales son las dificultades que se tocan en este momento, á causa de la prolongacion de la guerra.

Un tal señor Durand Lavino se me ha presentado en esta Legacion, con una carta de recomendacion del conde San Valier, Gefe de Gabinete de S. E. el Marqués de Moustier. El objeto del señor Lavino fué entretenerme sobre asuntos de empréstitos, y ofrecerme su concurso. No le rehusé definitivamente su espontánea y generosa oferta, me limité á agradecerle por su bondadoso ofrecimiento, y á decirle que á su tiempo tendré el honor de hacer uso de él. Sinembargo, el señor Lavino ha continuado sus visitas á esta Legacion, pero las mas veces no le he visto. Tengo motivos para no querer cultivar sus relaciones; ha venido por insinuaciones de una persona cuya injerencia en esta Legacion ha sido fatal para los intereses de la República. Abundan en estos paises personajes de la clase y ocupacion del señor Durand Lavino. Son los que se llaman *commissionnaires*.

Los señores Dieken de Lóndres, negociantes de bastante respetabilidad me han escrito espontáneamente para ofrecerme sus servicios en la esfera que les corresponde. En mi última visita á Lóndres he hecho el conocimiento personal de dichos señores. Estoy en relacion amistosa con ellos. No dejan de enviarme todo lo que aparece en la prensa inglesa sobre los asuntos del Plata.

Sin embargo, supongo que están tambien en relacion con alguna gente porteña, por lo que los trataré con cierta precaucion. Se ocupan con mucho interés de la guerra del Paraguay.

El Sr. Cochelet estuvo dos ó tres veces en la Legacion despues de su llegada del Paraguay. He tenido ocasion de hablar con él varias veces, tanto en la Legacion, como en su Hótel, y una vez que le encontré en el baile de Tullerias. Sus conocimientos de las cosas del Paraguay no son superiores á los que nos llegan desde el principio de la guerra; lo que he notado con satisfaccion, pues comprendo toda la ventaja que hay para el Paraguay en que sus adversarios se mantengan en la ignorancia completa de su situacion interior, de sus recursos etc.

Este es un principio de estrategia militar de 1er. órden.

El Sr. Cochelet se ha manifestado muy agradecido por las atenciones que dice ha merecido á V. E. á su pasage por Humaitá, En cuanto á las impresiones que trae de su permanencia en el Pais, se ha demostrado reservado hacia nosotros, pero sé que con otras personas se ha espresado en términos poco amistosos hacia el Exmo. Gobierno de la República, y que ha dicho que el Paraguay sucumbiria pronto, que V. E. no podria ya sostener la guerra por mas tiempo. Esto se ha dicho al Sr. Teuré, quien naturalmente dá plena fé á las palabras de su compatriota, y cree por consiguiente que el Paraguay está destinado á sucumbir. La señora del Sr. Cochelet ha llegado con la salud quebrantada. Hoy se halla en el Consulado de Gibraltar.

Cuando pregunté al Sr. Cochelet sino ha tenido conocimiento de una remesa de fondos que creo se me ha hecho por el mismo buque que le condujo de Curupaity, me respondió que nada ha sabido á ese respecto, y que sentia el que no le hayan confiado á él la mision de traerme esos fondos, que en tal caso se habria encargado con gusto de ello, y me los hubiera traido con el mayor placer. Le agradecí su amistosa manifestacion, diciéndole que probablemente no le han pedido ese servicio, por no causarle molestia en su larga travesia.

Me es sensible informar á V. E. que en los primeros dias de Febrero apareció en Paris en una *Revista* quincenal titulada: «Revüe Contemporaine,» un articulo, ó mas bien un pasquin contra el Gobierno de V. E. y su digna familia. Es de una violencia increible, y digna del autor cuya firma lleva, el tal Le Long. antiguo colaborador de la «Tribuna» de Buenos Aires. Este individuo se halla hoy en Paris desde algun tiempo, con la mision especial de trabajar en la prensa en favor de los aliados. Ha logrado entrar en la redaccion de un diario de Paris. «La Presse, como colaborador en los asuntos de América. Felizmente en el diario en que escribe tiene hoy muy poca importancia, como órgano público. Además, Le Long, no hace sinó publicar venalidades, no pudiendo discutir seriamente las cosas de la guerra actual. La contestacion al escrito de Le Long debió aparecer pronto en una importante Revista, «Le Correspondant», pero á causa de enfermedad del escritor á quien encargué el trabajo, no ha podido salir hasta aqui. Sin embargo no tardará en ver la luz pública, no como contestacion especial á Le Long á quién no vale la pena de hacerle tanto honor, sinó como un trabajo de actualidad sobre los asuntos del Plata. Varios amigos competentes me han aconsejado no hacer el honor de contestar á Le Long lo escrito, de dejarlo en la oscuridad que merece, y en la que vive su autor.

Me es grato informar á V. E. que mis relaciones con el Dr. Alberdi son siempre las mas cordiales—y su ilustrada cooperacion me es de primera importancia. No temo de equivocarme en decir á V. E. que el Paraguay y V. E. no tienen en Europa un amigo tan sincero y leal como el Dr. Alberdi—es preciso convencerse de esta verdad.

El Dr. Alberdi, se ha lanzado en la defensa del Paraguay con el mas completo desinterés material, y con una inteligencia que desgraciadamente ninguno de los agentes de V. E. que tenemos la honra de servir á nuestra Patria en Europa en estos momentos solemnes, no poseemos en un grado tan elevado como ese.

El Dr. Alberdi es competente en las cuestiones que se debaten por las armas en el Rio de la Plata.

Este caballero duda de si V. E, está al corriente de su verdadera y sincera adhesion á la causa que sos tiene V. E. con tanta gloria y felicidad; duda, sobre todo, que el ciudadano Barreiro haya informado á V. E. con exactitud de sus disposiciones y acciones activas en favor del Paraguay. Si el Dr. Alberdi ha cesado en los últimos tiempos de D. Cándido de ejecutar trabajos activos y directos en favor del Paraguay y del Gobierno de la República, fué a causa de la actitud estraña que ha llegado á notar en el jóven Agente. Hoy seguimos perfectamente de acuerdo.

Me es sensible informar á V. E. que la casa Blyth de Lóndres ha cesado de pasarnos á Perez y á mi, nuestro mensual de *30 libras* desde el mes de Marzo último. Esta circunstancia ha venido á reagravar la situacion pecuniaria de la Legacion, pues ahora estoy obligado á pasar á Perez un mensual para poder vivir con su familia. No puede gastar menos de 700 francos por mes, á pesar de la mas grande y mejor econqmia que haga. Tiene á su señora en estos momentos en víspera de salir de cuidado—lo que naturalmente aumentará sus gastos. no siendo además, mi exelente compañero un economista de primera fuerza. Sin embargo, hago y haré por mi parte lo que me es posible por ayudarle en su apremiante situacion. Ya he tenido el honor de decir á V. E. en mis anteriores, que no habita en la Legacion, no siendo posible, ó mas bien conveniente; á causa de su familia, con niños etc.

Es muy probable que me vea muy pronto en la obligacion de dejar la casa en que está instalada actualmente la Legacion; de este modo reduciré los gastos—y aumentaré mis recursos con el producto de los muebles que los haré vender, con pretesto de salir al campo durante la estacion del verano. En efecto, saldré á vivir en los alrededores de Paris, pero tendré la oficina ó escritorio de la Legacien en Paris—como hacen varios Gefes de mision, entre ellos el Ministro de Estados Unidos, que tiene el escritorio de la Legacion separado de la casa en que habita con su familia Si efectúo el cambio con los pretestos que tengo en proyecto, nadie se apercibirá de las *verdaderas causas del cambio*.

Pero á pesar de las grandes dificultades materiales que pesan sobre las Legaciones de la República en Pais y Lóndres, permitame V. E. asegurarle de una manera positiva, que las he de sostener *coute que coute* con toda la dignidad del Pais y del Gobierno, cuyos intereses me están confiados en momentos solemnes. Por lo tanto, seria bien venida cualquiera que sea la suma que V. E. pudiera hacerme remitir lo mas pronto que sea posible, por algun conducto mas seguro que el del individuo que se ha encargado de hacerme la última remesa que se le ha confiado. Tal vez los agentes portugueses son mas serios.

Tal vez habrá llegado yá al conocimiento de V. E. que D. Luis Bamberger, antiguo Cónsul de Estados Unidos en la Asuncion la ocupa de ciertas publicaciones en favor del Paraguay en la prensa inglesa, segun me lo ha dicho con espontaneidad, y con el fin de que una vez terminada la guerra, podria el Gobierno de la República remunerarle convenientemente sus trabajos. Debo prevenir á V. E. que entiendo que sus pretenciones son algo elevadas, y sus trabajos se limitan en periódicos y revistas de poca importancia. Antes conseguia publicar algunos articulos en el *Moring*, *Post*, *Sum*, *Daily*, *News*, etc. pero ahora se ha reducido á periodiquitos de 3er. y 4a. órden. Sin embargo los trabajos del Sr. Bamberger no dejan de ser útiles. Este caballero, como toda la gente que se ocupa de prensa, tiene una sed devorante de dinero; siempre me lo está pidiendo, pero siento infinito no poder satisfacerle, segun sus deseos, y los mios.—Una sola vez le he dado 25 lbs. est. para cigarros, no siéndome posible darle mas. Sus pedidos me embarazan, porque apreciando debidamente los trabajos de prensa, cualesquiera que sean, desearia satisfacerle en sus necesidades.

La situacion politica de la Europa sigue en su estado normal, sin embargo los temores de una guerra Europea, no han calmado enteramente, y los grandes poderes prosiguen en grande escala sus preparativos bélicos. La Francia y la Prusia, son las que parecen marchar á su encuentro *inevitable* tarde ó temprano. La Francia ha terminado ya la reorganizacion de su ejército, que está armado y provisto del nuevo fusil Chassepot, por consiguiente está lista y mas fuerte que nunca, para poder luchar, no solo con la Prusia sino con la Europa entera. No obstante como los intereses generales de los paises de Europa están tan ligados unos con otros, será difícil que estalle una guerra europea, y que tome las proporciones que se teme constantemente.

Las elecciones presidenciales se acercan en los Estados-Unidos y los partidos empiezan á ajitarse. Segun todas las probabilidades el General Grant, el vencedor del General Sudista Lee, será electo Presidente de Estados-Unidos.

En el Perú, ha sido electo Presidente de aquella Repúbliea, el Coronel Balta. La cuestion de España con los aliados del Pacifico, sigue pendiente pero la guerra ha cesado de hecho.

Tengo el honor de incluir á V. E. con el núm. 9 copia de la decision de una comision nombrada en Inglaterra para examinar las leyes de neutralidad. Los miembros de esta mision son los mas renombrados jurisconsultos de la Gran Bretaña.

Escúseme V. E. el papel en que tengo el honor de escribirle lo mismo el de las copias adjuntas. Mi objeto es abultar lo menos posible la presente que va por la via del Plata, en la esperanza de poder llegar á manos de V. E. Por la via del Pacifico enviaré *duplicado* de la presente y de las copias que acompaño. Deseo vivamente que mis notas dirigidas á los gabinetes ingles y frances lleguen á V. E. antes de que se ofresca á V. E. arreglos de paz, por intermedios de los poderes neutrales y amigos. La paz con el Paraguay es indispensable y urgente para los aliados mismos. Tendrán que pedirla pronto El Brasil se encuentra en situacion pecuniaria estremadamente difícil, lo que le imposibilita á proseguir la guerra por mas largo tiempo.

Sin mas que llevar al conocimiento de V. E. tengo el honor de renover mis votos por el feliz éxito de las armas de la República y la importante salud de V. E. quedando de V. E. muy humilde y obediente servidor Q. B. S. M.

Gregorio Benites.

LA ULTIMA PALABRA DE UNA VICTIMA

Entre los inocentes sacrificados por el bárbaro Lopez, uno de los que inspiran mas simpatias es el anciano Vice-Presidente del Paraguay.

Era un anciano respetable, de cerca de ochenta años, con un pié en el sepulcro, como el mismo lo dice, de carácter apacible é inofensivo y que solo podia ser sacrificado por una fiera embriagada de sangre como Lopez.

En una de las declaraciones que Lopez arrancaba por el tormento, el Tesorero Bedoya á quien Lopez fusiló despues aseguró que el anciano Vice-Presidente Sanchez era *influenciado* por D. Benigno Lopez, hermano del tirano y á quien este bárbaro hizo tambien sacrificar.

Lopez mandó entonces á la Asuncion una comision para que procesára al Vice-Presidente, á quien escribió al mismo tiempo una carta llena de recriminaciones.

El desgraciado Sanchez contestó entónces con la carta que mas abajo publicamos y que tenemos original de su puño y letra, habiéndose tomado últimamente en el campo de batalla de la Angostura.

Apesar de esta carta y de la inocencia que ella revela, apesar de la alta posicion, del carácter inofensivo y respetable y de la avanzada edad del Vice-Presidente Sanchez, fué tambien asesinado por Lopez, encontrándose su cadáver acribillado de balas y desfigurado por la turtura, en una de las zanjas en que lo hizo arrojar Lopez con otros sacrificados y donde fué reconocido por el baqueano principal del ejército, que antes habia pertenecido á las tropas del Paraguay.

Hé aqui la carta:

¡Viva la República del Paraguay!

Exmo. Señor:

En justo obedecimiento de la respetable órden de V. E. del 16 del corriente que recibi el 18 de manos del Sargento Mayor ciudadano Francisco Fernandez, para rendir ante V. E. una esposicion sobre los puntos en ella contenidos, paso á cumplirla con la sinceridad que debo.

Me recuerda V. E., en primer lugar, que cuando á principios de Enero me escribió una carta, hablándome estensamente sobre los temores del pueblo en relacion al ejercicio de la autoridad Vice-presidencial de que en nombre de la ley investia yo; sobre mi comportamiento equívoco en la ocasion del glorioso triunfo de nuestras armas en Tuyuti; sobre el completo dominio del hermano de V. E.. D. Benigno, en que se decia á V. E. haber caido yo, los desgraciados antecedentes de él; y sobre las gratuitas acusaciones que el pueblo hacia á V. E. con tal motivo: esperó dispertarme de mi letargo y libertarme de una influencia que ante el pueblo no podia ser sino dañosa para V. E. y para mi, pero que bien pronto tuvo V. E. la necesidad de mitigar esa confianza, porque mi respuesta era lacónica y de todo punto insignificante. Que todavia entonces atribuyó V. E, mi simple contestacion á la seguridad de la comunicacion; y recordando mis tantos años de servicios á la patria, esperó que mi conducta ulterior mostraria al Pais y al mundo, que si aquello ha sucedido por impremeditacion, plenamente avisado como quedaba, otro seria el desarrollo de mi politica. Pero que despues se ha desengañado porque se ha dicho á V. E. que he continuado á ser influenciado por el mismo D. Benigno.

Me dice tambien V. E. que ya sabia yo, que el que hacia de tesorero general habia quedado en ese campo, por que su conducta en la Asuncion no habia sido satisfactoria á V. E. y temia que con la preponderancia que habia tomado sobre los funcionarios públicos sin escepcionarme á mi, prevalido de su empleo, y de su ingreso en la familia de V. E. por el casamiento con una hermana de V. E. no sirviera á contrariar la marcha del gobierno.

Que mas tarde llegó á ver V. E. que sus temores eran fundados, y continuó manteniendo allá al ex-tesorero D. Saturnino Bedoya apartase de todos los negocios; pero sin tener hasta entonces fundamento bastante para esperar lo que paso á decirle á V. E.; y que con sobrada razon debe asombrar á cuantos lo vean ú oigan; y es que el 19 del pasado forzaron algunas corazas el paso de Humaitá; y Bedoya que hasta entonces se habia mostrado sereno soportando sin trabajo su posicion poco honorable, alarmó y presagiando sin duda una conmocion politica aqui, fué á revelar de una manera vaga al reverendo Obispo Diocésano, que aqui estaba urdida una trama de conspiracion para cosas que él dijo no podia esplicar, y en efecto no pudo adelantarse por mas que el Prelado y el general Barrios lo hubieran exijido de órden de V. E.

Que seguidamente llegó á noticia de V. E. un hecho estraordinario y sorprendente como el de que yo habia convocado el consejo consultivo con la aproximacion de tres corazas á la Asuncion, para saber si debian ser ó no hostilizados.

Que un semejante hecho llamó seriamente la atencion de V. E. y motivó el llamamiento del Ministro Berges y sus acompañados; los cuales han confirmado dicha noticia por esposicion, datos de que resulta que el Comandante General de Armas abusando criminalmente de su posicion oficial pedia la convocacion de ese consejo, haciendose representar alli por el Ministro de R. E. para la materia de que se ocupó, por causa de mi inesplicable docilidad y la prescindencia inadvertida, ó no, que hice de mi consejero el Sr. Dean Bogado.

Que V. E. se averguenza de ver que á la indicacion del mismo Comandante General el consejo se reunió por segunda vez en su domicilio particular con mi misma asistencia, por que la resolucion primitiva de hostilizar al enemigo no satisfizó al Comandante. Que en esa reunion abusiva, se le ocurrió; y que ese Comandante General es el mismo á quien acababa de declarar incapaz de ocuparse de sus deberes, pribando al Comandante Nuñez hasta de entenderse con él; y que ese Comandante delirante sometia un criminal absurdo á un consejo de hombres cuerdos.

Que con antecedentes tan alarmantes mandó V. E. enjuiciar á Bedoya resultando que él de acuerdo con D. Benigno debian producir la consumacion para elevarse á un Gobierno revolucionario que con la cooperacion del enemigo debia entregarle el pais á discrecion. Y que para todo esto se cuenta conmigo como el instrumento mas eficaz.

Que requerido Bedoya sobre un crimen tan grave imputándome, ha contestado que yo no he gobernado, sino héchome vil instrumento de su candidato D. Benigno; y que aun que no le constaba mi complicidad en la trama, mi ciega obediencia en todos los negocios, aun los mas insignificantes, era tal, que no era de dudar que me prestaria gustoso á cumplir las órdenes de D. Benigno que me llevarian hasta la traicion mas consumada.

Aqui suspende V. E. una relacion que le es en estremo penosa, dejando á mi cargo las funestas consideraciones que de lo dicho se desprenden; y de la ampliacion que se sirve encargar al Sargento Mayor ciudadano Francisco Fernandez y ciudadano oficial Benitez y Juez Orlellado que por sus manos acaban de tocar alli la horrenda llaga de la Patria.

V. E. continúa: Oh! si todos sus hijos hubiesen tenido una parte de todo el patriotismo y abnegacion que blasonan por las calles y las plazas; y por poco que hubiesen hermanado sus sentimientos á los que generosos vierten su sangre en la lid, mucho tiempo há que la sangre se hubiese estancado y cicatrizado las heridas, pero que desgraciadamente el enemigo posee la clave de nuestra debilidad. Y que el Dios de las naciones sea clemente y no castigue nuestra miseria para que esta Patria de tantos sacrificios no desaparezca de la tierra, que situacion tan grave obligó á V. E á renunciar á planes hasta ahora mantenidos con tanta gloria, poniéndolo en la necesidad de adoptar otros, dando al enemigo por la primera vez una ventaja que nunca esperó. Que por esto no disminuye la fé de V. E. ni en la proteccion de nuestro Dios ni en la decision y bravura de los leales ciudadanos.

El párrafo siguiente de mas de lo que V. E. se sirve ordenarme en él, respecto de otro empleado y que ya he cumplido me impone el deber de dar la esposicion que paso á cumplir, y que si no fuese satisfactoria, como yo la deseara sino al menos ingenua como se quien la da con el corazon en la mano.

En cuanto á los temores del pueblo relativamente al ejercicio de la autoridad de mi cargo, y sobre mi comportamiento inequívoco ocasion del glorioso triunfo de nuestras armas en Tuyuti, no pretendo ocuparme, pues mi pecado ha pasado inapercibido por mi, sino es que cuando el segundo caso ese encargo no me ocurrió primero mandar izar el pabellon nacional, verificándose despues que alguno me lo advirtió, mas estoy persuadido que los actos de alegria del pueblo yo los suscité.

Sobre el completo dominio de D. Beningo sobre mi, y gratuitas acusaciones que el Pueblo hacia á V. E. con tal motivo, tal vez mi falta de perspicacia me ha hecho incurrir en la sumision á su influencia, de que soy sindicado; pues la memoria no me ayuda para espresar aqui especialidades que no tengo intencion de callar ante V E. ni puedo concebir como habrá habido tanto dominio de D. Benigno sobre mi, cuando no existia entre ambos una comunicacion frecuente y precisa, como parece que fuera menester para producirlo, salvo en la época en que concurria á formar parte en las reuniones de ciudadanos con el própósito de discutir y acordar lo conveniente á la Causa Nacional. Entónces, es verdad que le dije, de que yo necesitaba ser auxiliado por alguna mision en dichos puntos, porque sentia en ocasiones que por parte de los mas de los reunidos no se proponia materia que discutir y á mi no me ocurria, porque mi cabeza que poco abarca no me suministraba asunto al efecto, y alguna vez me lo facilitó, sin haber echado de ver en su opinion cosa que no fuera de interes general.

Despues de lo que el ciudadano José de G. Urbieta me habló, como ahora cuando dos meses vino de Paso-Pucú y á quien le he referí lo que habia habido entre D. Benigno y el ex-gefe de Yaguaron y yo, que no dado lo habria puesto aquel al conocimiento de V. E. D. Benigno dejó de asistir á dichas reuniones, hasta que las corazas enemigas forzaron el Paso de Humaitá, ocasion en que nadie se apercibió de ello, ni yo tuve la advertencia de averiguarlo, si bien no lo estraño en mi laya; pues me acuerdo que en algunas de esas ocasiones me mostró despachos de V. E., y sin duda esto, con el respeto que he profesado siempre á todo lo que pertenece á la casa y familia de V. E. me bastaria á considerar propia su concurrencia Pero esa falta de mi apercibimiento no fué tanta, que un dia que trataba de reunir el consejo á que segun hago memoria, fué al del desacertado objeto de saber, si por nuestra parte se hostilizaria primero á las corazas enemigas que se aproximaban á la «Asuncion» dije al ciudadano Benitez si convendria que D. Begnino concurriése, y me contestó afirmativamente. Callé, pero cuanto he sentido mi silencio de aquella ocasion, el dia que leyendo la respectable carta de V. E. que motiva mi presente relacion en presencia de los Sres. Bogado, Juez Oriellado, Mayor Fernandez y Oficial Benitez, al llegar á un periodo análogo, recordé á este último el pasage mencionado; y su respuesta fué que ignoraba que D. Benigno estuviese entonces en desconcepto para con V. E. puesto que yo no le habia dado á conocer una carta reprobatoria de la conducta de D. Benigno y de la cual tuvo noticia despues. Nada se asegura á este respecto, porque no conservo de un modo positivo aquellos hechos, pero habia estado persuadido que nadie lo ignoraba entre nosotros.

En cuanto á la solicitud del comandante general de reunion del consejo para deliberar sobre la ocasion de hostilizar á las corazas enemigas, recuerdo que mucho la estrañé; como impertinente y de inmerecida discusion y hasta me parece que asi lo manifesté á los ciudadanos ministros Berges, Dean Bogado, Oficial Rivero y no sé si algunos otros, espongo estos dos casos no porqué pueda esculparme de haberme dejado arrastrar por dos veces á esa reunion, que fué efecto solamente de mi impericia, y de mi fatal propension de desconfiar siempre de mi propio juicio; sino solamente por presentar datos con que creo desmentir de algun modo la gratuita y horrorosa imputacion de D. Saturnino en que contaba hasta con mi traicion para colocar á su candidato en el gobierno.

¿Como cuenta conmigo para tráicionar á mi gobierno sin referirse siquiera algun acto, ó espresion de mi parte, que indujera probabilidad? en que fundar tan infame atribucion? ¿Cual es el interés que podia precipitar á ese nefando crimen á un viejo en el fin del último tercio de su vida, pisando al borde de su sepultura; mientras no ha tenido en todo el tiempo de su existencia ninguna clase de aspiracion? Y contra quien se pensaba hacerme conspirar? nada menos que contra el señor D. Francisco Solano Lopez, muy digno Mariscal Presidente de la República, á quien como á su ilustre predecesor les debo muchisimo mas de lo que yo era capaz de pretender asi en honores, como en comodidad. Rechazo, pues, con toda la fuerza de mi alma esa impávida y temeraria impostura de D. Saturnino como lo sostendré hasta el último.

He olvidado probablemente y por eso me deja confuso la referencia hacia el venerable Dean Bogado de que se hubiese esplicado en el consejo ni fuera de él, opinando contra que se verificase esa reunion y por ese motivo habré incurrido en la prescindencia del voto de tan digno ciudadano, que V. E. me desaprueba; y solo advertí con gusto en la segunda reunion la observacion del ciudadano Riveros, diciendo que esperar á la intimacion de bombardeo de la ciudad por el enemigo, pudiera entenderse cuando aun no se hubiesen comenzado las hostilidades, y no como en nuestro caso en que los beligerantes se hallan en constante y dilatada lucha. Asi se confirmó por todos la resolucion primera de rechazar cuanto antes á las corazas que aportasen.

El motivo que adujo al comandante general fué el de esponer en reserva al consejo la escasez de proyectiles en que nos hallábamos, y no tengo ninguna duda de que ni esta observacion me hubiera hecho variar de lo que concebi desde el principio, y quedó por último acordado generalmente, de suerte que todo esto ha sucedido solo por mi impericia.

Mi falta de haber hecho la mas mera indicacion de ese propósito anárquico conociendolo yo mejor como V. E. se sirve espresármelo no, no ha sido intencional: mi simpleza no me permitió figurarme en que la solicitud pudiese traer un fin tan detestable, inclinándome á creer que fuese un error involuntario del que pidió la enunciada reunion y para no haberla participado á V. E. la causa ha estado por un lado en ese mismo juicio de imprudente indulgencia de que soy victima, alucinándome factiblemente la referida escusa de falta de proyectiles y por otro lado mi desmemoria é ignorancia de distribucion del tiempo, que todavia pueden traer sobre mi muchos cargos iguales, y sin embargo no hay uno solo que acuse mi conciencia de haberlo silenciado con deliberado propósito.

Me suspenderé aqui Exmo. señor, por no demorar mas el cumplimiento de su respetable órden y perder la ocasion del vapor que debe bajar hoy de la capital á los puertos de abajo, suplicando como mas encarecidamente puedo, que sin pedir indulgencia de tantas faltas como gravitan sobre mi, se digne otorgarme la absolucion de la supuesta facilidad á conspirar, en que don Saturnino ha creido poder envolverse, que es lo que mas me oprime y de que deseara quedar escento.

Dios guarde la interesante vida de V. E. muchos años.—Luque Marzo 27 de 1868—Entre lineas—del pasado—y me contestó afirmativamente — Gobierno—Se hallan—Vale.

Exmo señor.
Francisco Sanchez.

Exmo. señor Mariscal presidente de la República y general en gefe de sus ejércitos.

Francisco Solano Lopez.

DETALLES DE SUS ATROCIDADES EN EL PARAGUAY.

Interesante seria á la verdad el estudio de este corazon monstruoso, de este hombre estraordinario para el crimen, tomado desde sus primeros años de la vida hasta la hecatombe de Villeta donde inmoló hasta la propia cabeza de sus hermanos.

Dos rasgos asombran de su carácter: su cobardia y su ferocidad.

Lopez desde niño reveló una ambicion estraordinaria, sin limites, una sed de mando insaciable, pero siempre en la esfera vulgar del crimen.

Dueño desde sus primeros años de las fortunas y de las familias del Peraguay, acostumbrado á satisfacer sus mas inauditos caprichos, se enamoró de una jóven Francisca Garmendia.

Esta jóven que es el tipo mas interesante, la figura mas noble que se destaca en la desastrosa historia del Paraguay, rechazó con decoro las exigencias del jóven Coronel.

No detuvo esto á Lopez, que se ha mostrado siempre pertinaz para sus empresas.

Disfrazado de hombre del pueblo, se introdujo una noche á la casa; pero el padre de esta jóven haciéndose el que no lo conocia y tomándolo verdaderamente por un hombre desconocido cruzó á latigazos la cara del feroz como cobarde Francisco Solano Lopez.

Lopez siguió su papel de desconocido, recibió en tal carácter los latigazos, huyó de la casa y jamas refirió á nadie la aventura.

El destierro al Chaco y las mas atroces persecuciones vinieron en seguida á esta familia veinte años seguidos.

El último de sus deudos pereció en los suplicios de la Villeta.

Lopez se fué á Europa: á poco tiempo de su regreso vinieron los sucesos de Cepeda, y en seguida las diferencias con el Gobierno Inglés y el Gobierno del Paraguay.

Público es en Buenos Aires que á consecuencia de dichas dificultades, los vapores de S. M. B. encerraron en nuestro puerto al Tacuari, vapor de Lopez y uno de los mas ligeros que haya navegado las aguas del Rio de la Plata,

Hallándose Lopez abordo del «Tacuari» el mismo dia que debia partir para el Paraguay, hizo su dimision el gefe de dicho vapor por que era ingléss y no podia batir el propio pabellon de su patria.

Abordo del Tacuari habia un alferes Paraguayo, hombre de corazon y valiente como las armas. Andrés Herreros, q' tomó el abordaje al vapor brasilero Añanbahy y que pereció despues en Cahimbra.

Este jóven le dijo á Lopez: General empeño mi cabeza y yo lo llevo á la Asuncion. Lo Vapores ingleses son de poco camino; el Tacuari es el rayo, yo lo llevo á la Asuncion con mi buque ileso y me comprometo á dejar dos balas en cada casco de los buques de S. M. B.

Lopez estaba asustado, debajo de la cubierta, no acepto la oferta de Andrés Herrera, bajó á tierra de noche y huyó cobardemente por tierra.

Este episodio de la vida de Lopez ha sido referido por Herreros un año antes de morir á uno de nuestros amigos, intimo amigo de Herreros.

Consagramos estos hechos, para demostrar el carácter de Lopez, tan monstruosamente feroz como inauditamente cobarde.

Y este hombre ha hecho perecer en las torturas y en los campos de batalla, cuatrocientas mil almas en el Paraguay.

Lopez decia á los amigos de su mayor confianza poco antes de ser prestdente mi mayor gloria es la gloria de las armas, yo he de prodocir la guerra y he de dominar el rio de la Plata; quiero que mi nombre sea el asombro de la Europa.

Le faltaba valor á este miserable para semejante y colosal empresa.

El lujo inaudito de su ferocidad lo desplegó este bárbaro desde mayo ppdo.

Fué entonces que principió sus encarcelamientos en la Asuncion y dió principio a los fusilamientos.

La Asuncion fué entonces arrasada robadas las casas de comercio y los comerciantes encarcelados,

Vamos á insertar á continuacion la lista de las casas de comercio saqueadas y de los comerciantes de todas nacionalidades encarcelados y fusilados despues.

Lo hacemos para que se note que jamás la voz de ningun ministro estrangero se levantó para reclamar de estos atentados y de la vida de sus súbditos, escepto los agentes de los Estados Unidos que han servido para hacer llegar las correspondencias á Lopez y para custodiar á los chiquillos de M. Linch.

ESPAÑOLES.

Casa de Uribe y Ca.

Giro de 200,000 pesos fuertes.

Esta casa fué saqueada y encarcelados por Lopez su gerente y los empleados, á saber.

Miguel Elordui, Florencio Uribe, José Elordui, Miguel Elordui, sobrino del primero, Bernardo Artoza, Lucio Echebarrioste, Ignacio Galarraga: giraba 50,000 patacones, N. Uribe y su socio, giraba 30,000 patacones Inocencio Gregorio, giraba veinte mil patacones, Vila hermanos, giraban treinta mil patacones.

Otras casas españolas del mismo giro.

Cárlos Ururtia, Eugenio Maten, Hipólito Perez, Ignacio Rios, Salvador Echenique, Vicente Montes, N. Andreu, Francisco Vidal, Jaime Follodosa, N. Ascona, N. Codina.

Casa inglesá saqueada y encarcelado su gerente y fusilado despues Guillermo Stark.

Casas francesas saqueadas y fusilados sus dueños, N. Philifer, Mr. Anglade, Narciso Sassome y hermano, Mr. Ballet, Pablo Andivet, Mr. Rona,

Casas italianas saqueadas por Lopez, y encarcelados y fusilados sus dueños: Agustin Piaggio que giraba trescientos mil patacones Antonio Rebaudi que giraba sesenta mil, Simon Fidanza empresario de vapores, Pig Pozsul Barraquero, N. Troza, N, Terrero.

Casas argentinas saqueadas y muertos en el patibulo sus dueños—Desiderio Arias, Gerente de la casa de don Sinforiano Alcorta de un giro de mas de 200,000 patacones, César Gondra de un giro de mas de 50,000 Aureliano Capedevila, Ramen Capedevila, José Cateura, Ventura Gutierrez, N. Borroza, Enrique Garcia, G. Fernandez, Francisco Motta, José Tomás Ramirez, casas todas de un considerable giro.

Casas Orientales saqueadas y muertos en el patibulo sus gerentes y empleados—Antonio Nin Reyes, N. Reyna, Francisco de Ydalzo, N, Varela.

Casas alemanas saqueadas y muertos atroz mente sus gerentes y empleados—Emilo Neumanir apoderado de la casa Gondra hermanos, D. Adeodato y D. Manuel, á quienes ha saqueado Lopez cuarenta mil patacones.

Gustavo Haimasin, que giraba treinta mil. N, Hooffman, Carlos Wrich.

Casas portuguesas saqueadas y muertos en el patibulo sus dueños—Américo Varela, Vice-Cónsul, Antonino Vascancellos, N. Leite Pereira, Cándido Vasconcellos, Luis Home.

Todos estos desventurados estrangeros han perecido en los suplicios de San Fernando, Villeta y Loma negra.

Es desde la época á que hemos hecho referencia, que la ferocidad de Lopez. á medida que se veia perdido, se redoblaba con crueldad inaudita.

La primera hecatombe de estrangeros, prisioneros, paraguayos, mujeres y niños tuvo lugar en San Fernando en número de seiscientas personas.

Este monstruo execrabla tenia al rayo del sol á sus victimas meses enteros, sin ropas que cubrieran sus carnes y sufriendo todo género de torturas.

Cada dia se hacia la lista de los que debian ser fusilados, y los que marchaban al patibulo pasaban delante de los otros prisioneros y eran fusilados á cincuenta varas de ellos; y despues sus despojos los paseaban en su presencia.

El desgraciado Argentino Desiderio Arias, apreciado por su noble carácter, fué una de las victimas á quien mas hizo sufrir.

Meses enteros lo tuvo al rayo del sol, y muchas veces en cepo que Lopez llamaba *Uruguayana*.

Este cepo consistia en liar á un hombre entre fusiles, maniatado de piés y manos.

Haciéndole poner en cuclillas, le ponian un fusil en las piernas y diez ó doce en la nuca. Ataban los estremos de manera que con la cabeza entre las piernas parecia una masa informe.

El desgraciado Arias sufrió estos tormentos con resignacion y subió al cadalso sin exalar una queja siquiera,

Esto fué en San Fernando donde de esta manera sacrificó este barbaro seiscientos de sus semejantes.

El resto de los presos marcharon custodiados por guardias desde este punto hasta la Villeta, obligándoles á hacer esta marcha á pié de 45 leguas, cargados de pertrechos de todas clases y desnudos.

En esa marcha fué el mas bárbaro suplicio para las victimas.

Muchos de ella al salir de San Fernando recien les sacaron los grillos, de modo que con los piés deformemente hinchados les obligaban á hacer el camino.

Al que caia exánime por la fatiga y los dolores de las espinas que se enterraban, los ultimaban los soldados á bayonetazos, por órden de Lopez.

Asi llegaron á Villeta estos desgraciados á espirar én los mas atroces suplicios.

Al Dr. Carreras, no le cortó la mano derecha Lopez, como se ha dicho.

Estando en el cepo Uruguayana la fuerza del fusil de las piernas le arrancó las manos de las muñecas!

Le colgaban como masas informes cuando fué fusilado, muriendo asi mismo con un valor estoico.

Gutiarrez, Tomé, los Capdevilas, Arias, Lotero, Cateura y otros todos han perecido.

M. Linch los apostrofaba en la hora de la agonia, como á las damas que como estos perecieron en el suplicio.

Lopez antes de huir, despachó ocho carruages y carretas cargadas con diversos articulos y tesoros.

No tuvo tiempo de mandar los objetos que han tomado los aliados.

Resquin lo acompañaba y Mac-Mahon iba acompañando los chiquillos.

La trajedia sangrienta que acaba de terminar en Villeta no tiene ejemplo en la humanidad.

Aquellos bosques sombrios como el corazon de Lopez, hoy son el sepulcro del pueblo que fué su mártir en el silencio de aquella inmensa soledad.

Sin embargo, la voz audaz del cinismo y de la impiedad se levanta en Buenos Aires llamando á Lopez el apóstol de la República!

La felicidad de estos desgraciados ha sido no encontrarse con él en Villeta.

Hubieran marchado al suplicio como Carreras, como Telmo Lopez, como Coriolano Marquez, pereciendo en los calabozos que tenia para sus amigos el *apostol de la República*.

Cuanto crimen, cuanta vergüenza y cuanto error!

Testamento de Lopez

(OTRAS CARTAS.)

Van en seguida los documentos de puño y letra de Lopez y como copia de sus originales se han encontrado en su galera.

No queremos hacer comentarios. Haga cada uno lo que de esos documentos se desprenden, que de ciertos en los Estados Unidos se harán elocuentes, ya que su rspresentante hace el tristé rol de merecer el albaceazgo de un malvado que otro ministro americano declaró fuera de la ley de las naciones.

Hé aqui los papeles de Lopez.

El infrascripto, Mariscal Presidente de la República del Paraguay por el presente documento, declaro formal y solemnemente que agradecido á los servicios de la señora Da. Elisa A. Linch, hago en su favor donacion pura y perfecta de todos mis bienes, derechos y acciones personales, y es mi voluntad que esta disposicion sea fiel y legalmente cumplida.—Para todo lo cual firmo con testigos en Cuartel General de Pikysyry y á los veinte y tres dias del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

Francisco S. Lopez.

—

Señor Mayor Generál Mac-Mahon, Ministro de los Estados-Unidos de América.

Pkysyry, Diciembre 23.

Mi distinguido señor:

Como el representante de una nacion amiga, y en preocupacion de cuanto pudiera suceder, me permito confiar á su cuidado aqui adjunto un documento de donacion, por el cual trasfiero á Da. Elisa Lynch todos mis intereses particulares de cualquier clase que sean.

Yo le ruego, tenga la bondad de guardar ese documento en su poder hasfa tanto que pueda eñtregarlo con seguridad á dicha señora, ó deuolvermelo en cualquier contingencia imprevista, que pudiera impedirme volver á entenderme con V. á este respecto.

Me permitire además rogarle desde ahora quiera hacer cuanto esté en su poder para llevarse á efecto las disposiciones prevenidas en dicha documento, agradeciéndole de antemano cuanto en tal sentido pueda hacer en obsequio de su muy atento servidor.

Francisco S. Lopez.

—

(Al mismo)

Muy distinguido señor mio:

Habiendo V. tenido la obligante bondad de hacerse cargo de mis hijos para tenerlos á su cuidado, vengo á recomendarlos á toda su proteccion para cuando algo llegase á sucederme, autorizandole á adoptar en favor de ellos cualquiera medida que considere mejor ó mas necesaria para asegurar el futuro bienestar de esas pobres criaturas, muy particularmente Leopoldo, cuya muy tierna edad, me inspira un cuidado estremo.

Este será título muy especial de mi mas vivo reconocimiento, pues la existencia de esos niños es lo único que puede preocupar mi imaginacion en los azarosos momentos, en que tengo el deber de dedicarme por entero á la suerte de mi patria, y ellos serán felices al lado de un caballero, cuyas prendas he podido apreciar en un tiempo ciertamente no largo, pero para mi feliz.

Es asi, señor General, que me permito molestarle en asuntos, que no empeñan sino la caballerosidad que yo me congratulo de encontrar en V. E., á quien ofrece todo su amistoso agradecimiento.

Su muy atento y S. S.

Francisco S. Lopez.

Los neutrales

Tenemos en nuestro poder documentos interceptados al enemigo q' prueban á la última evidencia que buques de guerra de las naciones neutrales, abusando del permiso que les fué concedido para pasar nuestras lineas de guerra, y faltando al compromiso de honor que habian contraido de no ocuparse sino de asuntos relativos á sus nacionales, han conducido á su bordo, entre articulos de lujo para Madama Lynch y medicinas para el Ejército Paraguayo, articulos de guerra con destino al mismo Ejército, comprados en el Rosario y entregados en la Angostura.

Tenemos en nuestro poder las cuentas detalladas que asi lo prueban, y lo que es mas grave y mas vergonzoso todavia, que los buques de guerra de los neutros han especulado con esta violacion escandalosa del derecho de gente y de la fé de las Naciones, cobrando los Comandantes el flete de los articulos conducidos en buques de guerra, y los agentes consulares comisiones dobles y triples de las que son de uso en el comercio licito!

Hé aqui un estracto de las cuentas de uno de esos Agentes hecha por él mismo, cuyo nombre echaremos á luz oportunamente.

Nota de las comprâs hechas en el Rosario por cuenta de Mme. Elisa A. Linch.

Paño y bayetas............	961—98
Caja de farmacia..........	148—25
Objetos de tocador.........	144—93
Gastos de embarque........	51— «
Flete de Rosario á Palmas...	190— «
Total patacones...	1495—26

En corroboracion de lo dicho copiamos á continuacion el estracto de la declaracion de uno de los pasados paraguayos el dia 24 del pasado en la víspera del ataque sobre las ultimas posiciones de Lopez.

Esta declaracion la publicamos en nuestro No. del 31 de Diciembre ppdo. suprimiendo esta parte. El nombre del pasado es Juan Valdovinos, que despues de declarar sobre todo lo relativo á fuerzas del enemigo y operaciones de guerra dijo lo siguiente:

«Preguntado: Si no tiene algo mas que decir que merezca hacerse constar en esta declaracion, dijo: Que no podia menos de referir un hecho que le habia sido comunicado por un sarjento de su intimidad que se encuentra al servicio de las baterias de la Angostura y se llama José Maldonado, para que sea conocido el proceder de los neutrales en la presente guerra.

Que en una de las cañoneras Italianas que han estado en comunicacion con Lopez se han conducido para los hospitales veinte cajones de medicamentos y otros para el consumo particular de Lopez como ser vino etc. etc. Que esto él Valdovinos, lo ha presenciado llevando por retorno seguulo referido por el Sarjento Maldonado, y durante muchas veces, cantidad de cajas de cedro con sunchos de fierro trabajadas en el arsenal; que contienen los caudales de Lopez á juzgar por su peso, pues eran conducidas en angarillas cargadas por ocho hombres. Que este trabajo se hacia de la prima noche en adelante, sacándose este tesoro del alojamiento del Comandante Tompson Gefe de la Angostura.»

El Comandante Thompson se halla prisionero entre nosotros, el declarante vive, el Comandaute de la cañonera italiana existe, y su ajente que ha hecho el estracto de cuenta pueden reconocerse en su propia obra. Qué ellos hablen!

Ahora, hé aqui por via de apéndice la cuenta de *toilette* de Madama Linch, escrita por mas señas de letra de mujer:

Une robe en gros noir................	42
Ceinture noire brodée.................	6
Une robe degaze mauve et blanche.....	2
Ceinture en satin mauve..............	65
Une robe en grenadine blanche et bleue.	15
Une robe en mousseline...............	6
Chapeau rond pour dame.............	10
Chapeau fermé pour dame...........	12
Chapeau rond pour enfant...........	9
Péplum de dentelles noires..........	25
2 SUIVEZ-MOI JEUNE HOMME..........	1
2 douzaines paires de chaussettes......	12
Total (pesos bolivianos).....	169

El dia 6 cayó en Chivilcoy una lluvia de piedra que duro 5 horas.

Una de las piedras recogidas pesaba 3 libras.

—

Es cosa estraña que se haya escapado el Testamento de Lopez, hasta tan tarde á los diarios de Buenos Aires.

Con fecha 7 lo han publicado los diarios del Rosario, de donde lo tomamos.

—

En confirmacion de un incidente que contamos ayer, reproducimos las siguientes lineas del «Federalista» del Rosario.

Se nos asegura que el Redactor de la Capital recibió del General Gelly, abordo del «Venecia» una reprimenda de padre y señor mio, por haberse atrevido á desmentir algunas aseveraciones ó datos de su parte oficial sobre los últimos sucesos del Paraguay. Agregan que el General Gelly se remitió al testimonio de Saguier y de unos prisioneros paraguayos sobre la veracidad de los hechos referidos sobre las crueldades de Lopez. Y agregan por último, que la confesion de los prisioneros dejó mudo al cólega, que tuvo que sufrir la *roseada* calladito.

¿Creerá ahora el cólega que hay Dios?

El castigo principia.

—

El Sr. Isaac P. de Areco se ha separado del Club Rivadavia

Es una sensible pérdida.

—

Los diarios de Córdoba anuncian que los ingleses han introducido en San Juan los aparatos necesarios para abrir pozos instantáneos, como en Abisinia.

El famoso Obejero de Salta habia delegado el mando en el presidente de la legislatura y se fué á los Valles.

Segun los corresponsales del «Eco» el gobernador delegado es un gran máshorquero.

Unos Sres. Peñas dieron una paliza á un señor Villalba, de cuyas resultas está agonizando.

Un Sr. Ortiz dió de latigazos en la Plaza al presidente de la sala.

Y por fin un señor D. José Obejero dice el mismo diario que le *rompió el alma* á un Capitan Garcia.

Con que ya vén vdes. que la Crónica de Salta está interesante.

—

Recibimos diarios de Entre-Rios. Siguen las alabanzas al santo y humano Mariscal Lopez. Estos diarios, siempre que hablan de nuestros generales les llaman traidores. Es natural que así sea: los argentinos renegados nos miran bajo el prisma de Lopez.

—

Hoy es dia de inscripcion en el registro cívico. Exortamos á nuestros amigos que no lo olviden.

Es necesario que todos se inscriban para no perder el derecho de concurrir á la eleccion nacional y á la provincial, que depende de esta inscripcion.

Sabemos que varias personas notables del partido liberal han invitado a sus amigos y van á concurrir hoy á las mesas inscriptoras.

—

Segun el diario oficial toda la juventud esta contra las candidaturas de Mitre y Rawson.

Ei diario oficial se hace el que olvida el 12 de Octubre y el 7 de Enero en que la juventud de nuestra Universidad era la que encabezaba las manifestaciones pública.

—

D· Domingo se va á Córdoba y le ha escrito su casta intencion á D. Felix, gobernador de todos los Cordobeses, encargándole que haga poner á sus súbditos sus *ropitas de domingo*, para recibirlo dignamente.

Hé aqui lo que dice á este respecto un diario de Córdoba.

Ha recibido una carta de Sarmiento y está loco de gusto.

D. Felix no cabrá en su pellejo (está muy gordo) de purito gusto y muestra la carta á todo el mundo.

Lo primero que le mostró á Leal cuando lo convidó á comer á su casa, fué la carta de Sarmiento.

Pero muy santo, muy bueno que D. Felix se le haga el espinaso cadera, de puro gusto, por que le escribe Sarmiento.

Pero lo que me parece de muy mal gusto es que D. Felix festeje la burla que el Presidente hace en esa carta de todos los cordobeses.

Al final de la carta le dice Sarmiento á Peña, que los *cordoboses debenir preparando la ropita de Domingo para recibirle á S. E. el Presidente y demás convidados*.

¿Con que su ropita de domingo eh?

Pobres Cordobeses, antes les llamaba Sarmiento cabezas obtusas, preparadas para el peripato, y ahora les dice «dominguerос.»

Ya se vé; los cordobeses deben ser labriegos que sacuden la ropa de domingo cada ocho dias dejando el chiripá con que andan durante la semana!....

¿Con que la ropita de domingo eh?

Y como festeja el dicho D. Felix.

Sarmiento habla de ropita de Domingo y ahora me recuerda que en Chile en las polémicas con Espejo le decia este «calzoncito caminito», aludiendo á la palabra espresiva con que los rotos de Chile, insultaban á los argentinos que llegaban allí pobres y emigrados sin tener mas que el calzon de caminito.

Pues pedimos que el señor Presidente venga con *su calzon de caminito* y que los Cordobeses lo esperen con *su ropita de domingo*

NOTICIAS DEL DIA

La preciosa zarzuela en 3 actos «El relámpago» se dá esta noche en Colon por la Compañia del Sr. Conde.

A Colon!

—

El 13 la afamada «Sociedad Filarmónica» distinguida asociacion que tiene en su seno lo mas selecto de nuestra sociedad dá su 7.º concierto.

Personas que han asistido á los ensayos nos dicen que las piezas que se esludian y que son elejidas por el intelijente director Sr. Reinken, son preciosas.

—

«Los tipos» dán esta noche en el «Club de Flores» una tertulia que á juzgar por los preparativos que se hacen estará magnifica.

Sabemos que han sido invitadas muchas de nuestras bellas.

Flores estará convertido en un Paraiso.

—

Se trata de establecer una via telegráfica que una el Rosario con Santa Fé, y esta con Corrientes.

Es una idea superior, pues veremos asi en comunicacion esas dos ciudades del Plata con el Paraguay.

—

El profesor de gimnástica Mr. Cox llegado hace pocos meses á esta capital va á establecer un Club de guimnasia en él que los socios puedan adiestrarse en estos ejercicios que tan saludables y convenientes son al desarrollo fisico.

Aplaudimos calorosamente ese pensamiento que redundará en gran utilidad para nuestra juventud.

—

El lindo drama «El collar de Lescot» que tan aqlaudido ha sido siempre que se ha puesto en escena, se repite esta noche en el Teatro de la Victoria.

—

En los momentos de la lluvia de ayer, un anciano que transitaba por la calle de Córdoba entre Maipú y Florida se resbaló en una vereda ó precipicio que alli existe, sufriendo naturalmente por el golpe graves heridas en la cabeza que quiza acaben con su mi sera existencia.

La Municipalidad debia cobrar la multa correspondiente al dueño por no cumplir la ordenanza de dicha Corporacion por lo que se obliga á los propietarios á tener en buen estado las veredas de sus fincas.

—

Honda sensacion ha producido en el ánimo del pueblo las injustas destituciones que, d algunos beneméritos gefes ha hecho el Gobierno.

El desprecio será el premio que obtengan esos actos escandalosos!!!

—

Los bravos gauchos de nuestra pampa que en medio de cien campos de batalla sentaron eternamente el glorioso nombre de valientes, regresan pronto!

El vapor «Guardia Nacional» asi que traiga los batallones 2 y 9 de línea uoiverá á Goya para trasportarlos.

—

La Sociedad de «Estimulo Literario» se reune hoy á les 12 en el local de costumbre.

Es requeridu con urgencia la asistencia de los Sres. Socios.

—

Por el mal tiempo han sido ayer muy poco importante los negocios en frutos del pais.

Tampoco han tenido ninguna importancia las operaciones en fondos públicos. apesar de haber 65,000 fuertes en vencimientos, los precios se hon conservndo firmes á causa de efectuarse mañana la amortizacion de 58550 fts. 50 c. plata.

—

Ha sido dada patente de invencion al Sr. Chinchilla por el nuevo sistema de faroles, que tienen la propiedad de qne la luz no se apague con el viento.

Como nos consta que durantes las tormentas mas fuertes, cuando todos los faroles se han apagado, no han sucedido asi con estos.

Creemos pues que los Sres. Jueces de Paz de Campaña debian apresurarse á obtener este útil invento debido á los conocimientos y estudio del inteligente Sr. Chinchilla.

—

La Municipalidad se reune el Martes en Sesion estraordinaria para tratar de asuntos de importancia.

—

El lindo y popular semanario «Correo de las Niñas» aparece hoy en su 19 publicacion.

Recomendámos á nuestros lectoras que esa publicacion espresamente dedicada á ellas cuesta solamente un peso papel.

—

La Comision Directiva de la Sociedad anónima de los caminos de Flores á Gauna ha llamado á propuestas para la conservacion en estado viable del camino de Gauna.

Los interesados tendrán mas pormenores en la calle Potosi 163.

—

Por el Comisario de la Seccion 16 Señor O'Gorman fué ayer remitido á la Policia un menor que sustrajo á la madre la cantidad de quinientos pesos.

Se ha puesto á disposicion del defensor de menores.

—

Anoche en la merceria calle de Defensa No 289 se inició un pequeño incendio cuyo origen se ignora. Logro sofocarse el fuego á pocos momentos con el auxilio de varios vecinos y de los serenos.

—

El ayudante de la Seccion 1.ª dio entrada anoche en la casa central á un individuo que armado con cuchillo acometió al dueño de un lupanar de la casa calle de Charcas entre Suipacha y Esmeralda.

Ha sido destinado á cuatro dias de arresto por esta falta.

—

La publicacion que la Policia acaba de hacer de sus edictos vigentes ha suprimido la disposicion que imponia uno multa de cien pesos á los individuos qne cargasen cuchillo, puñal, daga y toda arma corta en razon de existir una ley desde 27 de Noviembre de 1821 que prescribe una pena de trabajos públicos, á que la Policia no está facultada para condenar.

Pero interesandole ejercitar su vigilancia á este respecto se ha dirigido al Gobierno afi de que si lo encuentra conveniente se sirva recabar de quien corresponda atribuciones para imponer una pena legal dentro de los limites de su Reglamento.

Por lo visto durante el Gobierno uo contes te nuestros compadritos están de felicitacion.

—

Ascienden á trece los paesos entrados ayer en la Policia.

—

Nos aseguran que ha sido nombrado Gefe de la oficina de Marcas el Agrimensor D. Octavio Pico.

El Gobierno hace este nombramiento en recompensa de una felipica que este Señor le largó cuando el fué nombrado Inspector de vies ferreas.

—

Asombrosa es la rebaja que ha hecho en el precio de pasage, el hermoso vapor «Rio Negro» que sale el Martes para el Salto y puestos del Uruguay, por la cuarta parte de lo que se paga en otros vapores, se puede viajar en él.

Aprovechar el 75 p. %.

—

El ‘Capitan‘ acreditado vapor de la carrera de Santa Fé, sale el Martes desde el Tigre para ese punto y escalas.

—

Una persona competente nos asegura que la escribania del Juzgado de seccion en lo criminal se hallaba en tal estado de abandono que el superior Tribunal ha tenido que encargar al escribano D. Dario Becar para que arregle los indices de espedientes, libros, etc etc.

A nuestra creencia este nombramiento debia hacerse efectivo.

—

Ei 11.º número del Alba aparece hoy como siempre muy interesante, haciéndose notar entres sus variedades lá salada ‘Hojarasca‘ de nuestro amigo Prieto.

—

Podemos garantir que es falsa la noticia que de un cólega de que hayan renunciado varios miembros de la comision del popular «Club Rivadavia.»

Es el deseo que tienen que ver en la continuacion del fraude electoral, la realizacion de sus ridiculas esperanzas.

Es digno de llamar la atencion de los que quieran apoderarse de una pichincha sobre el importante remate que de la casa calle de Méjico núm 258 ó 262, tiene lugar hoy por el activo martillero Sr. Ocampo.

La ganga merece aprovecharse.

NOTICIAS DIVERSAS

Nuevos vapores.

Los nuevos vapores que surcarán nuestras aguas, y las que se deberán á la sociedad de navegacion Italo-Platiná, nos dicen que serán los mejores que se conocen.

Ellos tienen ya concedido el privilegio de las demás y con mejores proporciones pues que el que los concede en análogas circunstancias tienen su partecita buena en acciones.

Todo es hacer negocio.

Sumaria.

Se nos dice que el Gobierno ha mandado levantar una sumaria á objeto de hacer la correspondiente averiguacion del nombre é individuo que falsificó los registros de la Catedral al Norte en las últimas elecciones habidas, y los que fueron llevados, como se sabe á la Secretaria del Gobierno por un Sr. Obligado, (aunque no á llevarlos.)

No damos entero crédito á esta acertada medida, porque lo que yá se ha hecho un vicio entre nosotros autorizado por aquellos á cargo de los cuales está reprimirlos, tuviera en verdad sus ribetes de ridículo que recien hoy volvieran por su perdida fáma.

Pero, mas vale tarde que nunca.

Pagos.

El 15 del corriente saldrán para las fronteras de esta Provincia los encargados de efectuar los pagos á las milicias que actualmente hacen ese servicio.

Estos no serán comisarios pagadores, pero si llevarán un nombre diferente, segun lo ha dispuesto Sarmiento; aunque en resumidas cuentas serán los mismos frailes con las mismas alforjas.

Reunion de Agentes

Los Agentes de los difisentes vapores que hacen la carrera de Montevideo y vice versa, van á celebrar una reunion con el objeto de convenir mutuamente en la salida y llegada de ellos y para que todos los dias salgan y lleguen vapores á esta ciudad.

Con esto recibirá un beneficio nuestro comercio y no menos el Pueblo entero, si se tiene en cuenta que á veces salen de esta tres vapores en un solo dia y otros pasan dos ó tres sin que llegue ni salga uno.

Un poco de decision por parte de los que hoy están de contrapunto y el malísimo servicio que hoy se hace habrá mejorado, con aplausos para ellos y beneficios para todos.

Así lo esperamos.

Sederia.

De este articulo que es tan buscado cuando lleva el signo de la «gran China» y de la cual han llegado hace algunos dias dos fuertes cargamentos conteniendo las mejores en su género, las que como era de esperarse han tenido la mejor aceptacion, son esperados á mas otros dos tan fuertes como los primeros por un rico comerciante de esta plaza.

Como los anteriores, se nos dice que serán rematados á la mejor postura y dinero de contado.

Es una buena noticia para los comerciantes los que podrán hacer un rico acopio de ellos sin los enormes sacrificios y no menos dificultades que tienen para conseguir esos articulos, que mas que legitimos, solo tenemos en abundancia las imitaciones entre nosotros

Giro.

El General Arredondo en uso de las facultades que le ha concebido el Gobierno por su particular conveniencia y de lo que él se toma de su mutuo propio, se nos comunica que ha girado una letrita contra Tesoreria de mas de 40,000 duros.

Personas que han visto el detalle que se hace de la inversion de esos fondos, se han quedado estupefatas, pues que jámas han creido que llevará su generosidad hasta el estremo de poner sueldos á particulares que le siguen como la sombra al cuerpo.

Despues la mayor parte de esos gastos son de pagos hechos á tropas y gastos generales que el Gobierno se encargará de ordenar se encarguen de los famosos *eventuales* que hasta hoy 9 ocupan 15 pajinas de folio Mayor.

Sociedad del Puente y camino del Paso de Morales Rio de las Conchas.

El mal tiempo tan continuo habiendo hecho intransitables los caminos, la comision directiva se vé en la obligacion de renunciar hasta nueva resolucion al paseo proyectado para inaugurar la apertura del Puente al tránsito público decretada por el Superior Gobierno y se apresura á avisar á los accionistas y demas personas invitadas para evitarles toda molestia.

Salida de Vapores.

Para Montevideo á las 6 de la tarde.
El Lunes el vapor Rio de la Plata.
El Miércoles id Villa del Salto.
El Sábado id Yí.

Para el Salto á las 10 de la mañana.
El Jueves el Rio de la Plata-
El Sábado id Villa del Salto.
Martes id Yí.

Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto rebajan 50 p.8 en los fletes de carga y 75 p.8 en los pasages de cámara y proa el Villa del Salto.

E Yi rebaja 50 p8 en los pasages y 25 p8 en los fletes de carga.

Alvarez y Risso
99 1[2 Reconquista—94 1[2

Para la Asuncion, cun escala en todos los puertos intermedios vapor Italiano

VENECIA

Saldrá el mártes 12 del corriente á las 10 de la mañana

Recibe carga y pasageros—Su agente—G. J. Paez—Rivadauia 41

Hoy, para Gualeguay, Rosario y demas puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Hoy, para la Asuncion del Paraguay con escala en todos los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

El Martes, para el Rosario, Paraná y Santa-Fé á las 9 1[2 de la mañana el del Retiro el «Capitan.»

El Martes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Negro» con 75 p.8 de rebaja

El Miércoles, para San Pedro, con escala en Carabelas, Zárate y Baradero, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Tala.»

El Jueves, para el Rosario y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Agentes—A. Maiti y Piera—Cuyo 36 1[4.

CRÓNICA LOCAL

Carácteres—Las prendas contradictorias de las bellas prendas personales, son á veces grandes prendas tambien.

Vean ustedes.

El General Gelly hace todo lo que piensa.
El General Mitre piensa todo lo que hace.
El General Rivas no piensa lo que hace.

De estas tres fuerzas contrarias que convergen al centro de un ejército, resulta una armonia poderosa de vida, de pensamiento y de accion.

El General Gelly crea un ejército.
El General Mitre dirije un ejército.
El General Rivas conduce un ejército.

En esta combinacion, habrá siempre mas que un *tri*; habrá un tri—unfo.

Si un ejército es un cuerpo, estos tres hombres son sus miembros mas nobles.

Gelly es el corazon que agita la sangre; Mitre el cerebro que resuelve, Rivas el brazo intrépido que ejecuta.

Cuatro meses vá á completar ya en la *Residencia* el Sr. Gruyere de Sarmiento, y todavia no ha echado siquiera los cimientos de uno solo de los *cien* Chivilcoys que ofreció.

Y corre el sueldo de los sesenta mil!

Si creerá realmente este destripador del idioma castellanos que somos un pueblo de *borrachos y canallas*!

Me vá preocupando un poco la cosa.

Insultador de la República y redactor de órdenes de matanza.... te aplazo para la apertura del Congreso!

Casas—Dijo uno: Si cuando caiga Sarmiento subsiste la moda de regalar cásas á los ciudadanos que prestan al pais servicios eminentes ¿que casa le habemos de regalar?

—Hombre! (respondió otro); una que ya esta edificada, amueblada y designada para ese objeto, alla por el barrio del alto.

Ciudadania—Para probar lo que es ó no es ciudadania, hay unos jóvenes que andan revolviendo y leyendo unos cuadernitos á que llaman «Constituciones.»

Naturalmente que el resultado de esto, es que todavia no han acertado en lo que es.

Uno de mis grandes méritos, es no haber leido jamas Constitucion ninguna.

Por eso sé lo que es ciudadania.

Y digo que es el derecho que tiene el hombre de habitar en cualquier palmo de la tierra, y el deber de ser en todos ellos igual á los demas.

Esta es una frase sublime que si Mirabeau la hubiese dicho, seria un principio social.

Pero como soy yo quien la he creado, ustedes la tomaron tan de risa como á un desatino de Sarmiento.

Paciencia, y barajar.

Epigrama de Gelly—Si las cartas de este general, publicadas en la prensa, no me hubieran mostrado que este eminente servidor de la patria es tambien un escritor elocuente, hubiera pensado esto mismo leyendo lo que dice ayer *Orion*.

Segun este caballero, el Dr. Gonzalez se *insolentó* en un discureso, contra el gobierno nacional.

A este propósito, dice que fué muy notable una leccion de prudencia que le dió el General Gelly.

Aqui viene el epigrama de este soldado.

Dijo (segun Orion mismo):—«amigos ha-«go votos por que ustedes rodeen *la autori-«dad* nacional.»

Echenle un galgo.

Es como si yo dijera á Nicolasa:—«mira echate á buscar el juicio de Sarmiento.»

Campanillas—Ayer entró un estrangero á la casa de Gobierno provincial, y vió que el Sr. Gonzalez oprimia el boton de una campanilla que tenia sobre la mesa.

—Ah! (esclamó el estrangero) tambien el gobierno de la provincia, como el Presidente de la República, llama á sus ministros con campanilla?

—No señor! (respondió Gonzalez con toda su circunspeccion); á quien se llama aqui de este modo, es á los sirvientes.

Y era verdad, porque respondiendo al son de la campanilla, no fué ningun ministro sinó un negrillo quien se presentó.

—Decia esto, (concluyó el estrangero), porque siempre que he oido un cencerro en la caso del Gobierno Nacional, he visto al Dr. Avellaneda correr con un papel en la mano hasta el cuarto del Preidnste.

Herencia—No está muy conforme la *Tribuna* con que Lopez en su testamento dejára heredera á Madama Linch.

Ayer dice que los servicios de esta casta señora no están muy bien especificados; y subraya las palabras *servicios y casta*.

Qué quieren ustedes! celos de «hermanos naturales»!!

En esto de las reparticiones de herencias, siempre hay uno que protesta.

Don Juan—No se trata de Don Juan el almacenero ni de ese otro *Don Juan de afuera* (ó de Tirteafuera) que en una nota oficial (loco citato) aseguró que no era Caxias sinó él mismo quien mandaba el Ejército del Paraguay.

Se trata del *don Juan* de un tal Mozart, que es uno de los monumentos de la inspiracion humana.

Ya tienen ustedes tema para las conversaciones de visita.

Señores; muy pronto se vá á cantar esta ópera en el teatro do Colon.

Contradicciones—Segun lá *Tribuna* el Club «Rivadavia» tiene por proposito combatir el gobierno diómanico de Sarmiento.

Y segun la misma *Tribuna*, este propósito quedaria en nada, porque el pueblo no quiere burlarse de ese tal Sarmiento.

Pero yo digo:

O el Club ese no combate á Sarmiento, ó el pueblo lo quiere combatir, porque sinó ese pueblo no habria formado ese Club.

Cuando se sostiene una simpleza se cae siempre en otra simpleza mayor.

Si yo escribiese la *Tribuna*, hubiera dicho la verdad de este modo:

«Se ha formado un nuevo Club bajo el nombre de «Rivadavia.»

«No conocemos sus tendencias, pero creemos que serán las mismas que las de toda reunion de mas de dos personas.

«Esto es: reirse de Sarmiento.»

Muy virtuosos suelen ser los brujos—Ahi tienen ustedes ese noble remitido de Monsieur Girard.

Este gran benefactor de la humanidad.... creyente, dice que no trata de impedir la libertad del pensamiento humano, y que esto es preciso que conste para la tranquilidad del mundo habitable.

Declara ademas que jura bajo su palabra, que la quiromancia es una *ciencia* verdadera; con lo cual ya quedan de capa caida las las dudas que á este respecto abrigaban ciertos quidam insignificantes.

Pero sobre todo, en lo que se empeña es en que se crea en su lealtad.

Cuando yo veo adivinos tan honorables, les deseo una clientela de todos los tontos del pais.

Me conmueve ver á estos filantropicos sabios que ganan honradamente su vida descubriendo á los otros el paradero de tesoros formidables, sin acertar con uno deparado para sí.

Son muchas las combiciones humanas!

Aunque, bien mirado, el tesoro de estos está en la mano de los que se hacen decir por cien pesos la buena ventura.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Enero 9 de 1869.

Estando en la conveniencia de los especuladores sostener la plaza para hacer la amortizacion de precios, los Fondos Públicos Nacionales han tenido hoy alguna sobra.

De vencimientos hay 65,000 ps pta de lo cual solo se han vendido 91,200 ps pto como sigue:

Al contado 1000 ps pta al 50 ¼ %.
id id 30,200 id id id id ⅜ id.
Para el 31 50,000 id id id id ⅜ id.
id id id E. 10,000 id id id id 2[8 id.

Han tenido alguna sobra hoy los cambios como se podrá ver por la siguiente nota:

Sobre Inglaterra á 50 peniques.
id Francia á 527 fcs.
id Amberes á 530 id.
id Jénova á 5,27 id.
id Hamburgo á 45 ¼ chelines.
id Montevideo á ¼ % de descuento.

IMPORTACION

Por Vitor Amedee de Marsella.
300 barricas tierra romana á 2 ¾ ps fts abordo.
De varios buques:
100 quintales alambre á 4 ps fts despachado.
300 tarros aceite de linaza á 7 ps fts id.
500 azucar refinada del Habre á ps 73 despachado.
200 id id id humeda á ps 67 y 68 id.
150 cjs hoja lata á 11 ⅛ ps fts despachado.
200 bolsas arros de la India á ps 35 id.
Se detalla cerveza inglesa marca Tenent á ps 65 id.
100 bordalesas vino de Burdeos marca P. A. y Ca. á ps 680 id.
Se vendieron ademas 300 bordalesas marca Furs Fiso á precio reservado y no se asegura ser de ps 700 despachado.

EXPORTACION

Sebo algo flojo.
La lluvia de hoy ha imposibilitado les mercados para negocios.
He aquí las ventas de hoy.

LANAS

600 @ mescla buena Norte 57.
400 id id regular id 51.
700 id mescla id id 45.
800 id fina de Magdalena id 55.
500 id mestiza buena Sud 55.
10,000 id id regular id 52.
900 id id id id 50.
750 id mescla buena id 47.

CUEROS BACUNOS

Alennos lotes de campo Norte 127.
400 mescla Sud 129.
500 campo id 124.

CUEROS LANARES

150 docenas campo Norte 100.
65 id matadero id 130.
sl1[id id Sud 113.
201 id campo id 100.

EN PLAZA

á 27000 cueros derechos vaca y novillo á elegir Af.t rs its,
200 bordalesas sebo vacuno 14 ⅜ id.
Algunos lotes cueros americanos á 42 y 43 rs
520,000 cueros de novillo salados á 38 id.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Llavallol 60 cjs aceite 90 id ciruelas, 24 barriles acitunas.
Van Deun 1000 fanegas sal.
Lafsalle 500 qq. papas.
Furt 12 cjs aceite.
Ruscheweyh 50 id azul para sofia.
Solari 150 cjs limones.
Canton 36 fardos corchos.
Mañe 200 bls. harina.
Meyer 300 canastos papas.
Etchegaray 185 barricas 20½ azucar blanca y quebrada.
Mascias 99 id id refinada.
Ochoa 3 barricas conservas y anchoas en aceite.
Demartini 26 cjs aceite 40 id partines.
Ferreyra 16 id almendras peladas.
Paats 68 bas azucar refinada.
Audrin 40 cjs aceite.
Eblsinghaux 6 cajones conservas de dulce en tarros.
Mascias 335 barricas cerveza (feneut).
Fascie 96 id id id id.
Bacqué hnos. 120 bordalesas vino burdeos.
Cuguet 2 id id id.
Bonnemason 100 id id id.
Etchebarne 18 id id id.
Deboto 160 id id id.
Charabel 100 id id id.
Rimbant 24 id id id.
Cabirau 50 id id id.
Ledesma 20 id id id.
Soriano 55⅛ vino Jerez fino.
Deebjen 136 cajones cigarros hamburgo.
M. Punch 2000 id coñac Martell.
Repetto 60 damajuanas vino natural Italia.
Sallano 4 cjs cigarros alemanes.
D voto 60 id vermout de Italia 156 id francés 150 id ajenjo.

Articulos diversos.

Ladrocat 1 cajon pelucas.
Mackern 14 bultos articulos libreria.
Girard 1 caja articulos plateados para mesa esterillas y tul de seda.
C. Galup 1 cjn corts.
Mitchrx ule de piso.
Fosoni id jaulas de alambre y 1 araña de cristal.
Kohlertede 3 cajones trencillas para ruedo id libros en blanco.
Grontean 1 estatua.
Perissé 6 cajones articulos merceria id para sombrereros; libreria y articulos para otros usos.
Pedanieu 4 cajones articulos para billar id quincalla, id tapiceria id para mesa porcelana.
Cotson 3 cjs libros impresos y cuadernos
Prugent 100 barricas tierra romana.
Lumb hnos 30 perchas de pino.
F. Ramos 4000 rajas de leña.
Coelho y G. 50 toneladas carbon.
M. del Pont 1 cjn platos de cristal para postre.
Rigollean 20 cjs y 3 fardos papel de oficio ip de esquelas, de cartas, y de colores, cuadernitos en blanco y sobre.
Junor 1 cajon libros impresos.
Bacqué 4 id papel de oficio ordinario.
A. Bayley 1 id fosforos de sera.
Rimbaut 20 id id id.
Delfino 372 toneladas cardon de piedra.
Ebbinghaus 16 cajones articulos para camajes.
Schrnidt 1 id torniños para madera.
P. Roncorroui 3 barricas articulos para calafates.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 8.

Cardiff el 8 de Noviembre, bergantin inglés Hannah Aicks 270 toneladas capitan W. Hicks, á Teodoro L. Pardo con 329 toneladas carbon.

DIA—9.

Nueva Yor el 4 de Noviembre bergantin holandes Thrrese 270 toneladas capitan Y H. Bruning á Zimmermann Fair y Ca. á los mismos con cargamemto general.

Burdeos el 7 de Noviembre, barca noruega astrea 270 toneladas capitan J. Holsen, á Sanz y Salanne con 46 pasajeros y con cargamento general.

CABOTAJE—DIA 9.

Hictoria goleta Nueva Felix á Nuñes hnos. 400 fanegas sal.
Baradero queche José María de Nuñez hnos 700 @ papas.
Palmas, goleta holandesa Margaretha á O. Rossi en lastre.
Islas queche Enrique á S. Zala y Ca. 500 @ papos.
Paraná patacho Diana á Torrodo y Molero 2 bultos calzado, 600 fanegas cal. 1 bolsa lana 2 id chala.
Sta Fé goleta providencia á Nuñez y Ca, 300 fanegas carbon.
Victoria vallenera Adela á Nuñez 300 fanegas sal.
Id pailebot Recco á id 200 id id 30 pipas vacias.
Baradero cutes Flor de Gualeguachú á Nuñez 500 @ papas.
Islas lanchon Rosita á Nuñez hnos 30 carrda y 20 articulos leña.

DIA 9.

Glasgow fragata inglesa Medora á Woodgate.
Montevideo vapor oriental América.
Id id id Villa del Salto.
Uruguay id id Rio Uruguay.

SALIDAS—DIA 9.

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Montevideo, id id América.
Id id id Rio Uruguay.
Colonia id Igles Naposta.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia de Zarzuela
DOMINGO 10 DE ENERO

La grandiosa zarzuela

EL RELAMPAGO

Por la Sr. Segarra y Sra. Buil y principales artistas de la Compañia.

A las 8 ½.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
12ª FUNCIONES DEL 7º ABONO

Para el Domingo 10 de Enero 1869

Teniendo que ausentarse dentro de breves dias la Compañia para funcionar en el Teatro de San Felipe en Montevideo, para que ocupe este la Compañia de Zarzuela dirigida por el Sr. Gambin, la Empresa por complacer á muchas personas que se le han acercado, volverá á poner en escena el grandioso drama en 3 actos, que tanta aceptacion obtuvo en su primera representacion, titulado:

EL COLLAR DE LESCOT

Dirigido por ol Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Cortés, Eduardo y Carbajo.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

El médico brujo

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las 8.

NOTA—Está en ensayo la preciosa comedia—«La última moda.»

TEATRO DEL RECREO

El Domingo 10 se repetirá el grandioso y muy aplaudido espectáculo.

La adoracion de los reyes en el pesebre

Concluyendo la funcion con un chistoso sainete.

A las 8 ¼.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.

Vent du soir ou l'horrible festin

Piecé á grand espectácle avec danse indiane composé par Mr. Aubert et danse par les artistes chereographiques.

Une femme qui bat son geudre

Vaudeville en un acte.

INTERMEDE

A 8 hs ½.

Incessamment--Les debuts de Me. Elvire Sartopr forme 3er danseuse noble.

MONTEVIDEO
TEATRO SOLIS

GRAN SOCIEDAD DEL PLATA
ÓPERA ITALIANA
Domingo 10 de Enero de 1869,

POLINTO

Por la célebre CARLOTA CARROZZI.

Gran corrida de toros.

AVISOS NUEVOS

Gran surtido De tiñas de baño y que asiento de zinc y de fierro; calle 25 de Mayo núm. 56. p3 e10

Mucama—Sea estranjera ó del pais, se precisa una que desempeñe bien su obligacion, que presente recomendaciones de su conducta en la calle de Bolivar núm. 27, impondrán. e18 p6.

Cocinera ó cocinero Se precisa en la calle Maypú núm. 271, es escusado se presente sino tiene buenos informes. p3 e10

Pérdida!!!! De la casa calle de San Martin núm. 328, se ha desaparecido el Domingo 3 del corriente una chica de 3 años, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en dicha casa, que será bien gratificada, se llama Pastora y lleva un vestido verde y botines de prunela claros. p3 e10

La Sra. Da. Rosario Chavarria de Durant

Falleció el 9 de Enero de 1869.

El Dr. Durant, D. Eduardo Durant hijos, el Canónigo Chavarria hermanos y demas deudos, invitan á sus amigos en particular y relaciones en general, se sirvan acompañarlos á conducir sus restos mortales hoy 10 á las dos de la tarde, de la calle del Parque núm. 189. p1 e10

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en los dias 18, 19 y 20 del entrante mes de Enero, en el pueblo de Dolores, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don Juan Monje, situada en este pueblo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 27 mil quinientos setenta pesos m/c; previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de Don José Fernandez, y en el pueblo de Dolores casa de los rematadores Serantes y Vidal.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1869. p10 e10

Jarabe Pagliano

El depósito que existia en la calle de Cuyo 181 segun consta en el librito del modo de usarlo, se ha mudado á la calle de la Defensa 73, previniendo que todo el que se espenda irá sellado con el sello particular con la inscripcion.

Depósito de jarabe Pagliano

p3 e10. José Scavino

Retratos

En tarjetas á 50$. docena, en cuadros y cajas desde 20$. Adolfo Alexander.
Calle de las Artes 37. p3 e10

Remate judicial por Carlo Ristorini El Martes 12 á las 5 se rematará una casa calle Victoria entre Alberdi y Saavedra, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Risso, la casa tiene 5 piezas, el terreno 27 varas de frente y 121 de fondo; la tasacion es de 117,000 las dos terceras partes 78,000$, está situada 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre. Tengan presente los interesados que el tranway estará establecido en esta calle de la Victoria para fines de Marzo, y que el terreno solo vale mas de 100,000 pesos.

De todos modos esta será una buena compra. p2 e40

¡¡¡Sarmiento!!!

Se venden los nueve primeros tomos de la Revista de Buenos Aires encuadernados en 500 $ y la historia de Inglaterra por Wune en 4 tomos con lindisimas láminas en 200 $.

352 Moreno 352.

p 2.

Para la Campaña—Se ofrece una persona que, desempeñará los trabajos de un establecimiento de campo, llevar los libros mayor domo y capataz garantias las que las que deseen; dirigirse a la oficina de este diario en carta serrada á N. N. p 3.

Juan Laberthe—Peluquero antes calle de la Forida núm. 36 ha mudado su establecimiento de perfumeria y postizos á la calle Bolivar núm. 69. e10 p5.

Dependientes fotógrafos—Se necesitan dos inteligentes y activos calle Florida núm. 6 se le pagará un buen sueldo. e10 d3

Casa alta y baja central—El miércoles 13 á las 6 se rematará la linda casa situada calle del Cerrito núm. 237, tiene 10 piezas bajas y 8 altas, un gran aljibe. &. Dista una cuadra de la nueva estacion del Ferro-carril del Oeste, redi un 3300 ps. y es de mucho porvanir. Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de

Carlos Ristorini.
p3 e10 Calle de Lima núm. 56.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL MARTES 12 DE ENERO
EN SU CASA
Calle Moreno 192

Bolsa de Comercio

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa del edificio de la Bolsa, convoca la asamblea general de socios y señores accionistas para el Viernes 15 del corriente á las tres de la tarde, con el objeto de darle cuenta de su administracion y de someter á su consideracion los puntos siguientes:

Si se autoriza á la Cámara Sindical ó se nombra una Comision especial á la que se encargue de estudiar la conveniencia de construir un nuevo edificio para Bolsa, que responda mejor á las necesidades que se sienten al respecto y de proponer el modo y los medios de llevar á cabo ese pensamiento.

Si convendrá reformar el articulo 14 del Reglamento en la forma siguiente:—Para las sesiones ordinarias de la Cámara Sindical en que solo se trata de la admision de socios y de asuntos poco importantes, tres miembros harán número; debiendo ser cinco en caso de votacion por corredores y de asunto que se refiera á la inversion de los fondos del establecimieuto

Buenos Aires, Enero 7 de 1869.
p2 e10 EL SECRETARIO.

D. Juan Vendrell y Vivot.

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Diciembre 1868.

Su esposa Da. Maria Carrasco de Vendrell, su hermano D. Francisco V. de Vivot y demas deudos del finado, suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario ó falta del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el Jueves 14 del corriente á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Ignacio de Loyola; á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 pesos m/c. p4 e10

A los abastecedores de los corrales—Una persona que tiene capital necesita un socio con capital que esté en los corrales ó haiya estado y que tenga conocimiento en el abasto, dirijase á la oficina de este diario á las iniciales de J. R. p9 e10

EL DELICIOSO REFRESCANTE
QUE SUAVIZA
LOS ARDORES DEL ESTIO

EN LOS CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA
HESPERIDINA de BAGLEY

La verdadera reguladora del calórico vital

TÓMESE EN EL VERANO

MEZCLESE SEGUN ARTE

Azúcar refinada	una cucharada.
HESPERIDINA DE BAGLEY	dos cucharadas.
Hielo	una onza.
Agua fresca	medio vaso.

Se obtendrá un refesco EL MAS AGRADABLE que refrescará el cuerpo y el espíritu abatido por el calor saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de modesto calor, lo que nosucede con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY, la verdadera por su virtud tónica refrescante. p3 e6

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra.

Por órden superior se sacará nuevamente á licitacion pública el Jueves 14 del corriente á la 1 de la tarde, la conduccion de cargas desde la Comisaria al Parque, al Retiro, á la Capitania, á la Boca, al agua, el Ferro-carril del Norte, al Ferro-carril del Sud y al Ferro-carril del Oeste ú del Parque al Retiro, á la Capitania, al agua, á la Boca, al Ferro-carril del Norte, al Ferro-carril del Sud y al Ferro-carril del Oeste, cuyas bases existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en esta Comisaria en el dia y hora indicado.

Buenos Aires, Enero 7 1868.
José Luis Amadeo.

Hipódromo Nacional

VEuropeo.

Bajo este nombre se ha abierto en la calle de la Victoria entre Rincon y Pasco, un establecimiento cuyo fin es la educacion del caballo.

Personas inteligentes en la materia amaestran los caballos que le son confiados, sean para el tiro, sean para la silla.

Una localidad espaciosa y un picadero á propósito están reservados para dar lecciones de equitacion sea á las damas como á los caballeros á las niñas y niños las lecciones se darán en comun ó privadamente segun el deseo de los concurrentes.

Los aficionados encontrarán en este establecimiento, yuntas de caballos escojidos, caballos para tilbury y de silla amaestrados á la alta escuela segun los métodos de los mas reconocidos caballerizos ingleses, franceses y alemanes, como Gooz Wagner y Baushes. p15 e10

Gran rebaja de precios

TIENDA INGLESA
129—SAN MARTIN—129

Madame Laforgue avisa á sus favorecedores y al público en general, que sigue vendiendo, con gran rebaja de precios, hasta su completa liquidacion, el elegante surtido de novedades; gorras, sombreros especialidad de ropa blanca para señoras, tapado de gros, de punto y de todas clases, vestidos para señoras, garibaldinas valencianas y demas articulos de su acreditada casa. p30 e10

8,807 $ m[c. Se ha perdido esta suma el dia 9 del corriente á las tres de la tarde, desde la cuadra del Banco de la Provincia hasta la Sastreria de Manigot, calle de la Florida, tomando por la de Cangallo. Si la persona que la hubiera encontrado quisiese ejercer 1 acto de providad, desolviéndola en la casa calle Esmeralda 232½ (altos), recibirá como gratificacion la mitad de dicha cantidad. p 3.

Sociedad anónima

De los caminos de Flores y Gauna

La Comision Directiva de dicha Sociedad, llama á propuesta para la compustura y conservacion en estado viable del camino de Gauna.

Los interesados pueden ocurrir por mas detalles al escritorio de la Sociedad calle de Potosí número 163.

Buenos Aires, Enero 10 de 1869.
p2 e10 El Secretario.

LA REPÚBLICA
DE LOS CANALLAS
ó
Aventuras y descalabros
DEL DÓMINE PALMETA

Miembro fundador de su familia Socio del Manicomio de la Residencia. Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas

Obra coronada por la Convalescencia de Michigan.

Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, Madrileña, Naconal, de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

La Providencia

Compañia de Segurss contra incendios.

A PRIMA FIJA

Aulorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

CAPITAL DE LA COMPAÑIA.

1,000,000$ m[n. de Montevideo

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. Don Juan Peñalva.
Vice-Presidente Dr. D. José Sosa Diaz.
Vocales—Dr. D. Eugenio Curras, Dr. D. Eugenio O'neill, Dr. D. Andrés Faile.
Secretario y Director General—Sr. D. Juan J. Blanco.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES

Presidente—Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-Presidente—Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales—D. Juan Carranza, D. Apolinario Benites, Dr. D. Pablo Cárdenas.
Secretario y Sub-Director—Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

En Montevideo.
Calle del Rincon núm. 16.
EN BUENOS AIRES
Calle del Perú núm. 35.

Esta Compañia asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. con sujecion á sus estatutos y á la tarifa vigente.

T p5 d11

FERRO CARRIL

Central Argentino

Se avisa por la presente á los Sres. Accionistas del Ferro-Carril Central Argentino que hayan satisfecho el valor total de sus acciones que, desde el 1º de Enero de 1869, adelante, podrán ocurrir á la Secretaria núm. 87 calle de la Reconquista, para cambiar los recibos dados por los Directorios Provisorios, por el certificado correspondiente del Director de la Compañia residente en la República.

Al mismo tiempo se notifica á los Señores que aún no han cubierto el valor total de sus acciones que deberán hacerlo los de esta Provincia, en la misma Secretaria antes de la fecha citada, y los del interior de la República dentro de los quince dias despues de la publicacion de este aviso, en las respectivas ciudades.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1868.
Daniel Gowland.
p15 d16 T Secretario.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.

CON PRIVILEGIO

DEL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, cafées, restaurats, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.

p30 n29 A. Desiderio Sagrestan.

ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader
46—SUIPACHA—46
Y
72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina" p30

PARA CANUELAS

MONTE Y LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 4 3

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. los dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18 24 y 30.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 18. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario

A. LENNUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á ... ur:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

REMATES

Manuel Rey y Ca.

De un terreno de quinta en Barracas al Sud.

El Domingo 10 de Enero á la 1 en punto de la tarde se rematara á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamenteria de D. Roque Villa.

Un terreno de quinta, situado en Barracas al Sud, calle real, cerca del arroyo Sarandí, compuesto de 37 metros 888 milimetros de frente al Oeste por 203 mls. 510 mts. de fondo al Oeste, ó sean 51 vs 75 metros por 235 vs, con todo lo en él edificado, las tasaciones importan 31,085 ps. m[c, siendo la base para la venta 25,724 ps m[c las dos terceras portes de la tasacion.

Para ver las tasaciones, escribania del Sr. Malmierca Bolivar num 31.

Nota—Llamamos muy especialmente la atencion de los señores capitalistas sobre las dos primeras fincas, que están situadas en dos de las principales calles de nuestra ciudad, que tienen por lo tanto un inmenso porvenir.

Cárlos Ristorini.

Judicial—De una buena casa, con 27 1[2 vs de frente por 121 de fondo, situada calle de Victoria entre Alberti y Saavedra, á pocas cuadras antes de llegar á la importante plaza del 11 de Setiembre.

El mártes 12 de Enero á las 5 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Risso, por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:

El terreno tiene 24 mts. de frente al Norte y 105 mts 65 cents de fondo (ó sean 27 1[2 vs de frente y 121 de fondo); el edificio es moderno, de azotea, y se compone de 6 á 7 grandes piezas, patios, pozos etc.

Como se vé, esta casa tiene mucho frente y fondo pueden establecerse en ella galpones para barraca ó para depósitos etc. En ese punto donde los alquileres son muy altos.

El todo está tasado en 117,750 ps m[c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 78,500 ps.

Esta es una tasacion sumamente baja.

Por otros informes y para ver los titulos, escritorio calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una casa alta y baja al Norte.

Situada calle del Cerrito núm. 237 distante una cuadra de la gran estacion del Ferro Carril del Oeste que se está edificando.

El Miércoles 13 de Enero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa casa por tener que ausentarse su dueño:

Edificada en terreno de 12 3[4 varas y 35 de fondo; el edificio es moderuo y de buena construccion.

La casa baja tiene 10 piezas, cosina etc.

La casa alta tiene 8 piezas cosina etc, tiene un algibe muy grande.

NOTA—La situacion de esta casa, distante una cuadra de la nueva estacion de la calle del Cerrito, garant buenos alquileres, pues hay varios interesados en alquilar esta grande casa para un Hotel. La casa está ocupada por varios inquilinos y reditua, 3.309 ps. mensuales cuya esactitud puede verificarse.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un lindo terreno.
15 varas de frente al Norte por 85 á 90.

Situado calle de Victoria, entre Alberti y Saavedra tres cuadras antes de llegar al Mercado del 11 de Setiembre.

El Martos 12 de Enero á las 6 en punto se rematará dicho terreno y es como sigue tiene 17 1[4 varas de frente al Norte y 85 á 90 de fondo está entre dos casas nuevas, la calle vá á ser empedrada y es terreno de mucho porvonir.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De uda linda casa de altos venta urgente.
Situada calle Paraná núm. 297,

El Jueves 14 de enero á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 hermosas perfectamente edificadas á la moderna algibe, cosina, letrina etc el frente casa tres ventanas es muy elegante esta casa reducia 800 ps mensuales.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De terrenos bien situados.

Pertenecientes á una testamentaria.

Esquinas á las calles de Moreno y La Rioja frente á la comisaria y esquinas á las calles de Potosí y La Rioja, á la altura de la Plaza '11 de Setiembre' y distante de la esquina, de dicha Plaza dos cuadras.

El Domingo 17 de Enero á las 5 1[2.

Se rematarán estos lindos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado y son como siguen:

1er. Lote: esquina Moreno y La Rioja frente a la comisaria con 19 varas de frente al Sur y 77 de fondo.

2.º Lote: esquina Moreno y la Rioja, frente á la comisaria (hace cruz con el anterior) con 17 varas de frente al Oeste y 40 de frente al Norte.

3.º Lote: al lado de la Esquina Potosí y la Rioja con 21 varas de frente al Norte y 77 de fondo.

NOTA,—Todos estos terrenos son altos y bien situados, pues el omnibus del '11 de Setiembre' para á una y dos cuadras de elles. Tengan presente los especuladores que con motivo de los Tramways, cuya instalacion es indudable, todos los terrenos inmediatos á estos van á tomar mucho valor.

Por otros informes, Lima núm, 56.

Antonio Zunini

POR EL MISMO

De muebles en su casa Moreno 192,

El mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará una cantidad de muebles cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Del menaje de la casa calle de Piedad 578 entre Garey y Callao, por órden del Sr. Letraye, por ausentarse la familia á Europa.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán todos los muebles que componen el menaje de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un rico juego de sala compuesto de 2 sofaes, 8 sillas, 2 poltronas forradas en terciopelo punzó, con sus fundas correspondientes, 1 rico piana perpendicular de jacarandá, 1 rico chefanier incrustado en bronce con piedra marmol, 1 rico reloj de sobremesa, de bronce con adornos de marmol, 1 rica mesa de centro incrustado con adornos de bronce, varios cuadros de mucho mérito, 1 rico espejo ovalado luna francesa marco dorado, varios adornos de mucha merito, 1 lámpara kerosene, eortinado y alfombras de triple.

Antesala—Un rico ropero de jacarandá luna francesa, 1 sofá y dos poltronnas, 1 estufa, 1 mesa costurero de caoba, 1 lavatorio de jacarandá completo, 12 sillas id de jacarandá, 2 lámparas, 1 reloj, 2 floreros alfombras y demas adornos.

Dormitorio—3 camas de fierro para chicos con colchones correspondientes. 1 id camerr, una cómoda, 1 lámpara, 6 sillas, 1 lavatorio, 1 confidente, varios cuedros, alfombrado y demás adornos.

Comedor—1 aparador de caoba, 1 rica mesa de id para 36 cubiertos, 1 sofá, 18 sillas, 1 reloj de comedor con música y despertador, varios cuadros, loza, cristales, cubiertos, juegos de realce para café con baudeja al, ombrado y demás adornos.

Varias piezas—Mesas, sillones, cómodas, camas armarios, alfombrado, cuadros, perchas, una máquina de coser en la antesala, condeleros, tocadores etc.

Cocina—Una cocina económica en perfecto estado y hateria completa de cosina, 1 máquina para lavar y otres menudencias.

De muebles y alhajas.
En su cosa calle Moreno núm 494-

El Jueves 14 g sábado 16 de diciembre á las 11 de la mañana al mejor precio y dinaro de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue.

Camas de caoaa id de pino nuevas y usadas, candeleros tocadores rinconeras 41 docenas sillas surtidos diferentes clases, sofas y confidentes diferentes, juegos de composicion para té. id relojes, juegos completos de cubiertos de reolze y compocion y jabones de almendras, colchas de brocato relojes de comedor, botellas, copas, vasos, vinos de Oporto y Jerez, cogñac Martell garantido, anisete de Burdeos, cigarros de Bahia y habanos etc. etc.

Al mismo tiempo, un gran surtido de efectos de tienda.

Alhajas—Ricas joyas y piedras preciosas, consistentes en medallones de oro, con piedaas de grán valor, ricos anillos con brillantes y piedras finas, ricos gemelos de teatro, medios aderezos de plata, relojes viejos de oro 18 K, garantidos remontados suizos y ingleses, relojes de oro para señoras con piedras de gran valor, cadenas largas y cortas, aro de 18 K. y otros objetos que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO

De muebles solamente en su casa crlle Moreno para el Mártes 19 del corriente á las 11 de la mañana.

Los detalles se darán despues.

Gregorio Rivas

Importantisimo—De 7 lotes de terrenos calle de Arenales esquina á la de Garantías con frente al Norte y al Oeste, numerados del 1 al 7 formando el todo una superficie de 3600 varas cuadradas.

El Domingo 10 del corriente Enero á las 6 en punto de la tarde se han de vender á la mas alta postura y al contado los 7 lotes del terreno mencionado los cuales se componen del modo siguiente:

1.º Formando esquina 20 vs de frente al Oeste calle de Garantías, por vs. de frente y de fondo á la calle de Arenales.

2.º 10 varas de frente al Norte calle de Arenales por 50 de fondo, 3.º id id id id, 4.º id id id id 5.º id id id id.

6.º 10 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 40 varas de frente, 70 id id id.

Llamamos la atencion de los especuladores que quieran hacerse de inmejorables terrenos para edificar como tambien de los que por poco dinero tratan de hacerse de un terreno para construir una buena finca puesto que la localidad es de mucho porvenir y últimamense porque el martillero está autorizado para vender por el mejor precio sin retirar lote.

Los que se interesen y quieran mas informes como el de imponerse de los inmejorables titulos de propiedad ocurrád al Rematador Recoba Nueva núm. 82.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, oóurran á la calle de Cangallo núm núm 266 desde las 8 de la mañena hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO.

En 350,000 ps. m[c. se vende una gran casa formando esquina en uno de los mejores parajes de la cindad, solo dista de la iglesia de la Piedad una cuadra, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; pera tratar, á los rematadores Cangallo núm. 266, á toda hora del dia.

Nota—Recomendamos á los capitalístas no pierdan tan buena oportunidad por su interesante localidad.

POR EL MISMO

Del almacen de menudeo sitnado calle Rivadavia número 341.

El lunes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de loza fina y ordinaria, id de cristaleria, fideos de Genova, fosforros de cera, aceite de Rivera, id de Burdeos, cigarros trabuquillos, ciruelas en tarros de vidrios, tabaco negro picado, sardinas en 1[4, conservas alimenticias, té negro, yerba argentina, vino frances en bordaleses, almidon americano, vino de Asti, azúcar refinada, papel astraza, esteras, dulce de membrillo, vinagre, cerveza inglesa, encurtidos, licores surtidos, cogñac Martel, id francés, y otros muchos articulos, que estaran á la vista y que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida—El armazon, mostrador, balanza y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO

De todo el minaje de la casa cituada calle Paraguay núm, 133.

Por tener su dueño que ausentarse del pais.

El Jueves 14 del coreiente álas 11 en puuto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En la Aduana Nueva en los depósitos de arriba,

Por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 30 barricas de castañas con punto de áverias, en lotes á gustos de los interesados.

Aldecoa y Font.

En su casa colle del Perú núm 83.

El mártes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 de la mañana, á los plazos de costumbre por cuenta de varias casas introductoras, se precederá á la venta en remate de un sobresaliente surtido de artículos propios para la estacion:

Percales franceses muy finos y gustos modernos, id id de luto y 1[2 luto, zarazas para vestidos y camisas, bramantes muchás clases, entre ellos las mareas mas acreditadas que vienen al pais, lienzos tabla y tablon superiores, madapolan uso doméstico, un rico género para sábanas de hilo y de algodon, casimires en piezas y en cortes, paños negros y azules, trajes completos de casimir para hombres, sacos de orleans, jaquets de casimir y de paño merino, brines de hilo en piezas y en córtes, ricos géneros de seda paro vestidos lisos y bordados, gró negro rica clase, pequin negro y de colores, barelles con seda, pupelin, gumgales de hilo, yaconás en córtes y en piezas, muselinas en córtes, gambronas de obfspo muy finas brillantina blanca y de colores, merinos negros y de colores muselina de lana, cambray de seda, tul blanco lisos de motita un surtido muy variado de medias para hombres señoras y niños, alemanesco de hilo, tohallas de id genovesas, cotin de hilo español y americano, listado azul sin goma lienzo gris, ponchos de vicuña, id algodon mantas imitacion pampas, coleta negra y plomo, sombrillas de gró lisas y bordadas, miriñaques, abanicos pais de seda, un gran surtido de camisas para hombres, lisas y bordadas de puro hilo, id de percal muy finas, enaguas bordadas camisolines y mangos, cuellos y puños, guantes de hilo, sombreros de paja de Chile, id de castor, riquisimos percales de sobresalientes gustos, rica clase, orleans. lustrinas negras y de colores, grano de oro, crea de hilo, id de seda, id de algodon, lona para catre y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension.

Nota—Algunos fardos bolsas para lana muy grandes.

Pablo Escalante.

De comestibles y bebidas—En su casa calle de San Martin núm. 118.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un surtido general de comestibles y bebidas, a condiciones que se estipularán per tiempo del remate cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO.

De una linda y pintoresca casa quinta y jardin á 3 cuadras de la Estacion "Sn. Martin,, al Sud de la via donde estará la bandera de remate, al mejor precio y dinero al contado por órden da su dueño.

El domingo 10 de Enero del entrante año, á las 2 en punto de la tarde se precederá á la venta de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 4 1[2 manzanas todas bajo zanja alambra y cinacina, una casa de material con tres grandes piezas altas pizo de tabla, techos de zinc, cocina, necesario, pozo de balde, agua muy buena, un palomar de material con 200 casales de palomas, al frente de la de la casa está el jardin y 50 pies de parras frutales listos para recibir zarsos, y una cuadra de quinta con 1000 arboles frutales, todos ingertos de lo mejor y 2 1[2 á 3 cuadras be alfalfa

Esta cómoda casa de campo se venderá el dia y hora indicada, no faltar los que deseen hecerce de una pichincha.

NOTA—Habrá un boen almuerzo para la concurrencia que baya temprano, vino, cerveza y demas accesorios.

Por mas pormenores San Martin 118.

Tomás Ayres

De la preciosa casa central al Norte

Situada en la calle de Santa Fé núm 123, entre Cerrito y Libertad, la calle empedrada y alumbrada á gas, distante 1 1[2 cuadra del gran paseo y plaza de la Libertad, donde estará la bandera de remate.

El domingo 10 de Enero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna la hermosr casa arriba espresada, cuyo pormenor es como sigue, el terreno mide 10 1[2 vs de frente por 70 de fondo, el edificio es en cal y sólidamente construido á la moderna con 5 grandes piezas, maderas duras, pisos y techos embaldozados, pozo de rica agua, una preciosa quinta con muchos arboles frutales de primera clase y plantas de flores &.

Las personas de gusto que deseen obtener una casa con buenas comodidades y de recreo, no deben perder tan brillante oportunidae, su dueño no ha omitido gasto alguno en edificarlo con gusto y solidez, la vereda es de piedra; los interesados en su compra podrán pasar vista á dicha casa libremente á toda hora del dia; previniéndose que la venta será indispensable el dia y hora arriba espresados, por tener su dueño que ausentarse del pais. Por mas pormenores, Victoria 91.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle la Defensa núm. 477.

El Lunes 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de óostumbre los siguientes efectos.

Coleta negra y plomo, brin blanco de hilo, id de colores de id, zarasy as para vestido camisas diferentes clases, bramantes finos, lienzos anchos núm. 66 id núm. 8 y otras clases, uso domestico, pano y casimir negro, coco rosado, tohallas, camisetas de marino, camisas pechera de hilo, id bordadas, id montecristo y de algodon franela blanea, y amarilla, servilletas, pañuelos de seda puusó pañuelos de hilo para manos guarda de luto, id blancos id negros de algodon, coco blanco fino, merino negro genero de pantalon, arpilleras, sombreros paja de Italia, sombreros de castor y de terciopelo, medías de señora medias largas crudas id cortas id lustrina negra orieano para vestido, varias clases de genero para vestido zarasas de luto, brillantinas, camisas de percal finas pellones ingleses, merinos de colores, teston de id, tiras bordadas, calzado para señora, enaguas chicas para niñas mautas vicuña, merinos franceses ó ingleses de colores, gambronas, pinchos de algodon, mantas de id labradas camisetas de lana finas cono para forro, guantes de punto y otros efectos.

Al mismo tiempo se rematarán á la mejor postura q á dinero de contado, todas las existencias de una tienda por liquidacion.

POR EL MISMO

En el almacen de losa y comestibles calle de Mayo núm, 126.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mejor postura ó dinero de contado por liquidacion del negocio en sociedad todas las existencias del otro almacen que consiste de un surtido generade losa cristales, bebidas en cascos y embotelladas co, mestibles de todas clases, todos los utiles, armazones mostradores, vidrieras etc. etc.

A mas un surtido de relojes de sobremesa y de bolsillo, y tambien un surtido de acordiones.

Benjamin Nazar y Ca.

Importante para los hacendados.

De toros y vacas inglesas raza 'Duran'—carneros negretti sangre pura, descendientes de la gran cabaña del Sr. Homayer y una yunta de caballos chilenos de carruaje.—En la caballeriza del Sr. D. Francisco Gonzalez, calle de las Piedras núm 83.

El sábado 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores lo pueá continuabion se espresa:

4 vacas y 20 lindos toros nuevos descendientes de la afamada raza 'Duran' refinados hasta ta sesta cruza y creados á la intemperie.

30 carneros negretti sangre pnra, de lindos tipos y gran cantidad de lana larga, orijinarios de la gran cabaña de Homayer.

Todos estos animales proceden del establecimiento 'Los tapiales' propiedad del Sr. D. Isaias de Eliia, donde han sido creados por personas inteligentes, libres de toda clase de artificios lo que les da una ventaja para poderlos emplear en los rodeos y majadas á campo con toda la economia que exije hoy el negocio pastoril.

Al mismo tiempo, una magnifica yunta de caballos oscuros, crinudos, chilenos, de carruaje, los que tiran tanto en yunta como solos. El dia del remate estarán atados á un carruaje para que los señores interesados puedan probarlos y conocer el mérito de ellos.

Les llamamos la atencion á los señores hacendados que se fijen en el importante remate que damos el viérnes 8, de animales de raza fina, vacunos y lanares cuyo orijen es de las mejores crias que se conocen en Europa.

POR EL MISMO

De tienda y merceria

En su casa calle de la Victoria num 154.

El lúnes 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguiente efectos:

Lienzos tablones finos, azargados doble ancho y de hilo, zarazas francesas para vestidos y para camisas, géneros de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, crequela, trué de hilo, zarazas francesas de varias clases, coco y percales franceses, lienzos, brin de hilo, géneros para pantalones, gambrona, pieles, uso doméstico, brillantinas, coco rosado, coleta negra y plomo, merino franceses, paño merino, lustrinas finas, coco de la India, barelles, corsés, puntillas, tiras bordadas, bramantes de muchas clases, brillantina de colores, pequin, muselina lisa á cuadros, capricho, sombrillas, parasoles, camisolines y mangos bordados, puños y cuellos, cofinillos tucumanos, id ingleses, zacos de casimir y de paño, id de brin y de gambronas pantalones de casimir y de brin, trajes de id para hombres y niños, camisas de hilo y 1[2 hilo, montecristo, de percal blancas y de colores, cotonia, camisetas de merino, id de coco, de zaraza y de listado, cinturones, evillas, calzado para señora, id para hombres y niños, pañuelos para rebozo, id para el cuello, sombreros de felpa, id de castor, un surtido general de medias para hombres señoras y niños, guantes de red, tapados para señora, garibaldinas, estractos, sombreros de paja de Chile, camisas para señoras y niños, agua de florida bombachas de brin, chalecos de id, id de casimir, toallas de hilo, id genovesas, corbatas de seda anchas y angostas, pañuelos de seda de la India, id de hilo, id fnlares, id algodon blancos y de colores, tijeras corta-plumas y evillas botones fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, mautitas para la cabeza, pañuelos de red para el cuello, id de espumilla, sobrepuestos, miriñaques calzoncillos de hilo, id merino, id de lienzo, id de madapolan, id para baño, peinetas de carey, id imitacion, peines hilo en paquetes, Hernan, damasco, enaguas bordadas, id de color, collares, géneros oara toldos, casimíres franceses, gorras para óleos, ajuares bordados, corbatas para señora, orquillas &.

Por órden del Sr. Administrador de R. N.—47 látigos finos de ballena con cabo de martillo, 24 fresadones algodon, 4 piezas pelo de cabra y una pipa de vino carlon de buena calidad.

POR EL MISMO

De 20 lindos caballos de los "Montes Grandes" del establecimiento de D. Gregorio Basualdo.

En su casa calle Victoria núm. 154.

El Mártes 12 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de bontado los bizarros y hermosos caballos que á continuacion se espresan.

Un lindo caballo oscuro clinudo sobresaliente para paseo, un saino id, dos rermosos caballos tordillos negros, un lindo caballo menchado, una yunta de blancos crinudos, una id de overos, un saino, un colorade, un saino overo grande y crinudo y una linda yunta de manchados como para carruage.

Los Sres. que quieran ver algunos de los lindos caballos que anunciamos para el martes 12 pueden pasar por la casa de remate donde se hallarán desde hoy.

Al mismó tiempo:—Una volanta de cristales en buen estado como para campo, y una rica victoría en perfecto estado y con guarniciones para dos caballos.

Federico Julio Miró

Para pobres y ricos, de una lindísima casita calle de la Independencia, contigua á la esquina de Solis, paraje muy poblado de lindos edificios por ausutarse su dueño.

El domingo 10 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar en público y al mejor precio, la linda casita recien edificada á la moderna y á todo costo, que mide 10 varas de frente por 20 y tantas de fondo, com 4 lindas habitaciones de material recien contruidas, pozo y demás oficinas, todo en perfecto estado, la venta es forzosa, los títulos buenos: mas datos, Maipú 107.

POREL MISMO

Notable é importantísimo para los capitalistas—De la espléndida y magnifica situacion de la gran finca calle de Maipú núms. 40, 42, 44, 46 y 48 esquina á la calle de Piedad núms 205, 207, 207 1[2 y 209, á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Felipe Escurra y por órden de su única albacea la Sra. Da. Gregoria R. de Escurra, con la vénia del Sr. Juez de 1ª Instancia y con renuncia á la ley de retracto por todos ios herederos, etc.

REMATES

ALABUELTA.

El Juéves 28 de Enero á las 3 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada finca, con toda la gran cantidad de almacenes y tiendas que se hallan alquiladas, y la gran casa habitacion en perfecto estado, edificada en terreno que mide á la calle de Maipú, 34 1|3 vs de frente haciendo esquina á la calle de Piedad con 35 vs de frente, la que se halla **tasada en 2,400,000 ps. mjc.** alcanzando sus 2|3 partes á **1,600,000 pesos,** precio bajo por el que debe empezar el remate, tomándose en seguida en consideracion, dos ofertas particulares que hay por esta finca con prevencion que como esta finca se presta para fraccionarla en uno 2 ó 3 lotes esto será al gusto de la mayoria. La brillante y central posicion y el gran terreno, se presta para hacer almacenes y casas para renta y con poco gasto, y creo no escapará á la penetracion de los inteligentes que quieran hacerse de la mejor posicion comercial que tiene Buenos Aires por que solo queda a 3 cuadras de la plaza de la Victoria. **Alerta capitalistas!** aprovechen esta oportunidad que prspiedades como esta, no se veneen todos los dias, pues los titulos son de lo mejor. Mas pormenorés Maipú 107.

Posadas y Ca

De efectos de tienda y merceria—En su casa, Bolivar núm 23,

El martes 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana empezará la venta al contado á la mas alta postura, de un variado sartido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Uso doméstico doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas, id blanco pare trajes, zarazas de distintas marcas, bramantes de infinidad de clases, trué de hilo, alemanesco, zaraza para colcha, brin de Rusia, crinolina, brillontina, coleta negra y plomo, coco, géneros de vestidos para la estasion última moda, pequin gró, barelle, muselinas, yaconás, cortes de vestidos, generos de seda, pañuelos, de hilo, id de algodon, id de seda, tohallas de hilo; servilletas, fajas de la India, ponchss de vicuña, mantas imitacion, sombreros de paja, id de castsr para hombres y niños, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, trajes cómpletos de casimir, brin y gambrona para la estacion última moda, casimires modernos, gambronas en piezas sacos de lustrina, lustrina en piezas, camisas de hombres y niñas, miriñaques, enaguas, calsones, corsés, batas, camisolines, mangos, cuellos y puños, velitos, mantitas para la cabeza, camisas para señorá, levitas de gró, cintas para ruedo, id de hilerra, agua de colonia id de florida, peines y peinetas de varias clases, javoues de olor, evillar de acero, trencillas, orquillas, ligas de seda, agujas, aifileres, cintas de seda, hilo de sastre, id de ovillo, botones de distintas clases, abanicos id id, un buen surtido de sombrillas de todas clases pantallas portamonedas, bolsas para escuelr y otros articulas que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—varios cajones hilo de patente Juan Llarc.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas en su casa, Bolivar núm 23.

El lúnes 11 del corriente álas 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta pastura y cou los plazss de costumbre, de un brillaute y variado surtido de artículos de almacen, cuyo poomenor es es como sigue:

Vino carlon buena clase, velas estearina, bitter de Bismark, chocolate, vino francés, en bordalesas, vino de Mendoza en barrilitos chicos, id oporto, id Jerez en cjs y en cascos, tabaco americano, fósforos de cera, id de palo, tabace en rama, id pícado, café molido, alpargatas, yerba misionera, id argentina, conac Martell, id Robin en cjs y en barrilitos, té negro, cerveza inglesa, veimouth, licores, vino añejo, id moulin a vent, papel de estrasa- vasos de crfstal, bañaderas de lata, vino Burdeos en cjs, id Sauternes, pasas de Mendoza, cohetes, rom de Jamaica, pasas de higo, id de uva, dulce de membrillo, Oalletitas dulces, conservas, encurtidos, frutas en conserva, orejones, vino Saint Julien Medoc, id Pomard, id Pully Fuscy, licor chartreuse y otros muchos ertículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remater

POR EL MISMO

De tabaco negro en rama—En el deposito de Lacuna.

El lunes 11 del corriente á las 2 de la tarde en punto se venderá á la mas alta postura y á los plazos de costumbre:

100 rollos tabaco negro en rama de buena clase fresco llegado por los últimos vapores, de las marcas siguientes;

N C 60 rollos, P S idem.

Nazar y Pereyra

En su casa calle del Perú núm. 28.

De tienda, merceria, zapateria y sastreria.

El mártes 12 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematará al contado y al mejor precio un grande y variado surtido de artículos para dichos ramos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Tienda—20 clases de bramantes muy finos, un surtido completo de zarazas, lo mas rico que hay en plaza, para camisas y para vestidos, percales franceses géneros de puro hilo para sábanas, doble ancho y angosto francés é inglés, lienzos tab oncs finos y azargados de 36 pulgadas de ancho, id doble id,, un completo surtido de cotines, listados, sin goma y americanos, bombasí labrado y liso, un magnífico surtido de mantas imitacion pampas, chilenas, id imitacion vicuña, id de algodon, brin blanco, id plomo, id diferentes clases, calzoncillos de madapolan, id de hilo, id de lienzo, id de bramante con fleco, un estenso surtido de toallas genovesas, id de hilo inglesas, id turcas para baños, tiras bordadas francesas, id genovesas, sacos de brin, id de lustrina, id de casimir negros, géneros de lana para vestidos, barelle negro y de colores, bella porteña, pequin diferentes clases y gro negro, terciopelo id y de colores, pana, mantitas para la cabeza, camisolines bordados para señora, miriñaques para id y niñas, pañuelos de rebozo, id de hilo blancos para manos, camisas medio hilo para hombres, id de percal para id, id de algodon, id bordadas para señoras, pañuelos de seda, id de la India lustrina negra y de colores, merino id id, coleta, grano de oro, coco punzó, madapolan diferentes anchos, uso doméstico, bretaña de hilo, medias de hombre cortas id crudas largas, id pora señore id para niños, diferentes tamaños, pellones de hilo ingleses, id tucumaaos, muselina b'anca, capricho, tul de seda, id de algodon, trípe rizado, chuse, brillantina blanca y de colores, camisetas de algodon lisas y rayadas, enaguas para señora, colchas de algodon id de piqué, damasco de lana, id de seda, corderey, pople liso y á bastones, fajas de seda, id imitacion pampas, ligas, alemanesco de hilo para manteles, id de algodon, servilletas de id id.

Merceria—Un estenso surtido de puntillas de seda valenciana de hilo y de algodon, guarniciones para vestidos, sombrillas de seda, id de algodon guantes de filet, abanicos pais de seda y de papel, albums, libros de misa, festones corbatas de seda anchas y angostas, cintas de gró, id de terciopelo, id de hilera, paraguas ae seda, para-sol, alfileres para corbatas, garibaldinas bordadas para señoras y niñas, peines de carey, de bufalo, id de goma con filete, id de marfil, breches, corses para señora, sombreritos adornados para niños, ajuares gorritas para bautismo, porta-monedas, esterilla, camisolines bordados, tijeras, sedas, botones para puño, id de nacar para camisas, para chaleco y para saco, guantes de hilo, trencilla de lana para rueda, hilo de coser, de sastre, dedales acero, abrochadores para corses, ballenas.

Sastreria—Un grande y variado surtido de paños y casimires franceses, pura lana, propios para la estacion, jaquetfra casimir, id de lustrína, id paño merino id de brin,s des de brin blanco y de colores, id de casimir, c sacos id id, chaquetones ingleses, bayeta bayetou halecode casímir completos para hombres y niños, sotrajes de castor, id de felpa, id paja de Chile y mbreros id de brin, lustrina negra y de colores etc.

Para zapateros—Botines de becerro, id cuero de perro, id cabritilla, botas, 1|2 id de id id, botincs encorazas para niños, id de clástico para id, id á la crimea botas granaderas, cuero de lobo, id becerro y otra porcion de efectos de los 3 ramos que detallamos, que no anuncian por su largo pormenor.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm 19—Por cuenta de varios.

El jueves 14 y viérnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, el surtido de efectos que á continuacien se detallan:

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas y de colcha, bramantes de diferentes marcas, lienzo tabla tablon y fino, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, uso deméstico, alemanesco de hilo, id de algodon, género de hilo, id de algodon, género de hilo para sábanas, muselinas de colores en piezas y en córtes, id blanca y de motita, id adamascada, organdinas, yaconas y otra porcion de géneros para vestidos, coco blanco, lustrina negra, id á bastones, brin de Rusia, id blenco de hilo y de colores, id crudo lonr, arpillera, camísas de hilo, id 1|2 id, id de algodon, de zaraza y de listado id blancas para niños, calzoncillos de hilo y de madapolan, camisetas de punto, toallas de hilo, tiras bordadas, pañuelos de hilo blancos, guarda de color y de luto, id de seda, de algodon, de yerbas, medias crudas para hombres, id blancas para señsras y para niños, casimir negro y de colores en piezas y en córtes, paño negro, id piloto, sombreros de paja de Italia, id de Chile, id de castor y de felpa, fajas, pelloneo tngleses, id tucumanos, abanicos de varias clases, corbatas de seda, percalina de colores, piqué blanco, guarnciones de jaconás, enaguas de madapolan, trages completos de casimir y de brin, sacos de lustrina, de casimir y de brin, pantalones de casimir y de brin, coleta negra y plomo, tarlatan blanco y de colores, colchas de algodon blancas, merinos negros y de colores, sombreros castor negro, id grises armados, id de felpa copa alta, todos forma de última moda y otra porcion de articulos que por mucha estencion no se detallan.

Meyans y Ca.

De comestibles

El lúnes 11 del corriente á las 11 en punto se rematará sin retirar lote, un gran surtido de artícnlos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

50 bordolesas vino Burdeos, 10 id priorato, 50 cjs, vermouth Noilly y Prat, 50 cjs vino Sauternes fino, 50 cjs bitter Bonnecamp, 175 id vino Oporto snporior fino marca Menedes, 256 coñac Robin, 244 id Martell, 10 id Larmand Córtés, 10 id licor Chartreusse, 10 id Madera y Jerez, 10 id cominillo, 10 id coraçao, 10 id ginebra marca 'Ancla' 10 barriles vino Sauternes, 10 tercerolas vino de Oporto fino, 25 id Jerez, 20 cjs tabaco americano rica clase, champagne varias clases vino del Rim, St. Julien 1.ª clase, Chateaux Lafite, id Margaux de 1.ª clase, una gran cantidad de vinos del Rim, fideos, arroz, mantoca americana, cigarros habanos, id hambnrguezes y otsos varioe artículos de almacen que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosi 163 1|2.

Por cuenta de varias casas introductoras el miércoles 13 y jueves 14 de Enero á las once en punto y á los plazos de costumbre ss ha de rematar el estenso y variaeo surtido que á continnacion se espresa:

Un surtido muy variado de camisas bordadas 1|2 hilo idlisas, id de mostecristo y algodon, id de listado percales propios para la estacion, zarazas de colores de luto y 1|2 id, madapolan, uso doméstico, bramantes de muchas clases, lienno id, medias de señora muy rícas, id de hombres y niño, alemanesso para muebles, sarga negra, lustrina negra y de colores, corsés, muselinas en cortes para vestidos, pañuelos de luto, id de rebozo de lana, id de hilo, id de seda, sabanillas de año, coleta negra y plomo, fajas de la india, casimires para trajes de verano, id negros para pantalones, bretañas de hilo letra a, b, c, d, arpillera lona para catres, blaneo y de colores, gró negro, pañuelos de la India, sacos de lustrina negra y de colores, merino negro y de colores, miriñaquus, calzoncillos, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile, id de Italia, generos de hilo para sabanas, servilleta de hilo y de algodon, tohallas, coco blanco, crinolina, garibaldinas, suavas, listado de colores, abanicos, sombrillas, paraguas de sol, corderoy, jabones, etc. y otros articulos.

Merceria—Un brillante surtido de abanicos, sombrillas, parasoles, botones para sacos, agujas, hilo de sastre, peinetas para señora, medias para id, hombres y niños jabones, cortaplumas, sombreros de paja, gorras de sol peinetas para niñas, polvos de arroz, gemelos, aceite de la sociedad y otras marcas, estractos finos tiras bordadas, cinta para miriñaques, cinta de hilera de colores, ligas para señoras, id para niñas, sombreros de castor, finos para hombres y niños y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Manuel A. Castro

De una finca central en la calle de Rivadavia.

El martes 12 de Enero á las 6 de la tarde se rematará al contado la finca calle de Rivadavia núm 479, 2 cuadras antes de llegar á la plaza de Lorea. Consta de 8 3|4 vs. de frente al Sud por 32 1|2 de fonde al N. con 6 piezas y letrina, está ocupada por una zapatería que hace seis años paga 800 ps mensuales sin que hasta ahora se le halla subido el alquiler. Prescindiendo de que aun al presente podia obtenerse mayor renta, el terreno se presta por su estension y localidad á dar mayor utilidad aprovechándolo de un modo convenien-

te. Consideramos innecesario recomendar la calle, pues es manifiesto que es la principal y mas mercantil de ellas.

Ocampo y Desciora

Judicial—El Domingo 10 de Enero á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo una casa situada en la calle de Méjico núm. 258 á 262 entre Buen Orden y Lima, perteneciente á la testamenteria de D. Nicolas Rodriguez Peña y Da. Casilda Igarzabal de Peña, constando de 29 metros, 44 centrimetros, igual á 34 varas de frente al Norte, y 61 metros 5 centrimetros igual 2 70 varas, 50 centimes, con 16 piezas de materíal, á grandes galpones, y demas oficinas con pisos de ladrillos. Esta propiedad ha sido tazada á vista de ojo en la cantidad de 580,545 ps. mjc. y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes que son 387,030 ps. mjc. La posicion de esta magnifica finca es inmejorable, y creemos inútil recomendar á los capitalistas no dejar escapar tan brillante oportunidad que se presenta de arquirir pcr poca plata una finca tambien situada. Los que se interesen por ella pueden pasar á inspecionarla á todas horas del dia. Por mas pormenores, ocurrir Ocampo y Desciora Piedad núm, 102.

Thomas Gowland.

De artículos de almacen.

En su casa calle la Defensa 114.

El Mártes 12 del corrieute á las 11 en punto se remataran á los plazos de costumbre un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

20 cuarterolas aguardiente 20 cuarterolas vino de Mendoza, 10 1|4 vino seco 50 bordalezas vino burdeos 20 cascos vino jerez 26 cascos vino oporto 10 tercerolas vinagre blanco 10 cascos cogña ingles rico 60 tercios yerba micionera fresca, 50 barricas yerba argentina 20 tercios yerba parnanguá 50 rollos tabsco negro 19 tercios yerba parnaguá 59 bolsas harins 100 bolsas semilla 1fl0 cajones cogna martell 100 cajoncs cominillo de verias clases 59 cajones vermoutsh fránces, 20 balas papel astraza 69 barrices cerveza inglesa negra ó blanca 19 cajones ginebra de Holanda 109 damajuanas vinos de 1 galon 10 cajones querosene brillante, 50 zabas pimenton, pasás de higo id de uva de Mendoza anisette de Burdeos dulce de membrillo queso de tafí fosforos de cera, tabaco picado, id café molido en latas, cigarros de bahia, id de hamburgo id de papel, sardinas pitos franceses, t2 perla, esteras de la Iudia, chocolate galletitas, tabaco americano id muchos otros artículos del ramo.

POR EL MISMO

Eu su casa celle de la Defensa 114.

Por cuenta esclusiva de nna casa francesa.

El Jueves 14 y viernes 15 del corriente á las 11 se rematará cou los plazos de costumbre un variado surtido de efectes cuyo pormenor se dará despues.

Mariano E. Saubidet.

Del almacen de comestibles, calle de Mejico esquina á Santiago del Estero.

Por orden de su dueño D. Santiago Lescanos,

El Martes 42 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de conrado, se rematará todo el surtido de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente.

Loza, cristales fideos, Bacalao, azul, arros, fariña, garbanzos, hongos' escobas, gúayaha, pimenton, orejoesn, almidon, sardinas, porotos, té perla y erba argentina fosforos encurtidos aceitnnas velas estearina tabaco fraoces galletitas inglesas, sigarros bahia, mostaza, ingles ostras, aceite de comer id kerosene licores xarias clases cerveza inglesa vino geres, champagne coñac martell y otros, vino d,asty, kirsech, ajenjo agua de azahao cominillo vino burdeos ginebra victoria, id aromatica chiricordial vino carlon id seco agrio, damajuanas anis, id ginebra y una inmensa cantidad de ortícnlos que no se detallan por su mucha estencion

Al mismo tiempo ena balanza de bronce con sus pesas, lámparas, y escalera y demás utiles del degocio.

NOTA.—Si hay interesados se venderá en un solo lote.

Huergo y Ca.

Judicial—El Domingo 17 de Enero, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones, situada en la calle de Rivadavia num 896, con 9 piezas y edificada en terreno de 16 1|4 vs. de frente al N. por 69 3|4 de fondo al S. ó lo que resulte dentro de sus muros, siendo todos medianeros, tiene á mas un pozo medianero, cocina, parral, árboles, un cuarto de tabla, letrina y demás comodidades; tasada en la cantidad de 205,958 ps 4 rls; no se admitirá oferta menos de las 2|3 partes que son 137,305 ps 4 rls. El remate empezará á la 1 en ponto, por datos ocurrir á la escribania del Sr. Rosales, Bolivar núm. 4.

Avelino Diaz

Judicial—En la cosia de San Borombom el Domingo 10 de Enero á las 2 en punto de la tarde se ha de vender infaliblemente, la estancia perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Rios, distante una legua de la estacion Ferrari.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, pudiendo los que se interesen salir por el tren de las 9 que encontrarán en el cómodo hotel del Sr. D. Pedro Ita caballos y cuanto pueda precisar el pasajero.

El campo se compone de 3 cuadras de frente por 44 de fondo, una casa de azotea con 5 habitaciones, con armazon para tienda y almacen, otros ranchos mas, una hermosa quinta con mas de 4,000 plantas y un potrero alambrado con postes de ñandubadeo, y lorral mismo &. Tasado todo en la suma de 104 899 ps mjc.

Por mas pormenores al escritorio de Muñiz, calle del Perú núm 180.

POR EL MISMO

En el pueblo de Ranchos

De la casa que contiene 5 piezas, cosina, pozo etc. y dos solares de terreno, perteneciente a la testamentaria de D. Sebastian Rios.

El mártes 12 del corriente á las 2 de la tarde, cuya tasacion asciende á la suma de 31,722 ps mjc, y no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 21,148 ps mjc.

Por mas pormenores, al escritorio de Muñiz, calle del Perú 180.

Esteban Anbert Reissig.

En su casa calle de la Victoria 153 y 155.

Importante Remate.

De mercaderias inglesas y francesas por cuenta esclusiva de los Sres. Daireanx' Girault y Ca, y los Sres. Masciano Molina y Ce.

El Lúnes 18, martes 19, miércoles 29, y jueves 31 del corriente á las 12 en punto, á los plazos de costumbre de un inmenso surtido de efectos aparentes para tiendo, roperia, sastreria, mereeria, y zapateria, (componiendo una partida de cien cajones perfumeria.)

El muy estenso detalle aparecerá oportunamente.

Gacia Orma y Ca.

En su casa calle de Pótosi núm. 131 1|2.

Al contado

Por cuenta de varias casas introductoras, el Martes 12 del corríente á las á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un brillante y variado surtido de efectos de **tienda, merceria, roperia y zapateria,** aparentes para la estacion, cuyo detelle es como sigue:

Zarazas diferentes marcas y clases, bramantes y lienzos de las mejores marcas, géneros de vestidos de distintas clases, uso domestico, ancho y angosto, genero de puro hilo ancho para sabanas, bretaña de hilo, grano de oro, creguelas de hilo, madapolan ancho y angosto, lienzo azul y gris, cotin y listado de hilo y de algodon, alemanesco de hilo para manteles, cervilfetas de id, tohallas genovesas de hilo de rica clase, id inglesas de hilo puro y de algodon, ponchos de vicuña, id imitacion y de algodon, mantas finas de vicuña é imitacion de id, sobrepuestos y pellones, fajas y lisas inglesas, gerjas id, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra ancha y angosta, razo de laza rica clase ancho, lustrina negra regular y buena, id rica de seda de mucho lustre, pañueleria de rebozos de meriuo negros y de varelle y de diferentes otras clases aparentes para la estacion, tapados y triangulos de punto, levítas y sacos de gró de seda negra, garibaldinas última novedad cuellos y mangos bordados.

Merceria—Mas de 20 clases de sombrillas ricas de seda de última novedad, abanicos de sándalo y de marfil paisages de seda de lindisimos gustos, paragnar de sol, trancillas y botones de todae clases, hilo de sastre, corses de fantasia, medias de señora, hombres y niños de diferentes clases, pañuelos blancos de hilo y de guarda, id de algodon y de yerbas, aceite de monpelas y de varias clases, estractos finos, pañuelos de verano bordados, corbatas última novedad.

Para sastreria—Un variado surtido de casimires en cortes para trajes completos clasé muy rica, 10 clases distintas de cortes de chaleco con sus guarniciones última novedad, ricas camisas, para hombres, brid blanco fino, sacos de orleans de colores, una clase fina, id regulares, id de brin y de lustrinas negras y de coires, trajes complelos para niños y casímir moldoré.

Zapateria—Un brillante surtido de calzados para hombres señoras y niños, hay infinidad de otros articulos, que no detallamos por su mucha estension,

Recemendamos á los Sres. compradores, la asistencia á tas 11 en punto, en razon de haber muchisimos articulos para vender.

Yacó y Ca.

NOTABLE—Ricos cortes musellnas para vestidos crca de hilo, blanda de id grano de oro, generos pa a vestidos de lindos gustos.

Se venderan por bultos cerrado2.

Rodriguez y Larrazabal

Por orden del Sr, Cónsul de Belgica.

Averias al contado.

El Miercoles 13 del corriente á las 10 del dia, en el mercado del Sud "Barracas del Oriente" de los Sres. Lamas Rohl y Ca. donde estará la bandera venderemos 16 fardos de lanas averiadas;

POR EL MISMO

Averias al contado.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia-

El Jueves 14 del corriente á la 1 de la tarde, en la barraca de Eragsir6, calle de 9 de Julio esquina Paraguay donde estará la bandera, venderemos al contado y á la mas alta postura, 100 bolsas arroz de prímera clase.

Por Estevan Ansaldo.

Importante.

De muebles.

En su casa calle Piedras 102.

Mañsna Lunes 11 á las once de la mañana se rematará á la mas alta postnra y al contado una cantidad de muebles usados por cuenta de un embargo y algunos nuevos flamantes cuyo pormenor so omite.

POR EL MISMO.

De muebles.

En la calle Piedras 103,

El Miércoles 13 del corriente los pormenores se darán mañana.

Juan Alberto Astengo.

De una buana casa en la calle Belgrano 491.

El Domingo 17 á las 5 de la tarde se procederá á vender dicha casa por tener que ansentarse el dueño del pais, á la mas alta postura y dinero de contado la casa tiene 5 piezas nuevo pozo cosina y demas toda cerrada de pared con 8 3|4 varas de frente al Sud y 79 de fondo calle linda y empedrada el que quiera comprar una casa bien situada no olvidarse el din y hora del remate por mas datos calle Belgrano núm, 353.

Judicial.

De una casa linda á la moderna por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria calle Solis núm. 117 entre Moreno y Belgrano,

El Domingo 24 á las 5 de la tarde se rematará dicho casita nueva todo embaldozada tirantes de Urunday tasada en la centidad de 44,609, mil pesos mjc- no se admite oferta menos de la 2 terceras partes de la tasacion que on 39 ps, mil pesos mjc, dicha casa no dista mas que 1|2 cuadra de la capilla de los Italianos, calle linda y empedrada por ver su tasacion calle Belgrano núm, 353 casa del rematador.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Celogio Europeo Calle Rivadavia núm. 453. La clase de matemáticas funciona desde hoy 8 de Enero.

p3 e9 El Director—M. O. Aravena.

Se necesita Un hombre que sea inteligente en el ramo de cocina; ocurra al café calle de Reconquista núm. 179, entre Parque y Tucuman. d6 e9

Alerta por 5500 por este infimo precio se vende un riquisimo piano perpendicular de sobre salientes voces y con poco uso, aprovechar esta pichincha que por el doble no se compra otro igual, Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 7 de la tarde. e9 p2

Mucamo ó cochero—Se necesita un mumamo que sepa manejar 1 carruaje, para el servicio de una corta familia á inmediacion de la ciudad, el que se interese ocurra calle de la Defensa núm. 342, de 8 á 11 de la mañana; escusado será que se presente sin buenas recomendaciones de su conducta. p3 e9

Medio oficial barbero Se necesita uno en la calle Maypú núm. 221 se les pagará un buen sueldo. p3 e9

Federico Astart Se ofrece á dar lecciones de piano y canto á domicilio.

Para tratar ocurrir al Hotel San Martin, cuarto núm. 38. p8 e9

Se alquilan Dos piezas amuebladas para hombre solo, calle Temple núm. 56. p3 e9

Se venden 24 piczas que existen en el corralon calle de Libertad y Arecales, previniéndose al interesado que podrá contratar dicho corralon.

Para tratar en la misma esquina calle Libertad núm.344. p3 s9

Departamento de Escuelas—Se necesita una casa dentro del radio de la Parroquia de la Concepcion para el establecimiento de la Escuela Municipal de varones.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Departamento Perú 146. p5 e9

Al comercio A Brum corredor de Bolsa, tiene el gusto de participar al comercio e sus amigos que ha abierto su escritorio desdy el 1.° del corriente; calle San Martin 126 1|2.

p3 e8 Brum.

Casa se vende—una en 220,000 pesos calle del Cérrito núm. 273 tiene 12 varas de frente por 35 de fondo 10 piezas empapeladas una linda glorieta en el primer patio con algunas plantas una linda parra, en el segundo patio con algunos árboles frutales es una linda casa para entrar á vivir una família decente para verla y tratar en la misma casa. e8 p2.

Anillo El que hubiere perdido uno, ocurra á la calle Victoria 367, que dando las señas les será entregado. p3 e8

Se alquila—La casa calle de Potosi núm. 472, compuesta de ocho hermosas piezas empapeladas y con cielo razo, en la misma daran razon. e8 p3.

Dependiente—Se necesita uno para ponerlo al frente de una casa de comercio en en un buen pueblo de Entre-Rios. Moreno 145 cuarto núm. 14 daran razon de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. e8 p3.

Sociedad Filantrópica Suiza Los miembros de esta sociedad son citados á la reunion general que tendrá lugar el Domingo 10 del corriente á la una de la tarde al café del Parque calle del Parque para las elecciones de Presidente y Comité.

Buenos Aires 7 de Enero de 1869.

La Comision.

p4 e8

Helados en San Fernando—Frente á la iglesia, desde el Domingo se empezarán á hacer estos ricos helados. p5 e6

Las personas Que adeuden á la tienda de Vicente Labourdet e, se les ruega pasen á la mayor brevedad á chancelar sus cuentas á la casa de Labourdette y Sahores, Victoria número 157. p5 e6

Al comercio Se avisa que la casa que giraba en esta plaza bajo la firma de Beltran Sabatté jirará desde la fecha bajo la firma social de Sabatté y Mendez.

Buenos Aires, Enero 2 de 1869.

p4 e6

Se alquila Una buena casa por 700 ps. con 6 piezas, cocina y oficinas, con 2 patios con baldoza y un gran-aljibe; calle de Cangallo entre Ayacucho y Junin, frente al Norte, para tratar Plaza de la Victoria, Recoba Nueva. p6 e5

Se necesitan dos oficiales cigarreros que trabajen de hoja paaa tratar calle de omercio núm. 70. e3 p31

Varas de medir Selladas, se venden baratas en la calle de Rivadavia núm. 107. p10 e1

Para Gualeguay

DIRECTAMENTE

Saldrá el Mastes 12 del corriente á las 12 del dia el hermoso y ligero paquete nacional.

RioGualeguay

Admite carga y pasageros y encomiendas en Balisas interiores

No se admiten pasageros abordo sin el boleto de la agencia por órdenes a sus agentes F. E Nuñez y hno. Victoria 34

ps. p4

Puente

Del Paso de Morales

En vista del mal tiempo la inauguracion queda postergada hasta el Domingo 10 del corriente. Los carruas es saldrán á las 11 de la mañana de la estacion de Moron.

p3 e8

Avisos Oficiales

Comisaria General de Guerra y Marina.

Debiendo enviarse á pagar los haberes de las fuerzas que guarnecen las cuatro fronteras de esta Provincia, por los meses de Octubre y Noviembre, se avisa á los que tuvieren poder para apercibir sueldos de oficiales ó soldados de esas fronteras, que pueden ocurrir á la Comisaria de Guerra el Mártes 12 del corriente para ser abonados.

Buenos Aires Enero 8 de 1869.

J. Luis Amadeo.

OTRO

De órden superior se sacará á licitacion pública el Viernes 15 del corriente á la una de la tarde, la provision de pasto y maiz para las bestias del Ejército, bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra en la fecha y hora indicada, para ser abiertas en presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escríbano Mayor de Gobierno é interesados.

Enero 5 1869.

José Luis Amadeo.

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo núm. 157

ESQUINA DE MAIPÚ

En este establecimiento se sacan retratos **al óleo** de todos tamaños, por el natural tarjeta ó ambrotipo, concluidos con el mayor esmero y á precios muy acomodados.

Botones dorados lisos, finos, chicos y grandes, para trajes militares Brasileros. Se acaba de recibir 1 cajon calle de Rivadavia núm. 343.

Sarmiento en Africa

Se vende un caballo de sobresalientes condiciones para paseo y trabajo. Para verlo y tratar en la caballeriza "San Juan" calle de lal Piedras núm. 83. e8 p3.

Remate

El Jueves 14 del corriente á las nueve en punto de la mañana en la Barraca del "Plata, sita en la Plaza 11 de Setiembre, se rematarán por órden del Gobierno y por cuenta de quien pertenesca, los frutos siguientes.

1332 cueros vacunos secos, en varios lotes 30 id de Potro.

Las condiciones se estipularán al tiempo de la venta. Enrique O'Gorman, Luis Martinez, Ricardo Lavalle.

Enero 8 de 1869.

S. Mendez

ps. p8. Comisario de Ordenes

LE DOCTEUR

CAMILLE RAYNAUD

Q. R. E. P.

Les amis & Compatriotes du Docteur Camille Raynaud, mort assassiné le 17 Décembre 1868, sont invités á assister a la Messe des Funérailles, qui sera célébrée pour le repos de son áme Lundi onze du courant á dix heures et demie á l'église de Notre Dame de la Merced.

Don Manuel Garcia Fernandez y Da. Saturnina Garcia Fernandez de Ballina

Q. E. P. D.

Fallecieron el 1.° el 4 y la segunda el 11 de Enero de 1868,

Da. Juana Fernandez de Garcia madre de ambos, Tirigall de G. Fernandez esposa de aquel, los hijos y hermanos y demas deudos de ambos suplican á las personas de su relacion por medio de este aviso único, se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año, que por el repozo eterno de dichos finados, ha de celebrarse en el Templo de San Nicolas de Bari, el Lunes 11 del corriente á las 10 en punto de la mañana; fauor que agradecerán eternamente.

La Sra. Da. Gregoria del Cerro de Perez del Cerro.

Falleció el 13 de Enero de 1868.

Y

La Sra. Da- Barbarita Perez del Cerro de Picc.

El 10 del mismo mes y año.

Q, E. P. D.

Los hijos é hijos politicos de la primera; el esposo, hijos, hermanos y hermanos politicos de la seguada, suplican por esta única invitacion á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dichas finadas, en el funeral de cabo de año que se celebrará en el Templo del Colegio, el Miércoles 13 del corriente á las 11 de la mañana.

La asistencia á este piadoso acto será un obsequio que los deudos recordarán agradecidos.

Se invita á los Sres. Sacerdotes para que asistan á aplicar la misa y concurrir á los oficios. p5 e8

SEMINARIO ANGLO-FRANCÉS

225—Tacuarí—225

Las clases de este establecimiento han principiado de nuevo desde el Jueves 7 del corriente Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

p3 e8 Parody.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El abajo firmado avisa al público que el establecimiento del Banca se ha trasladado al nuevo edificio calle de la Piedad esquina de la calle de la Reconquista.

Buenos Aires, 5 de Enero 1869.

J. H. GREEN

p30 e6 GERENTE.

SEMINARIO ANGLO-FRANCES

225—TACUARÍ—225

Entre Chile é Independencia.

PROGRAMA

1. Este establecimiento tiene por objeto preparar á los jóvenes para las carreras mercantiles y cientificas.
2. El régimen es enteramente paternal, en ningun caso se impone castigo corporal, las penitencías serán, privacion de recreo y aumento de tareas: los alumnos desaplicados é incorregibles serán espulsados.
3. Todos los meses se dará un informe que espresará el adelanto y la coducta de cada alumno.
4. Todos los sábados se remitirá á los Padres por conducto de sus hijos, una plana escrita por ellos, para que puedan ver el progreso en la escritura.
5. Todos los dias se espedirán tres boletos á los alumnos: uno por venir tempran ; otro por buena comportacion, y el otro por buena aplicacion. Los padres deben exigir de sus hijos estos boletos; de este modo estarán al corriente de asistencia, conducta y aplicacio diaria de sus hijos. Al fin de cada seis meses se adjudicarán premios á los alumnos que presenten mayor números de boletos.
6. No se admi irá ningun niño que se presente con desaseo, ya sea en su persona ó en el vestido; ó cuyos padres no se comprometen hacer lo posible para que sus hijos sean puntuales.
7. Los idiomas del Seminario son el inglés y el Frances. Todos los alumnos están en la obligacion de hablar uno de estos idiomas, y los de las clases comerciales deben hablar ambos.
8. La vacacion de Pascua de Navidad empieza el 25 de Diciembre y termina con la Pascua de Reyes: y la Semana Santa empieza el Miércoles Santo y termina el Mártes de Pascua.
9. Los alumnos de este establecimiento rinden exámen todos los años en la Universidad. Las horas de clase son desde las 9 hasta las 3 todos los dias, ménos los Domingos y dias feriados; los Sábados desde las 9 hasta las 12.
10. Los alumnos negligentes se detendrán hasta que hayan sabido sus lecciones y cumplido todas sus tareas y serán detenidos hasta cumplirlas,
11. El director cuenta con el apoyo decidido de los Padres é Encargados, sin el cual se frustrará frecuentemente todos sus esfuerzos y los sacrificios que generalmente hacen para la educacion de sus ó encomendados.
12. NOTA—Todo niño retirado del Seminario sin prévio aviso, será considerado como alumno del mismo.

WILLIAN PARODY.

Director.

PUPILOS

El que suscribe pone en conocimiento de sus amigos y especialmente de los padres de familia que deseen tener sus hijos ó pension, que habiendo agrandado su establecimiento con la adicion de dos casas mas que se comunican con el colegio, podrá en adelante admitir un número mayor de pensionistas, con toda comodidad.

El Seminario está situado en el barrio mas saludable de la ciudad, con clases y dormitorios bien ventilados y estensos patios.

Se reciben pupilos, medios pupiles y externos y un corto número de niñas, las cuales están enteramente separadas de los niños.

p3 e8 W. PARODY

Colegio San Martin

Desde el 8 del presente las aulas de este Colegio están abiertas nuevamente. Las clases preparatorias de latin, matemáticas, y filosofia empezarán á funcionar el 15 del mismo.

El Director

ps. pl. Roberto Hempel

Para la Asuncion

Sin escalas

Saldrá para dicho destino el Jueves 14 del corriente mes, el vapor inglés «Palmira» paquete de primera clase y podrá admitir una porcion de carga con rebaja en el precio de flete. Las órdenes respectivas serán despachadas hasta el dia 12, en el escritorio de los Corredores marítimos Despaux y de Andreis, calle San Martin 99 y no se admitirá carga que llegue al costado del vapor, despues de las dos de la tarde del dia trece. p3 c9

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

Para el Callao

Saldrá directamente para este punto, el 25 del corriente mes la muy velera y de primera clase, Barca Italiana "Guiseppe Maggio,.

Admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene muy buenas comodidades y un esmerado trato.

Para tratar y tomar informes ocurran á sus consignatarios los Sres Fratelli Piaggio calle de Florida núm 121.

LICITACION

Para la coustruccion de 1 Templo en el pueblo de Arenales.

El Departamento Topográfico, de órden superior, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo de Arenales; cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto, en la oficina del departamento á las personas q' deseen concurrirá la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia veinte del corriente mes, á las dos de la tarde, ante el mismo departamento, y en su dicha oficina, calle del Perú núm. 118.

Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del superior gobierno aceptar la propuesta que á su juicio, estime mas conveniente.

Buenos Aires, Enero de 1869.

Antonio E. Malaver.

e9 p15. Secretario.

REBAJA DE 50 POR CIENTO

Gran liquidacion de la Tienda de Novedades A LA VILLA DE MILAN Victoria 173 Se vende el armazon y mostrador con accion á la llave con ó sin existencias.

Al Comercio

Habiendo llegado á su fin el contrato social de la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de Zuberbühler y Ziegler, participamos al comercio que ha disuelto dicha sociedad quedando el activo y pasivo á cargo de D. Cárlos Ziegler.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1868.

C. Zububuhl.

C. Ziegler.

OTRO

Refiriéndonos al aviso anterior participamos al comercio que seguiremos en el mismo ramo de negocios en sociedad bajo la razon social de Ziegler y Ca.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1869.

C. Ziegler.

d8 el A. Ziegler.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomienden la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el pa ño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TENIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olorá la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

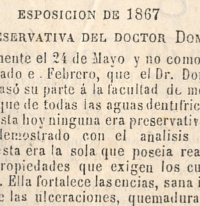

PERFECCIONES

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembe de 1868 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1o	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.	2.°	3.°	4.°	5°	°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Onco de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
……	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
……	7 45	9 45	11 45	2 45	5 15	6 45
……	8 X	10	12	3	6 X	7
……	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—
……	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
……	9	—	..	4	—	—
……	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
……	10	—	..	5	—	—
……	10 30	—	..	5 30	—	—
……	10 45	—	..	5 45	—	—
……	11 45	—	..	6 45	—	—
……	12 15	—	..	7 15	—	—
……	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1	—
Freire	—	7 15	..	—	2	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9 42
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9 50
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 1[illegible]	—	—	—	—	2 31	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 3[illegible]	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	[illegible] 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 10
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncision, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderan boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mjc.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. mjc.

Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Aviso de Policia

Se hace saber al público, mediante autorizacion Superior, que á fin de regularizar mas convenientemente el servicio de Policia de seguridad, queda desde la fecha, dividido el Municipio, en veinte secciones, cuyos limites se determinan á continuacion.

SECCION 1.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Maipú, acera Este y la parte de la Rivera entre Rivadavia y Córdoba.

SECCION 2.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera Sud—Independencia acera norte—Chacabuco acera este y la Ribera entre Rivadavia é Independencia.

SECCION 3.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera norte—Córdoba acera sud—Libertad acera este y Maipú acera Oeste.

SECCION 4.ª Queda comprendida, Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste—y Salta acera Este.

SECCION 5.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Libertad, acera Oeste—y Garantias, acera Este.

SECCION 6.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Salta, acera Oeste—y Solis acera Este.

SECCION 7.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Garantias, acera Oeste—y Andes, acera Este.

SECCION 8.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Solis, acera Oeste—Y Pasco, acera Este.

SECCION 9.ª Queda comprendida entro las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Andes, acera Oeste—y Bermejo, acera Este.

SECCION 10.ª—Queda comprendida entte las calles Rivadavia, acera Sud—y la linea que corre por las calles de Gonzalez, Aldao y Mora, costado de Norte—Pasco, asera Oeste—y la calle que pasa por la Estacion Almagro, costado Este.

SECCION 11.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte - Córdoba, acera Sud—Bermejo, acera Oeste—hasta la linea de la Estacion Almagro, costado Este.

SECCION 12.ª—Queda comprendida entre las calles que pasan por las quintas de Frias y Aldao, hasta la altura de la linea Almagro, acera Sud—el camino del puente Alsina, la direccion de la calle Solis, acera Oeste, y la linea Almagro hasta el puente Alsina, acera Oeste.

SECCION 13.ª—Queda comprendida entre las calles, Córdoba, acera Norte y la rivera, y entre esta y la linea Libertad, acera Este.

SECCION 14.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud General Brovvn, acera Norte Chacabuco, asera Este y la rivera.

SECCION 15.ª—Queda comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera—Libertad, acera Oeste y Bermejo, acera Este.

SECCION 16.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud—General Brovvn y Caceros, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste y Salta, acera Sud.

SECCION 17.ª—Quedan comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera hasta la quinta de Collin, Bermejo, acera Oeste y arroyo de Maldonado en su prolongacion hasta el rio, y por el Norte la ribera.

SECCION 18.ª—Queda comprendida entre las calles de Salta, acera Oeste—Pasco, acera Este—Independencia, acera Sud—y el camino del puente Alsina, terrenos de la Municipalidad y quintas de la Mini.

SECCION 19.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, por el Este—Riachuelo, por el Sud—Calle de Caseros, puente Alsina, y camino del paso de Burgos; por el Norte—Terrenos de Llavallol, por el Oeste—hasta el puente Alsina.

SECCION 20.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, acera Este y la rivera, calle del General Brovvn y el riachuelo,

Los comisarios que deben rejentear las espresadas secciones se determinan por otro aviso, á los quince dias de la fecha, con la calle y núm. de las oficinas respectivas.

Enero 7 de 1869.

S. Mendez.

Comisario de Ordenes, p8 e8

PARA VIGO CARRIL Y CORUNA

Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera y conocida en esta carrera fragata Española «Paloma de Cantabria», admite carga y pasageros de cámara y proa, para lo que tiene escelentes comodidades, y su capitan D. Enrique Pereira les ofrece el buen trato que tiene acreditado. Para tratar ocurran á sus consignatarios calle de Potosí 148. p30 e6

TARIFA DE AVALUOS

Se vende, Morena 54,

Wanklyn y Ca.

Calle de San Martin 108

Desde el 1.° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:

En moneda corriente y metálico.

Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.

Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id

Se abona con 20 dias de aviso 7 % id

Se « con 7 dias de aviso 6 % id.

Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.

Letras descontadas á precios convencionales.

Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:

Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.

Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.

Wanklyn y Ca.

Aviso Municipal

Llamansé nuavamente a licitacion para la construccion de unas cuatro piezas en el Asilo de Mendigos, destinadas para el alojamiento de las Hermanas de Caridad que van á administrarlo.

Los que quieran hacer ofertas pasarán á la oficina del ingeniero municipal á imponerse de la cantidad y naturaleza de las obras proyectadas, como asi mismo de las condiciones de pieza y pago correspondientes.

El licitador pedirá un tanto por toda la obra debiendo presentar fiador, y en propuesta por escrito á la Secretaria de la Municipalidad para el doce del corriente; dia en que todas las propuestas seran abiertas ante el consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde.

Buenos Aires Enero 4 1869. e5 p8.

Priorato añejo

En cuarterolas, vino de Jerez superior en barrilitos de 1 arroba, Oporto y Jerez en cajones de 1 docena. Brecios módicos; calle Victoria 187

p30 d22

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los miembros de la Nacion denominada "Mina" para que comparezcsn ante este Juzgado el dia once del entrante mes de Enero á la una, y por la oficina del escribano que firma, Bolivar 74,—á un juicio verbal pedido por D. Juan Techera, Presidente de la referida Nacion, en el espediente que sigue pidiendo autorizacion para vender la mitad del terreno perteneciente á dicha Nacion; se hace saber que dicha convocacion tiene por objeto únicamente ser autorizado éste, por los miembros, para proceder á dicha venta; bajo apercibimiento que se resolverá el juicio con los que concurrieren al compenendo; debiendo hacerse esta citacion por el término de diez dias.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1868.

p10 d31 Enrique Acobendas.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Esteban Fenochieto ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fesha. se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus accione bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar pos derecho.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.

d11 p30 Julio Carlsin.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Enero, y bajo la galeria de la casa de Justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don José Ganavery, situada en esta ciudad, calle de Chile 407, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 53,668 pesos m/c; previniéndose que no se admitirá oferta menos del valor de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de Don Ramon Lagos á la que se haya adscripto el que suscribe donde se les procederá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.

p30 d16 Federico Mendez.

Al Comercio

El que sucribe há mudado su escritorio, (provisionalmente) al núm. 33 de la misma calle de la Defensa, frente á la casa de martillo que ocupaba.

e3 p8 Adolfo L. Arriola.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1.° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental

YI

Seldrá todos los Miércoles á as 6 de la tarde.

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú, Concordia y Concepcion del Uruguay.

El vapor oriental

YÍ

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana, regresando los Martes al amanecer.

TARIFA:—CAMARA

A Montevideo	4 ps.	moneda nacional en oro	
Nueva Palmira	3	«	«
Mercedes	5	«	«
Fray Bentos	4	«	«
Roman	5	«	«
Concepcion	5	«	«
Paysandú	6	«	«
Villa Colon	7	«	«
Concordia y Salto	8	«	«

PROA

A Montevideo $	2	moneda nacional en oro	
Nueva Palmira	1 ½	«	«
Mercedes	2 ½	«	«
Fray Bentos	2	«	«
Roman	2 ½	«	«
Concepcion	5 ½	«	«
Paysandú	3	«	«
Villa Colon	3 ½	«	«
Concordia y Salto	4	«	«

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Sale los Viernes á las 10 de la mañana, regresa los Martes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:—

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

El vapor:—

TIGRE

Capitan Luis Capuno Payo.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.

Id de proa 500 ps. m/c.

FLETE—Por oro ¼ %, plata ¼ %, papel ¼ %.

FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.

Trigo por cada fanega m/c 20.

Cueros vacunos salados cada uno id 7.

Cueros vacunos secos id id id 6.

Coeros lanares por docena id 8.

Cueros venados id 4.

Lana cada arroba id 6.

Cerda id id id 4.

Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO

El hermoso vapor oriental.

AMÉRICA

Comandante Bartolino Bossi.

Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros y encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes

Sciurano y Carrega.

80 Cangallo 80